



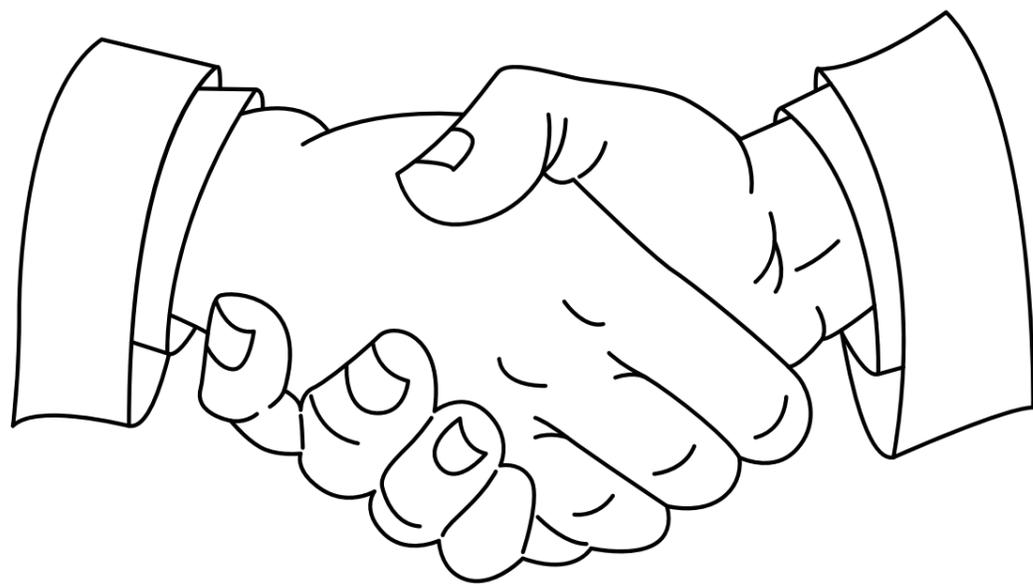
Informe de Gestión Sostenible 2017



Contugas
Grupo Energía Bogotá

Contugas Agradece

A los equipos que participaron en la elaboración
del Informe de Gestión Sostenible 2017.



- Gerencia General
- Gerencia de Auditoría Interna
- Gerencia Comercial
- Gerencia de Finanzas y Administración
- Gerencia Legal y de Relaciones Institucionales
- Gerencia de Operaciones



● Edición

- Gerencia Legal y de Relaciones Institucionales
- Sub Gerencia de Relaciones Institucionales



● Consultoría para Elaboración del Informe

- RS+
- www.rsmas.pe



● Diseño y Diagramación

- Katherin Medina Villanueva
- Jomayra Alexandra Dávila Orreaga



● Fotografía

- Banco de fotos de Contugas
- BLACK PEPPA
- www.blackpeppa.pe/

Sede principal: Jirón Doménico Morelli N° 150 - San Borja, Lima
Perú **(102-1) (102-3)**

Contugas invita a los lectores del informe a dirigir sus opiniones
y consultas a:

Mauricio Restrepo Ospina (sostenibilidad@contugas.com.pe),
responsable de la gestión de este documento, el cual está
disponible para el público en general en:

www.contugas.com.pe **(102-53)**

Contenido

01

- **Sobre Nosotros**

- 1.1. ¿De dónde venimos?
- 1.2. Nuestra empresa
- 1.3. ¿Cómo creamos valor?
- 1.4. ¿Hacia dónde vamos?
- 1.5. Estrategia comercial

02

- **Nuestro Enfoque de Gestión Sostenible**

- 2.1. Nuestro modelo de sostenibilidad y los ODS
- 2.2. Nuestros grupos de interés
- 2.3. Materialidad

03

- **Inversión y Gestión Responsable**

- 3.1. Nuestro desempeño económico
- 3.2. Buen Gobierno Corporativo

04

- **Gestión del Medio Ambiente**

05

- **La Cadena de Abastecimiento Sostenible**

06

- **Nuestro Talento Humano**

07

- **Un Servicio con las Mejores Prácticas**

08

- **Desarrollo del Entorno**

09

- **Informe Anual de Gobierno Corporativo de Contugas**

10

- **Contenidos GRI**

Nuestro aporte al Desarrollo Sostenible del Perú

Finalista del Premio Creatividad Empresarial 2017, de la Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas (UPC), categoría Servicios Públicos, por el novedoso sistema de Facturación en Casa, el primero y único implementado en la región Ica por una empresa del sector energético.

Económico



1.1. Crecimiento

Contrato BOOT:

- Crecimiento del 15% en el nivel de habilitaciones respecto a 2016.
- Cumplimiento por encima de la meta BOOT año 4 en un 102%.
- Cumplimiento con la habilitación de 47.018 clientes.
- Facturación de 47.355 clientes por un monto de USD\$75.19 MM.

Gas Natural Vehicular:

- 595 nuevas conversiones de vehículos livianos a GNV.
- Volumen facturado creció en 59.793 m3.

1.2. Operaciones

Primera empresa de distribución de gas natural que implementa en el Perú la técnica In-Line Inspection (ILI), aplicada para evaluar la integridad de las tuberías de transmisión de gas natural desde su interior, como parte del Programa de Integridad del Sistema y el Proyecto de Puesta a Punto.

1.3. Personas

Posicionamiento de la estrategia GEKO. Programa de clima laboral enfocado en tres ejes: Orgullo, camaradería y confianza.

1.4. Clientes

Índice de Satisfacción al Cliente: 84,9%, 0,9 puntos porcentuales por encima de la meta definida de 84%.

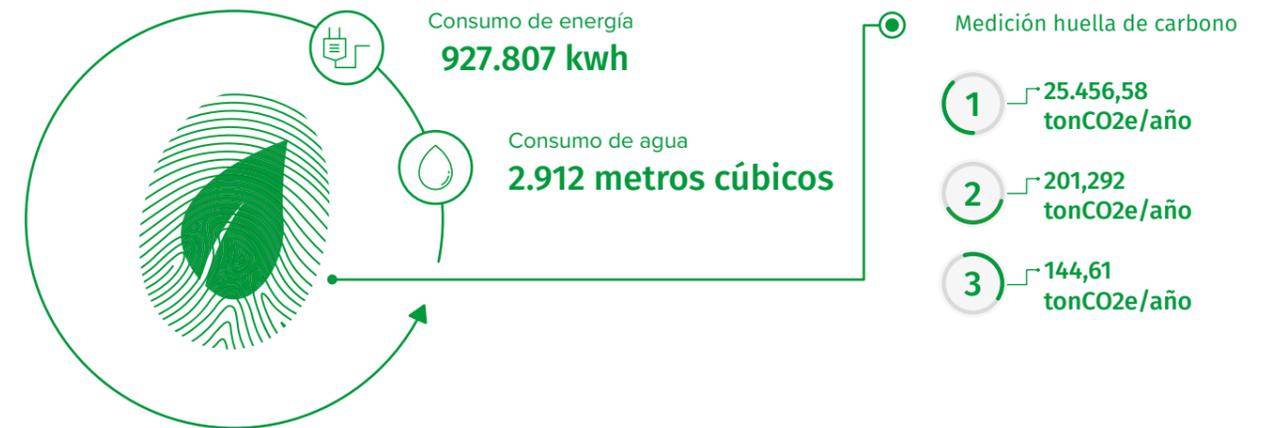


1.5 Generación de valor a proveedores



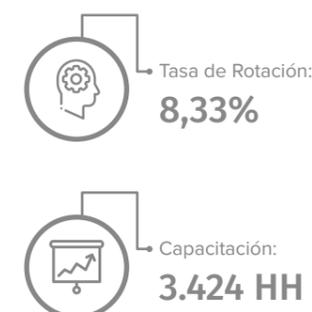
Ambiental

300 personas participaron en "Muévete con tu bici", iniciativa organizada para promover el uso de movilidad sostenible y no contaminante, el deporte y sano esparcimiento. Se trata del primer evento deportivo de esta naturaleza organizado por una empresa del sector energético en la región Ica.



Social

1.1. Colaboradores



1.2. Indicadores de salud y seguridad 2017

Resultados 2017

	Índice de frecuencia	0,79
	Índice de severidad	12,67
	N° de accidentes incapacitantes que generaron días perdidos (accidente generado por la contratista GEKO)	01
	N° de días laborables perdidos	16
	Enfermedades ocupacionales	0
	N° de fatalidades	0
	Tasa de ausentismo por enfermedad común	0,6

Comunidades



Programa de fortalecimiento de capacidades "Gestores de Energía"

220 jóvenes beneficiados con talleres sobre la cultura del gas natural y nuevas tecnologías de información y conocimiento.



Programa "Crecer"

4.846 niños beneficiados con kits escolares, con talleres de ciencia divertida, con instalación de gas natural de forma gratuita en los laboratorios escolares y talleres de cocina, y con el concurso de literatura regional "Cuentigas".



Programa de educación patrimonial "Paraqa"

1.225 beneficiados con charlas de sensibilización, talleres, jornadas de limpieza y actividades didácticas para la protección del patrimonio arqueológico y la revalorización del patrimonio cultural en la región Ica.



Programa de fortalecimiento social en comedores populares "Nutri Contugas"

7.731 personas de 32 instituciones (comedores populares y escolares, vasos de leche e instituciones educativas) beneficiadas con la instalación gratuita de gas natural, adecuación de infraestructura y capacitaciones. Firma de convenio de cooperación no reembolsable con el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, para desarrollo y ampliación del programa Nutri Contugas.



Voluntariado Corporativo "Contigo"

700 niños se beneficiaron con el voluntario solidario realizado por Navidad. 78 colaboradores participaron como voluntarios académicos, solidarios y en actividades de conservación ambiental.



Plan educacional Previene

2.736 participantes en las charlas de difusión sobre las redes y el servicio de gas natural.



Programa "Transmedia"

Primera empresa privada de la zona que firma convenio con Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica para el fortalecimiento de capacidades en temas de comunicación y desarrollo sostenible de los periodistas de la región.



Sobre este informe

(102-1) (102-3) (102-50) (102-51) (102-52) (102-53) (102-54)

Por quinto año consecutivo Contugas presenta su Informe de Gestión Sostenible, el cual resume los resultados de su gestión socialmente responsable durante 2017 en la región de Ica y la ciudad de Lima.

Este informe está desarrollado de conformidad con la opción *Esencial de los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI)*. La metodología aplicada en la elaboración del informe recoge información relevante sobre la manera en que Contugas gestiona los principales impactos sobre el medio ambiente y las comunidades de su área de influencia, así como las acciones que lleva a cabo para fortalecer el sector energético del Perú. De igual modo, este informe considera las pautas para la publicación de las Comunicaciones de Progreso del Pacto Mundial, iniciativa mundial de la cual Contugas es signataria desde 2010. Asimismo, toma en cuenta los siguientes lineamientos de sostenibilidad: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Norma ISO 26000, la Política Corporativa de Sostenibilidad y la Política Social.

En ese sentido, los indicadores reportados en este documento son el reflejo de los asuntos que resultaron relevantes como parte del análisis de materialidad, y abarcan la gestión de la empresa durante el año 2017 en la región Ica y en la ciudad de Lima. El proceso de elaboración de este informe fue liderado por la Gerencia Legal y de Relaciones Institucionales.

En caso de duda o consulta sobre este documento, las personas interesadas pueden escribir al correo: sostenibilidad@contugas.com.pe. La persona de contacto es Mauricio Restrepo Ospina.

El Informe de Gestión Sostenible 2017 y las ediciones de años anteriores, están disponibles en: www.contugas.com.pe



Contugas
Grupo Energía Bogotá



Señores accionistas y grupos de interés (102-14)

Son ya nueve años de metas alcanzadas, objetivos cumplidos, dificultades superadas y, sobre todo, muchas vidas transformadas a través de la energía en Ica, a lo largo de este camino que comenzó a forjarse cuando asumimos el reto de ser la primera distribuidora de gas natural descentralizada de Perú.

Nos llenamos de orgullo y felicidad de presentar el presente Informe de Gestión Sostenible 2017, que muestra los avances y aspectos más notables de la gestión económica, ambiental y social, durante un año de crecimiento empresarial enmarcados siempre dentro de los lineamientos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad y en cumplimiento a nuestros compromisos con el Pacto Mundial.

Como parte importante del Grupo Energía Bogotá (GEB), contamos con un gran respaldo que nos permite afrontar y superar las adversidades con mayor efectividad, pero también nos obliga a buscar la excelencia operacional y a superarnos cada día, a través de una transformación constante en medio de un ecosistema dinámico.

El crecimiento de la empresa durante 2017 trasciende lo comercial -superamos nuestras metas y expectativas- e impacta directamente en la comunidad. El relacionamiento genuino con las familias, clientes, empresas y autoridades iqueñas ha sido el sello característico que nos ha permitido impulsar los grandes logros ambientales, comerciales y

sociales, apalancados en nuestros programas de valor compartido que llevan progreso sostenible a todas las esferas de la sociedad.

Gracias a ese relacionamiento genuino con todos nuestros grupos de interés hemos logrado cumplir anticipadamente los compromisos adquiridos con el estado peruano, masificando de manera eficiente el servicio de gas natural que ahora llega a cerca de 50 mil familias iqueñas y podemos decir con orgullo que la descentralización del servicio de gas natural es una realidad.

Como parte de las iniciativas ambientales y de acuerdo con nuestra estrategia seguimos promoviendo el uso de vehículos no contaminantes y amigables con el medio ambiente. Gracias a esto, el mercado del gas natural vehicular continúa expandiéndose en la región Ica, que poco a poco se está convirtiendo en el “corredor verde del Perú”.

Este crecimiento y expansión que presenciamos durante este año se pudo materializar gracias al avance operacional y gran manejo de nuestra imponente infraestructura, que en la actualidad cuenta con más de 300 kilómetros de red troncal de acero, cerca de 60 kilómetros de red acero urbano y más de mil kilómetros de tubería de polietileno que se monitorean mediante un avanzado sistema de comunicaciones redundantes para el control y operación de toda la red.



Bajo nuestra premisa “seguridad primero”, realizamos la inspección interna de nuestra red troncal de acero, que nos permite conocer las condiciones internas del ducto asociadas a la integridad de los cerca de 280 kilómetros examinados dentro de esta importante operación. Esta actividad, que es la primera que se realiza en una distribuidora de gas natural en el Perú, nos permite conocer al detalle la operatividad del ducto para así mantener la confiabilidad del sistema y los altos estándares de clase mundial que caracterizan nuestras operaciones.

Para la tranquilidad de nuestros accionistas, proveedores y clientes hemos implementado mayores controles de transparencia y trazabilidad a todos nuestros procesos. Iniciamos el proceso de la creación de las tres líneas de defensa, orden y transparencia, lo cual se traduce en el cumplimiento y la integridad del Sistema de Control Interno, asegurando así que la empresa cumpla sus objetivos estratégicos a través de una mayor planificación, orden y supervisión.

Para nuestros colaboradores hemos logrado ampliar los beneficios del programa “Súper Bien”, y realizar diversos traslados de oficinas a unas mejores instalaciones y nuevos puestos de trabajo para la comodidad de los que están en campo como los que están en las oficinas administrativas.

Nuestra prioridad es asegurar la sostenibilidad en

las zonas donde nuestras operaciones se llevan a cabo. De acuerdo con nuestra política Corporativa de Sostenibilidad, buscamos incansablemente el equilibrio entre la generación de valor para nuestros accionistas, el bienestar de las comunidades, la minimización del impacto ambiental y la generación de valor compartido en los territorios en donde hacemos presencia.

Los invitamos a conocer el detalle de estos avances y aspectos a desarrollar durante los próximos años, que se encuentran a lo largo del presente informe y que nos animan para intensificar nuestro trabajo durante el año 2018.

Jorge Luis Ramos Felices
Gerente General

Astrid Álvarez
Presidente Grupo Energía Bogotá / Presidente de la Junta Directiva de Contugas



1. Sobre **Nosotros**



1. Sobre Nosotros

1.1. ¿De dónde venimos?

(102-1) (102-3) (102-4) (102-6) (102-7) (102-16) (102-18)

Con más de 120 años de historia, el Grupo Energía Bogotá (GEB), listado en la Bolsa de Valores de Colombia, es una multilatina con presencia en Colombia, Perú, Guatemala y Brasil, que participa en toda la cadena energética en transmisión, generación y distribución de energía eléctrica y transporte y distribución de gas natural, a través de empresas propias y participación en grandes compañías de los dos sectores.



En Colombia, a través de Transportadora de Gas Internacional (TGI), es número 1 en transporte de gas natural y es el segundo en transmisión de energía eléctrica.



En Perú, es número 1 en distribución de gas natural con sus empresas Cálida y Contugas y número 1 en transmisión de energía eléctrica con su empresa REP.



En Guatemala, es número 1 en transmisión de energía eléctrica con Transportadora de Centroamérica S.A. (Trecsa) y EEBIS.



En Brasil, con Gebbras, está asociado con Furnas, la compañía estatal de transmisión y generación de energía más grande de ese país.

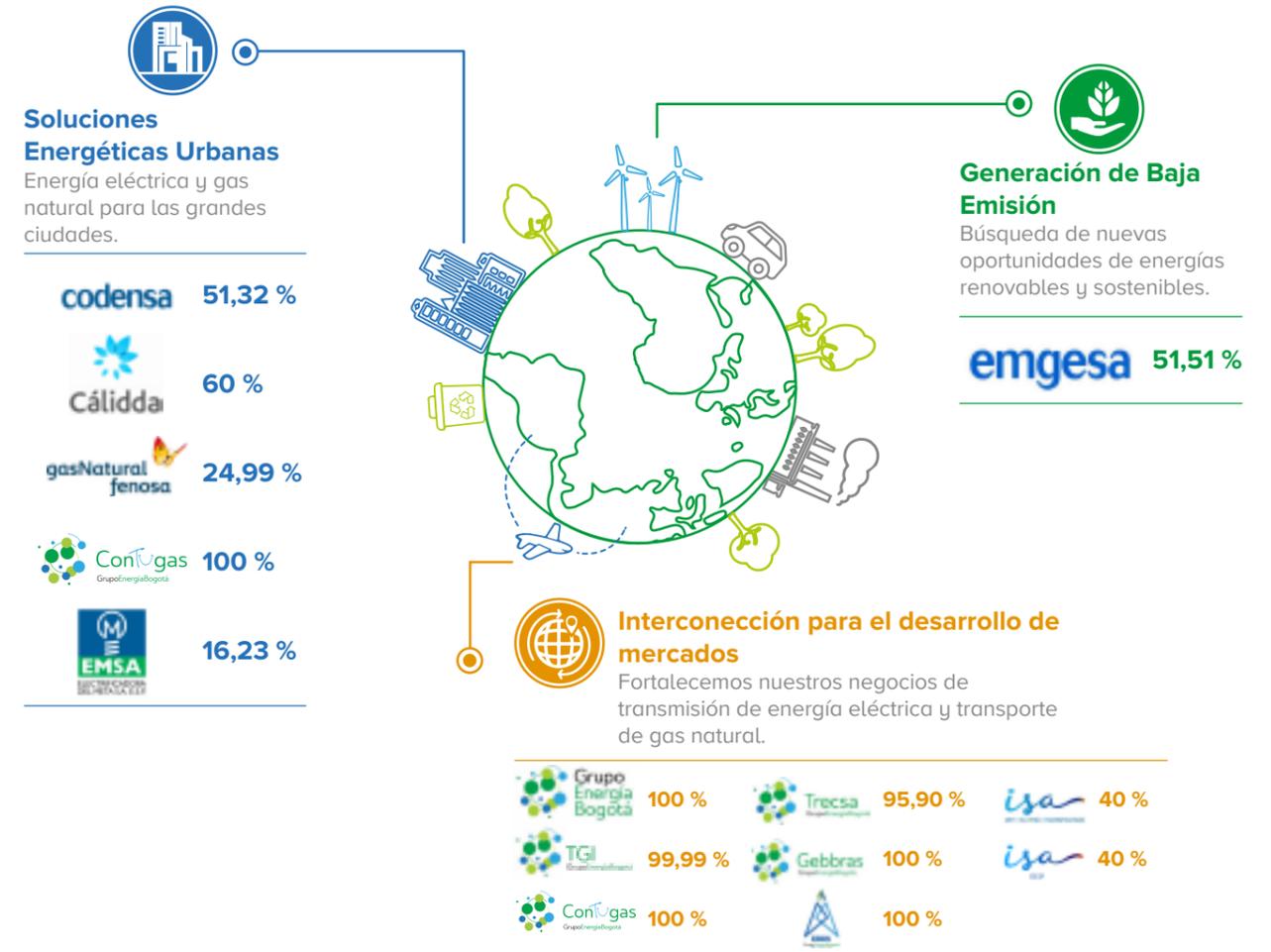
El GEB cuenta con gran conocimiento, experiencia y reputación en los mercados donde opera, generando valor agregado a sus grupos de interés, a través de tres grupos estratégicos de negocio, denominados GEN, que forman parte de su nueva estrategia corporativa. La estrategia de los GEN está centrada en los grandes ejes de consumo (Centroamérica, Suroeste de Brasil y Pacífico Sur).

El primer grupo estratégico, **Soluciones Energéticas Urbanas**, desarrolla y opera la infraestructura necesaria con el fin de atender la demanda de la energía eléctrica y gas natural de ciudades grandes con alto consumo energético.

El segundo, **Interconexión para el Desarrollo de Mercados**, es responsable de conectar las fuentes de generación energética con los grandes usuarios y mega-centros de consumo.

El GEN **Generación de Baja Emisión**, se enfoca en Colombia y tiene como meta buscar nuevas oportunidades en energías renovables en países en los que se esté desarrollando la transición de la matriz energética a esta fuente de generación limpia y sostenible.

3 Grupos Estratégicos de Negocio



De otro lado, el accionar del GEB se rige bajo los siguientes valores corporativos :



1.2. Nuestra empresa

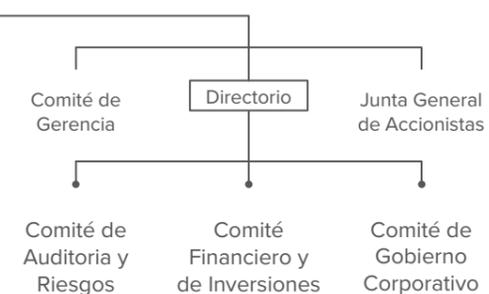
(102-2) (102-4) (102-5) (102-7) (102-12) (102-13) (102-18)

Contugas es una empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas natural a hogares, comercios, industrias y vehículos; en las localidades de Pisco, Chincha, Ica, Nasca y Marcona.

En 2008 obtuvo la concesión del Estado Peruano para diseñar, construir y operar el sistema de distribución de gas natural por red de ductos en el departamento de Ica. Este permiso se dio por treinta años a partir de 2012, con opción de poder renovar la concesión por otros treinta (en periodos de diez años).

La empresa tiene oficinas administrativas en Lima, Ica, Chincha y Pisco, además de centros operacionales en Ica, Chincha y Pisco, así como City Gates en Ica, Nasca y Marcona. También cuenta con Centros de Atención al Cliente en Pisco, Chincha e Ica, y oficinas móviles que atienden en Ica, Nasca y Marcona, así como la asistencia de una oficina móvil, donde sea requerida.

Composición accionarial y estructura de gobierno (102-18)

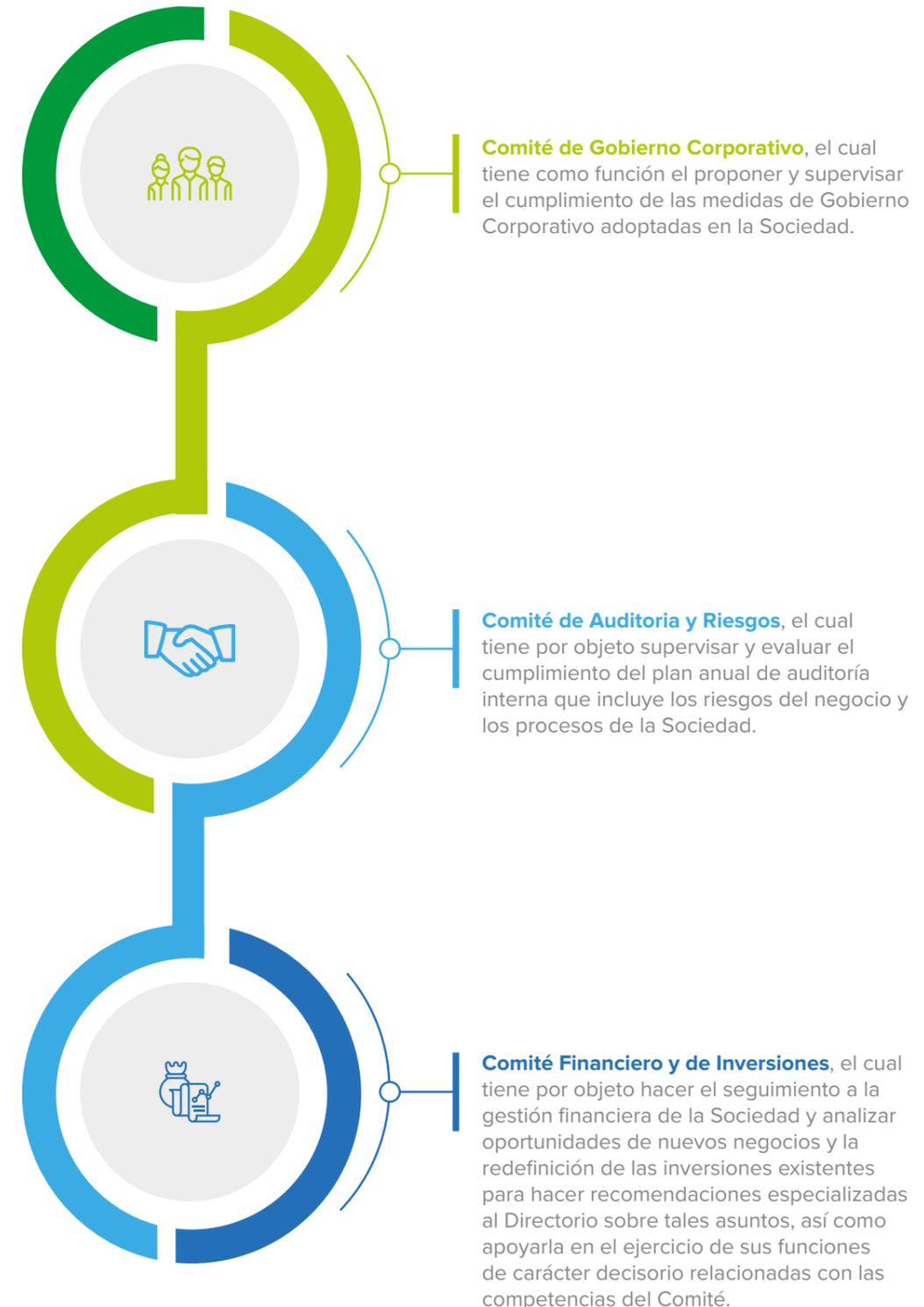


Contugas es una empresa privada que forma parte del GEB. El accionista mayoritario es el Grupo Energía Bogotá S.A. (GEB), titular del 68,49% de las acciones de Contugas. El segundo accionista es Transportadora de Gas Internacional S.A. (TGI), titular del 31,51% de las acciones.

N° total de Acciones:		
470'011.120	GEB:	TGI:
(100%)	321'894.948	148'116,172
	(68,49%)	(31,51%)

El Directorio es el órgano colegiado elegido por la Junta General de Accionistas, cuenta con las facultades de gestión y de representación legal necesarias para la administración de la Sociedad, está compuesto por siete miembros y sus respectivos suplentes, de los cuales dos deben ser independientes. Los miembros independientes del Directorio deberán ser elegidos conforme a los criterios dispuestos por el Estatuto de Contugas y el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Así mismo, el Directorio está integrado por tres comités:



Comité de Gobierno Corporativo, el cual tiene como función el proponer y supervisar el cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas en la Sociedad.

Comité de Auditoria y Riesgos, el cual tiene por objeto supervisar y evaluar el cumplimiento del plan anual de auditoría interna que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la Sociedad.

Comité Financiero y de Inversiones, el cual tiene por objeto hacer el seguimiento a la gestión financiera de la Sociedad y analizar oportunidades de nuevos negocios y la redefinición de las inversiones existentes para hacer recomendaciones especializadas al Directorio sobre tales asuntos, así como apoyarla en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio relacionadas con las competencias del Comité.



Organigrama gerencial

(102-18)



Álvaro Ruiz
Gerente de Operaciones



Silvia Amado
Gerente de Auditoría Interna



Jorge Luis Ramos
Gerente General



Patricia Díaz Gazzolo
Gerente Legal y de Relaciones
Institucionales



Nicolás Mancini
Gerente Financiero y
Administrativo



Álvaro Amaya
Gerente Comercial

Asociaciones y gremios (102-12) (102-13)

Contugas forma parte de las siguientes asociaciones y gremios:



1.3. ¿Cómo creamos valor?

(102-6) (102-9)

La empresa genera valor a partir de la inclusión de los más altos estándares del mercado, en temas operativos y de gestión integral, lo cual le permite brindar mayores beneficios a los hogares, comercios, parque automotriz e industrias de la región Ica a través de la distribución de un energético económico, seguro y amigable con el medio ambiente.

El sistema de distribución está compuesto por un gasoducto troncal de acero con sus ramales y unas redes de baja presión en polietileno. En el Centro Operacional de Humay se recibe de la Transportadora de Gas del Perú (TGP), el gas proveniente del yacimiento de Camisea e inicia el sistema de distribución para la región Ica, el cual cuenta con dispositivos programables en la válvulas de seguridad, que en caso de presentarse alguna contingencia son cerradas de manera automática con cuyo reporte de su estado al Centro Principal de Control es en tiempo real a través del sistema de comunicaciones de alta velocidad bajo fibra óptica. Para abastecer de gas natural las localidades de Chincha, Pisco, Ica, Nasca y Marcona, existen diferentes ramales y redes de polietileno para garantizar la distribución, cumpliendo con los requisitos de odorización correspondientes.



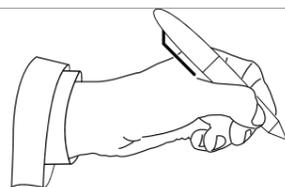
Mapa de la red de distribución de gas natural en la región Ica (102-3)





1.4. ¿Hacia dónde vamos?

La estrategia de Contugas, se formuló luego de un ejercicio trabajado con una firma consultora, en donde participó la plana gerencial de Contugas, con el apoyo de Transportadora de Gas Internacional en su calidad de Operador Calificado, para luego ser sometida a la conformidad de las diferentes áreas gerenciales del GEB. La estrategia está conformada por un Tema Dominante, un componente Mega a 2027, líneas de negocio, propuestas de valor, quick wins¹, entre otros.



Tema Dominante

Contugas tiene ventaja en negocios que tengan origen en su capacidad altamente recursiva, lo que le permite ser viabilizador de proyectos de infraestructura de transporte y punta de lanza del Grupo para alcanzar nuevos mercados de distribución de gas.

Mega

En 2027 Contugas será una compañía con ingresos de USD 400MM, con un ROE entre 10%-15% y margen Ebitda superior al 35%.

Explotando su posición estratégica como desarrollador de mercado, tendrá operaciones por 200-250 MMpcd en el departamento del Ica, aumentando el crecimiento de ingresos de la compañía en 8 veces.

Profundizando su unidad de Infraestructura Energética Compartida (IEC) con proyectos intensivos en la utilización de gas, movilizará 250-300 MMpcd por fuera de Ica.

Profundizando su unidad de Infraestructura Energética Compartida (IEC) con un modelo de expansión generará al menos el 10% de sus ingresos por fuera del Perú.

En su unidad de Soluciones Energéticas Urbanas (SEU) conectará más de 100.000 hogares.

En su unidad de Soluciones de Movilidad y Transporte (SMT) alcanzará un nivel de penetración superior al 20% del parque automotor en Ica. Convirtiéndose en la punta de lanza de la expansión del grupo en los mercados del gas, desarrollará posiciones por fuera del Perú, generando al menos el 10% de los ingresos de la compañía fuera del Perú.

Las líneas de negocio y propuestas de valor de Contugas son:

SEU (Soluciones Energéticas Urbanas):

Enfocada a las conexiones domésticas, en donde se busca un impacto positivo, por medio de la generación de valor a la comunidad iqueña, brindando seguridad, comodidad y conveniencia; generando valor al predio en donde se realice la instalación, aumentando la calidad de vida, y generando ahorros en la factura.

SMT (Soluciones de Movilidad y Transporte):

Enfocada en la conversión de vehículos a GNV, hasta el apoyo en la transformación de flotas corporativas – línea amarilla. Su impacto se genera principalmente en la cofinanciación para la conversión, ahorro de combustible, disponibilidad y confiabilidad del suministro y menor huella de carbono.

Soluciones Industriales a Gas:

Se enfoca en un entendimiento de las necesidades de los clientes (mejoras en sus procesos industriales). Su impacto se ve reflejado en la optimización energética y ambiental (reducción de su Opex y huella de carbono), un valor por BTU más competitivo, conversión a la utilización de gas con respaldo técnico y sin demoras, confiabilidad y disponibilidad del servicio garantizada.

IEC (Infraestructura Energética Compartida):

Este negocio se enfoca en las posibilidades de expansión dentro del Perú y fuera del país (como vehículo de expansión del GEB). Su impacto positivo se genera en un modelo superior de colaboración público – privado, viabilización técnica, económica y comercial de infraestructura (incluye midstream); red de socios estratégicos y tecnologías de clase mundial; acceso de estructuras de financiación para su proyecto.

¹ "Victorias rápidas". Se refiere a aquellas acciones que, dentro de un proyecto a largo plazo, pueden implementarse rápidamente al ser de menor complejidad.

Plan Estratégico Corporativo

El Plan Estratégico Corporativo (PEC), es una herramienta de gestión en la cual están establecidas metas, proyectos e iniciativas, con el fin de conseguir un objetivo en un plazo determinado. Fue elaborado luego de establecer la estrategia y aprobado por el Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Directorio de Contugas. Está compuesto por las siguientes perspectivas: Financiera, Mercado, Procesos Internos y Aprendizaje; además de los 16 objetivos estratégicos detallados a continuación:

Financiera

Mercado

Procesos Internos

Aprendizaje

F1. Crecer el valor de la empresa con rentabilidad por encima de la media de la industria, manteniendo la solidez financiera y la rentabilidad de las inversiones.

Ser líderes / Formadores de mercado de gas



Soluciones de Energía Urbana

C1. Aumentar cobertura promedio en la Concesión y aumento en consumo per cápita.



Soluciones Movilidad y Transporte

C2. Activar demanda rentable de gas en maquinaria amarilla y flotas corporativas.



Soluciones Industriales a Gas

C3. Estructurador de negocios energéticos (fuente principal gas) en la industria.



Infraestructura Energética Compartida

C4. Liderar la agenda de desarrollo energético en la región.

C5. Contar con altos niveles de satisfacción del cliente.

C6. Lograr marco regulatorio que haga sostenible el negocio.



Excelencia Operacional

P1. Operación y mantenimiento eficiente con excelente calidad del servicio.

P2. Gestión de proyectos de primer nivel, exceder desempeño y promesa de valor el crecimiento.

P3. Asegurar la integridad de infraestructura.



Responsabilidad Corporativa

P4. Seguridad Industrial

P5. Responsabilidad Social

P6. Cumplimiento Ambiental

P7. Gobierno Corporativo de Alto Estándar

A1. Contar con el talento humano competente y lograr una cultura organizacional idónea para apoyar el crecimiento.

A2. Disponer y aprovechar de tecnología idónea para apoyar el crecimiento.

- Confianza
- Transparencia
 - Respeto
 - Integridad
 - Equidad



Mega



Tema Dominante (Propuesta de Valor)

1.5. Estrategia Comercial

En 2016 la Gerencia Comercial de Contugas diseñó y puso en marcha la estrategia GECO, que fue proyectada hasta 2018. En su desarrollo estableció los siguientes retos a nivel interno y externo:

Interno

“Ser promotor líder del crecimiento de Contugas, actuando con un alto sentido de trabajo en equipo y superar los desafíos propios de nuestro trabajo, caracterizando nuestras relaciones por ser colaborativas y competitivas, así genera confianza en el desarrollo de nuestra gestión”.



ARTICULANDO EQUIPO Y ESTRATEGIA

Externo

“Ser promotores del progreso de la región Ica, al convertirnos en la concesión con el mayor índice de cobertura de usuarios residenciales en el Perú y así consolidar el crecimiento industrial en la región, mediante la habilitación de Grandes Clientes Industriales”.

La formulación y difusión continua de ambos mensajes dentro de las acciones comerciales se ha convertido en una motivación con resultados tangibles como el incremento en la venta de servicios y la puesta en marcha de mejoras en calidad. Durante 2017 la estrategia GECO permitió:



- Cumplir un año de operación del sistema de Facturación en Casa. Al cierre del año, se obtuvo una reducción del 91% en atenciones por duplicados de recibos con respecto al acumulado de 2016. Esta reducción se debe principalmente al seguimiento y control del recorrido que realizan los agentes de campo mediante la grabación de las coordenadas GPS en el dispositivo móvil durante la entrega de los recibos.



- Implementar el módulo de gestión de reclamos, lo cual ha permitido cumplir con los plazos relacionados a la atención de los reclamos, que impacta de manera directa en los índices de satisfacción de los clientes. Gracias a ello se alcanzó, al cierre de 2017, un 100% de atenciones dentro del plazo.



- Un índice de satisfacción al cliente de 84,9%, 0,9% por encima de la meta definida de 84,0%. Las iniciativas que permitieron asegurar dicha gestión fueron:
 - Acciones de fidelización a través del programa “Contuclub”.
 - Implementación de oficina móvil para una atención más cercana.
 - Caminatas de servicio.



- Ejecutar la Escuela de Empresarios, iniciativa que busca el desarrollo empresarial de los clientes comerciales, se ejecutó como estrategia de fidelización. Se realizaron cuatro talleres durante 2017 y se contó con una participación de 320 empresarios. Cabe resaltar que el 99% de los participantes indicó sentirse totalmente satisfecho con los talleres. Asimismo, el 96,3% de los participantes consideró muy útil el conocimiento adquirido en las capacitaciones.



- Implementar el programa Caminatas de Servicio, que permitió acercarse y escuchar a los clientes actuales con el objetivo de conocer y entender sus necesidades para diseñar una mejor experiencia para ellos. Durante 2017 se realizaron cuatro caminatas, alcanzando 653 contactos con clientes. Las iniciativas que surgieron a raíz de este programa fueron:
 - Planes de refinanciamiento para clientes con deudas mayores a seis meses, implementados en mayo de 2017.
 - 350 clientes acogidos al plan de un universo de 4.000 clientes.
 - S/ 93.000 soles financiados.
 - Resolución en primer contacto, lo que ha permitido ahorrar costos en la atención de reclamos.



- Lanzar el piloto de la campaña El Tigre Sabe, programa de financiamiento de conversiones de vehículos a GNV, como parte de la estrategia para el desarrollo de este mercado. Gracias a sus accesibles condiciones, en comparación con productos financieros similares, se cumplieron los objetivos de la etapa inicial, logrando 133 conversiones, siendo el 92% de estas en la provincia de Ica y el 8% en Chincha.
 - Monto financiado: S/ 441.961,31
 - Capital: S/ 369.100,00
 - Intereses: S/ 72.861,31



- Tu Ofi Móvil: Contugas implementó a fines de 2017 la oficina móvil, cuyo objetivo es atender de manera descentralizada a los clientes de Ica, Nasca y Marcona. De esta manera, Contugas refuerza su propuesta de valor, posicionándose como una empresa moderna y cercana a sus clientes.



2. Nuestro Enfoque de **Gestión Sostenible**

2. Nuestro Enfoque de Gestión Sostenible



2.1. Nuestro modelo de sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El modelo de sostenibilidad del GEB, del cual forma parte Contugas, hace énfasis en el relacionamiento con sus grupos de interés y señala los principios fundamentales de actuación, orientados a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través del desarrollo.

Tiene como eje central la Política Corporativa de Sostenibilidad, cuyo objetivo y alcance es establecer los compromisos para adelantar las operaciones del negocio con excelencia y generación de valor compartido, prestando especial atención a los Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible y generando confianza a los grupos de interés.

“El relacionamiento genuino con los grupos de interés a través de los programas de valor compartido contribuye a llevar un progreso sostenible a la sociedad iqueña”.



La gestión de la sostenibilidad en el GEB, contribuye directamente en el alcance de 9 de los 17 de los ODS, tal como muestra el siguiente gráfico correspondiente al Modelo de Sostenibilidad del GEB:



2.2. Nuestros grupos de interés

(102-40) (102-42) (102-43) (102-44)

Lograr un relacionamiento genuino con los grupos de interés es la base de la estrategia del modelo de Sostenibilidad del GEB. En ese sentido, de forma permanente se realizan diálogos con ellos para conocer de cerca sus expectativas y fortalecer el vínculo.

En el caso de este proceso de *reporting*, se tomaron los grupos de interés definidos y priorizados según la metodología propuesta por AccountAbility (AA1000)² utilizada por tercer año consecutivo por el GEB. Dicha herramienta está basada en la escala de Likert (también denominada método de evaluaciones sumarias), la cual consiste en colocar una puntuación del 1 al 5 a los grupos de interés identificados por la empresa, teniendo como base que 1 es el menos importante y 5 es el más importante.

Este ejercicio les permite determinar tres aspectos en la relación y expectativas con los grupos de interés.

Aspectos en la relación y expectativas con los grupos de interés

Poder

Se refiere a la capacidad de influencia del grupo de interés sobre las decisiones que se tomen en cada una de las empresas del GEB.

Legitimidad

Se refiere principalmente al nivel de aceptación social que tiene la influencia y posición del grupo de interés frente a los impactos causados por las empresas.

Urgencia

Se refiere a la velocidad con la que se debe responder a la influencia del grupo de interés.



² AccountAbility es una organización internacional que trabaja por el desarrollo sostenible y la responsabilidad social, orientando a empresas y organizaciones de todo tipo en este ámbito.

El resultado de este ejercicio determinó nueve grupos de interés que intervienen en la cadena de valor. Como parte del primer taller se determinaron los sub grupos de cada grupo presentado, además de los mecanismos, frecuencia de relacionamiento y diálogo que Contugas mantiene con ellos. Estos resultados se muestran a continuación:



Accionistas		
<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de Energía de Bogotá • Transportadora de Gas Internacional 	Reuniones de comité, informes de gestión y correos electrónicos.	Continua
Colaboradores		
<ul style="list-style-type: none"> • Estratégicos • Tácticos • Operativos 	Correos electrónicos, capacitaciones, charlas, reuniones, encuestas, formato de quejas y reclamos.	Diario/ semanal
Gobierno y autoridades		
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno (Ministerios) • Reguladores • Gobierno regional 	Cartas, comunicaciones telefónicas, correo electrónico, reuniones, informes de gestión.	Continuo
Proveedores		
Críticos y no críticos en: <ul style="list-style-type: none"> • Lima • Provincia • Extranjero 	Comunicación presencial, vía correo electrónico, órdenes de servicio, comunicaciones telefónicas.	Continuo
Clientes y usuarios		
<ul style="list-style-type: none"> • Residenciales • Comerciales • Industriales • Grifos • Transporte 	Comunicaciones telefónicas, correo electrónico, encuestas de satisfacción, reuniones diarias y semanales.	Continuo



Medios de comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales <ul style="list-style-type: none"> • Locales • Nacionales • Internacionales 	El diálogo es coyuntural y se realiza a través del área de Comunicación Externa.	Coyuntural
Comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos • Organizaciones sociales • Juntas vecinales y vecinos • Sindicatos 	El diálogo es presencial y se lleva a cabo por el área de Relaciones Comunitarias (RRCC) y Desarrollo Sostenible.	Continuo
Representantes del sector ambiental		
<ul style="list-style-type: none"> • Reguladores • Iniciativas propias 	El diálogo es coyuntural y se realiza a través del área de Comunicación Externa.	Coyuntural
Asociaciones y gremios		
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Empresarial Colombiano • Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (Comité de Hidrocarburos y Gas Natural) • Cámara de Comercio de Ica • Pacto Mundial de las Naciones Unidas 	El diálogo depende de la coyuntura.	Coyuntural

Para efectos del proceso de diálogo de este informe, se han priorizado los siguientes grupos de interés: Clientes residenciales, clientes industriales, comunidad, proveedores y colaboradores con quienes se realizaron talleres, encuestas y mesas de diálogo.

2.3. Materialidad

(102-46) (102-47) (102-48) (102-49)

El análisis de materialidad permitió identificar los puntos importantes para la gestión sostenible de la empresa en el ámbito económico, social y ambiental. Para la obtención de estos resultados se consideró un proceso de diálogo con grupos de interés y el análisis de la información vigente.

El análisis de materialidad ha constituido un proceso complejo que describimos a continuación :



Identificación:

Tomando como base las expectativas presentadas en el Informe de Gestión Sostenible 2016, se inició un proceso de consulta y diálogo a través de entrevistas, talleres y encuestas con los grupos de interés comunidad, colaboradores, proveedores y clientes residenciales, comerciales e industriales. Esto permitió conocer la vigencia de los temas de atención, además de identificar e incluir nuevas expectativas. Toda la información recabada sirvió para realizar una actualización del informe de materialidad, documento en el cual se basó este documento.

Validación:

Los aspectos y asuntos materiales fueron revisados por la Subgerencia de Relaciones Institucionales. Posteriormente, se seleccionaron los indicadores y enfoques de gestión a ser incluidos en el Informe de Gestión Sostenible 2017.

Durante el cruce pertinente, se insertó la mayoría de las expectativas en los impactos identificados, dado que estos estaban establecidos a nivel macro, y se otorgaron nuevos nombres a dichos temas materiales. Como resultado, se obtuvo una lista de 10 temas importantes o materiales para Contugas, a los cuales se le otorgó un aspecto GRI asociado. Para aquellos temas materiales que no coinciden con los aspectos GRI se establecieron indicadores propios.

- **Externas**
 - Directrices GRI Estandar.
 - Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - The Sustainability Yearbook 2017 por Robeco SAM AG para el rubro de Suministro de Gas.
 - Benchmarking con otras empresas del sector.
- **Internas**
 - Kick Off Gerencial.
 - Informe de los diálogos con los grupos de interés.
 - Informe de Priorización de los grupos de interés del GEB.
 - Estudio de Imagen.
 - Informe de Gestión Sostenible 2016.
 - Nuevo Modelo de Gestión Sostenible del GEB.
 - Plan Estratégico Corporativo (PEC).



1 Revisión

Se revisaron los temas incluidos en el informe anterior con el fin de identificar oportunidades de mejora en el cumplimiento de los principios para la elaboración de informes de gestión sostenible según los estándares GRI. Además, se consideraron los objetivos de cada área de la empresa, y se identificaron a los grupos de interés con los que cada una tiene mayor relación. Del mismo modo, se revisaron los informes de gestión y otros documentos internos que hacen mención a la manera en que se gestionan los principales impactos.

3 Priorización:

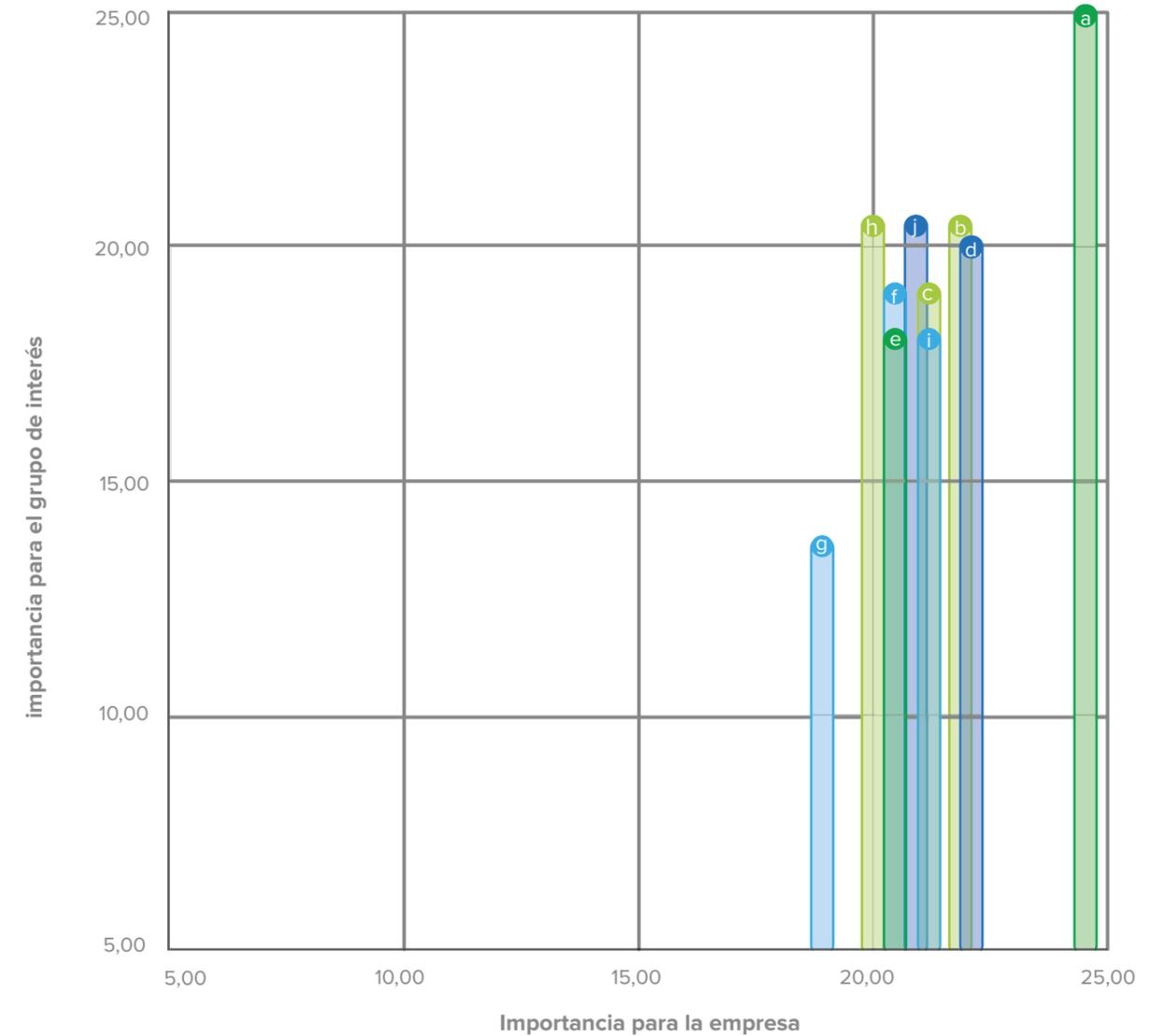
Las expectativas de los grupos de interés fueron priorizadas utilizando la metodología de madurez propuesta por AccountAbility y los impactos fueron priorizados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y riesgo. Luego de la priorización se hizo un cruzamiento de las expectativas e impactos que se muestra en el gráfico de materialidad.

Lista de aspectos materiales y cobertura (102-47)



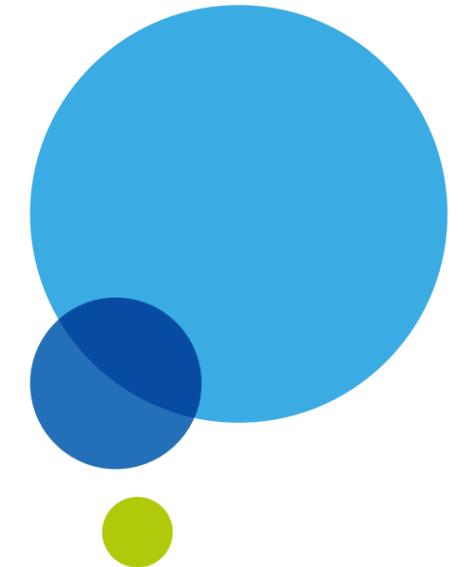
Desempeño económico	Interna y Externa	Desempeño económico
Gestión de la cadena de suministro	Interna y Externa	Impactos económicos indirectos/ Prácticas de adquisición/ Evaluación social de los proveedores
Cuidado del medio ambiente	Interna y Externa	Energía/ biodiversidad/ emisiones/ efluentes y residuos/ cumplimiento ambiental/ evaluación ambiental de proveedores
Atención al cliente: Información verídica y rápida respuesta a sus requerimientos	Interna y Externa	Propio
Salud y Seguridad en el Trabajo	Interna y Externa	Salud y Seguridad en el Trabajo
Mayor desarrollo social y difusión del mismo	Interna y Externa	Comunidades locales
Gestión Humana: Capacitaciones, crecimiento profesional y beneficios	Interna	Formación y enseñanza / empleo / diversidad e igualdad de oportunidades
Gestión de seguridad: Capacitaciones y difusión en clientes y comunidad	Interna y externa	Propio
Cumplimiento del contrato BOOT	Interna y externa	Propio
Gobernanza	Interna	Anticorrupción

Gráfico de Materialidad



Leyenda:

- a. Desempeño económico
- b. Gestión de la cadena de suministro.
- c. Cuidado del medio ambiente.
- d. Atención al cliente: información verídica y rápida respuesta a sus requerimientos.
- e. Salud y seguridad en el trabajo.
- f. Mayor desarrollo social y difusión del mismo.
- g. Gestión Humana: Capacitaciones, crecimiento profesional y beneficios.
- h. Gestión de seguridad: Capacitaciones y difusión en clientes y comunidad.
- i. Cumplimiento del contrato BOOT.
- j. Gobernanza.



3. Inversión y Gestión **Responsable**



3. Inversión y Gestión Responsable

3.1. Nuestro desempeño económico

(102-45) (201-1)



Para Contugas, el desempeño económico es una forma de generar valor sostenible a todos sus grupos de interés. De esta manera desarrolla un negocio sólido y rentable, que a su vez impulsa el crecimiento del mercado local.

Para cumplir con este objetivo, cuenta con una Gerencia de Finanzas y Administración, la cual trabaja siguiendo las políticas recomendadas por el Comité Financiero y de Inversiones:



Política Financiera, que tiene por objeto definir los lineamientos y actuaciones generales que deben establecerse en los procedimientos financieros aprobados por Contugas como empresa del GEB. Estos involucran directamente a todos los colaboradores sobre los cuales recae directamente la responsabilidad del control, seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos de contabilidad, gestión tributaria, tesorería, planeación financiera y relación con el inversionista.



Política de Inversiones, su objetivo central es definir los lineamientos para la evaluación y presentación de propuestas de inversión, redefinición de las inversiones existentes, los elementos para la toma de decisiones alrededor de desinversiones, fusiones, creación y/o modificación de vehículos de inversión, consecución de socios y aliados estratégicos, y financiamientos estructurados de nuevos negocios. Todo dentro del Plan Estratégico Corporativo (PEC) y la política de inversiones del GEB.

En 2017, el desempeño económico fue satisfactorio cumpliéndose con las metas comerciales y operativas, permitiendo generar un EBITDA de USD\$ 14.76 millones, que estuvo un 20,7% por encima de lo presupuestado.

Se fortaleció la confianza de los accionistas en la gestión de la compañía y en el plan de negocios, traducida en la realización de aportes de capital adicionales por USD\$ 21 millones que se harán durante 2018. Asimismo, se obtuvo la ampliación de las líneas de crédito con la banca local en USD\$ 10 millones adicionales, producto de una comunicación fluida y transparente con los financistas sobre los buenos resultados de Contugas. Finalmente, hubo una devolución de créditos tributarios de vigencias anteriores por cerca de S/ 2.6 millones, como consecuencia de una cuidadosa gestión tributaria, absolutamente respetuosa de la normatividad vigente.

Para 2018, la meta de la empresa es acceder al mercado financiero con el propósito de refinanciar su endeudamiento de largo plazo y obtener condiciones que reflejen la solidez de la compañía y de sus accionistas.



Valor económico directo generado y distribuido

(201-1)

Cifras en miles de dólares USD\$



Valor económico directo generado	48'973.486	57'201.070	77'149.778
Valor económico directo distribuido	70'402.283	56'529.379	79'592.252
Costos operativos	20'973.000	30'024.907	42'695.919
Salarios y beneficios sociales	6'323.358	6'232.054	8'085.068
Pagos a proveedores ⁴	42'796.049	19'847.550	28'316.274
Pagos a gobierno	309.876	318.213	381.677
Medio ambiente	16.266	106.654	113.314
Valor económico directo retenido	-21'428,797	671.692	-2'442,474

³ Cifras consideran los estados financieros al cierre del mes correspondiente al flujo de caja de efectivo.
⁴ Este valor no contempla los pagos de suministro y transporte, los mismos que se consideran como costo de venta y no forman parte de los gastos operativos de la empresa. Cifras consideran los estados financieros al cierre del mes correspondiente al flujo de caja de efectivo.
⁵ PMI: Project Management Institute.

Contugas cuenta con una política de gestión de riesgos y realiza un seguimiento exhaustivo a los indicadores económicos basándose en la adopción de estándares de nivel internacional, que generan las mejores prácticas y contribuyen a la viabilidad del negocio. Dentro de las herramientas para la gestión de riesgos, todas ellas alineadas al GEB, se tienen las siguientes:



Política de Gestión de Riesgos, define los lineamientos básicos y el marco general de actuación que todos los niveles organizacionales de las empresas del GEB deben seguir para la identificación, valoración, control y seguimiento de los riesgos.



Procedimiento de Gestión de Riesgos, el objetivo de este procedimiento es el de identificar, evaluar, monitorear y gestionar los eventos que puedan afectar a Contugas; esto se hace posible, mediante la gestión de los riesgos de los objetivos estratégicos.



Buenas prácticas en gestión de riesgos según el PMI⁵, en la compañía se cuenta con la Subgerencia de Planeamiento Estratégico y Gestión de Riesgos, la cual es la llamada a aplicar y hacer posible la alineación a lo indicado por el GEB y la implementación de buenas prácticas en gestión de riesgos.

PMI: Project Management Institute.⁵

Trimestralmente se hace la revisión de la gestión de los riesgos estratégicos de la empresa en el Comité de Auditoría y Riesgos. Adicionalmente, se hacen auditorías de manera ocasional al cumplimiento del proceso de gestión de riesgos.

Los principales logros en la gestión de riesgos durante 2017 son los siguientes:

- Seguimiento periódico del 100% de los controles de riesgos identificados como estratégicos para Contugas.
- Análisis de los procesos de contratación, con el fin de identificar e implementar estrategias de respuesta a los riesgos de garantías y pólizas.
- Identificación e implementación de proyectos para automatizar o semi automatizar controles.
- Identificación de riesgos de fraude y controles de mitigación para la empresa.
- Implementación de charlas y difusión de buenas prácticas en gestión de riesgos, creando cultura en gestión de riesgos.
- El 86% de los controles estratégicos cuenta con alto nivel de implementación.

La meta para el año 2018 es:



Ser un jugador activo en los mercados financieros, permitiéndole obtener oportunamente los recursos necesarios para financiar el crecimiento de la compañía, de manera articulada con la estrategia del GEB, en las mejores condiciones posibles, velando por el cumplimiento de los indicadores financieros del GEB y asegurando la generación de valor para sus accionistas y demás grupos de interés.

3.2. Buen Gobierno Corporativo

(205-2)



La gestión de Gobierno Corporativo en Contugas permite regular mediante principios y normas el diseño, integración y adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad:



• La Junta General de Accionistas, órgano máximo de la Sociedad.



• El Directorio, integrado además por miembros independientes.



• La Gerencia.

La empresa se preocupa por gestionar todos los aspectos que son relevantes para el crecimiento y competitividad por medio de la adecuada gestión de su Gobierno Corporativo, el que se articula con los estándares más altos en gestión sostenible.

Asimismo, trabaja, promueve y difunde los Diez Principios del Pacto Mundial, iniciativa de la cual Contugas es signataria desde el año 2010, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, con el objetivo de contribuir a fomentar una sociedad más justa y equitativa.

De este modo, desarrolla un negocio en el más amplio sentido ético por medio de la inclusión de los más altos estándares de transparencia y apego a la ley, así como un nivel de cero tolerancia hacia el fraude y la corrupción, en toda la cadena de valor.

La gestión de Contugas está enmarcada en el Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos, N° 040-2008-EM del Ministerio de Energía y Minas, órgano normativo y ejecutor de los negocios de energía. En ella se encuentran las disposiciones referentes a las actividades de servicio público de distribución de gas natural incluyendo los procedimientos para otorgar concesiones, fijar tarifas, normas de seguridad, normas sobre protección del ambiente, disposiciones sobre la autoridad competente de regulación, así como normas vinculadas a la fiscalización.

Durante 2017, de manera coordinada con el GEB, el Directorio aprobó lo siguiente:



Acuerdo de Grupo Empresarial, que establece las pautas y lineamientos para el desarrollo de los procesos de administración, dirección y control del GEB y las Empresas del GEB, respecto de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.



Código de Gobierno Corporativo, que describe los principales elementos del sistema de dirección y control de Contugas, define los marcos de actuación de sus órganos de gobierno, así como su interacción con otros tomadores de decisión del GEB.

Asimismo, en 2017 continuó la implementación de las políticas y adecuación de sus estatutos y reglamentos con los lineamientos de Gobierno Corporativo dictados por el GEB.

Respecto a los mecanismos para evaluar la eficacia de los lineamientos de la gestión de Gobierno Corporativo, en el Estatuto de la Sociedad se han establecido lineamientos de control para los distintos órganos de la Sociedad.



1. Junta General de Accionistas:

- Establece que se deberá presentar el informe de Gobierno Corporativo, los informes de los Comités de Directorio, el informe de autoevaluación del Directorio; así como los informes establecidos por la Ley General de Sociedades.



2. Directorio:

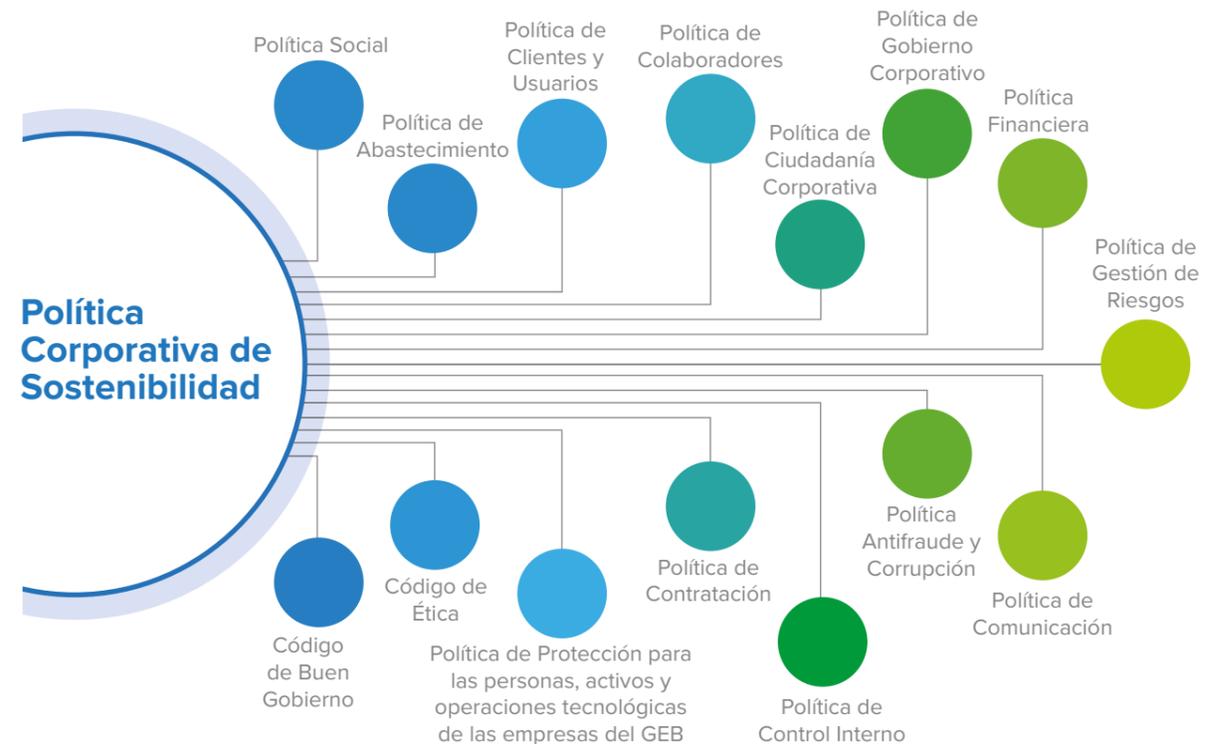
- Cuenta con un Plan Anual del Trabajo del Directorio, el cual establece los plazos en los cuales se deben presentar los distintos informes tanto del Directorio como de los Comités con la finalidad de informar sobre las actividades que desarrollan.



3. Comités del Directorio:

- Realizan una evaluación anual respecto de las gestiones realizadas en el año, para posteriormente efectuar una retroalimentación con el Directorio a fin de proponer mejoras.

Los esfuerzos que ha sumado la empresa en la gestión de un Buen Gobierno están basados en los valores corporativos, el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética. Asimismo, las políticas corporativas de Contugas, marcan las pautas de comportamiento de obligatorio cumplimiento, siendo la Política macro de Sostenibilidad, la política sombrilla de todas.



Buenas prácticas

Contugas impulsa la aplicación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, de ética y transparencia en todos los grupos de interés, siguiendo las directrices del GEB.



1. El código de Buen Gobierno

El cual rige a los accionistas, gerentes, subgerentes, coordinadores, analistas, especialistas y, en general, los colaboradores, además de los inversionistas y proveedores.



2. El respeto y promoción de los Derechos Humanos

Es transversal a todas las áreas de la empresa. La Subgerencia de Relaciones Institucionales es el área encargada de velar por la promoción y aplicación de los Diez Principios del Pacto Mundial entre todos los colaboradores y demás grupos de interés.



3. La ética en Contugas

Es gestionada por cada uno de los colaboradores y directivos, quienes son sensibilizados y orientados de modo permanente por la Gerencia de Auditoría Interna respecto a los lineamientos del Código de Ética y al uso del Canal Ético.



4. La Política Corporativa Antifraude y Corrupción

Es puesta en práctica a través de la continuidad en el desarrollo y mantenimiento de una cultura ética al interior de Contugas y en sus relaciones con terceros.

Ética y transparencia

(102-17)

Todos los colaboradores y directivos de la empresa son responsables de la gestión de la ética en el día a día de la empresa. Por ello, anualmente realizan la renovación de adhesión al Código de Ética y Declaración de Conflicto de Interés, con la participación del 100% de colaboradores y directores por medio de la firma y aceptación de estos mecanismos.

Asimismo, Contugas cuenta con un Comité de Ética y Cumplimiento que tiene por objetivo contribuir con el fortalecimiento de conducta ética en la empresa, así como implementar acciones coordinadas frente a eventos de conductas que vayan en contra de lo establecido en el Código de Ética y verificar la implementación y seguimiento del programa de cumplimiento establecido por la empresa.

El Comité de Ética está integrado por: Gerente de Auditoría Interna, Subgerente de Gestión Humana y el Subgerente de Asuntos Legales. Cuando los temas a tratar lo requieran, el Comité podrá invitar a sus reuniones a otros colaboradores de la empresa o de las empresas del GEB, contratistas, asesores o terceros que considere pertinente.

El presidente del Comité será designado por sus integrantes, el secretario del Comité será el Gerente de Auditoría Interna.

Cuando los temas a tratar sean exclusivamente asuntos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), asistirán como invitadas las siguientes personas:



Otro modo de identificar el impacto positivo sobre la gestión de la ética y la transparencia es a través del Canal Ético, una herramienta para prevenir, detectar, investigar y rectificar cualquier evento de fraude o corrupción, acto ilegal o alguna conducta indebida que represente un perjuicio para Contugas.

Para reportar a través del Canal Ético se cuentan con tres medios:

- Línea telefónica gratuita para Perú: 0 800 55 392
- Página web: www.contugas.com.pe/sostenibilidad/nuestras-publicaciones/canal-etico
- Correo electrónico: canaleticogeb@lineadedenuncias.com

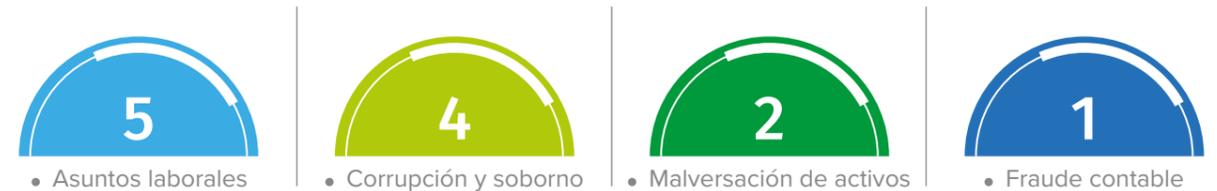
En el período 2017, se recibieron a través del Canal Ético 12 reportes, de los cuales sólo 1 se encuentra en proceso de atención.

De los 12 reportes recibidos, el 42% correspondió a situación laboral, el 33% a corrupción y soborno, el 17% a malversación de activos y el 8% a fraude contable. Cabe señalar que la clasificación de la denuncia es definida por el usuario del Canal quien en muchos casos no tiene el conocimiento suficiente para tal definición.

Denuncias recibidas a través del Canal Ético de Contugas



Tipos de denuncias recibidas a través del Canal Ético de Contugas



De las denuncias recibidas, no se evidenció fraude o corrupción durante el periodo 2017.

De los 11 reportes atendidos y después de su análisis/investigación, el 73% requirió ajustes en los procesos relacionados y/o fortalecimiento de controles, el otro 27% no requirió realizar alguna gestión interna.

Respecto de las capacitaciones en temas de ética y transparencia, el nivel de participación en el año 2017 fue de 88%. Sobre una evaluación de puntaje máximo 20, el promedio fue de 18, demostrando así un vasto conocimiento y entendimiento de los temas impartidos: código de ética, conflictos de interés y dilemas éticos, canal ético, prevención del fraude y corrupción.

Por segundo año consecutivo las charlas tuvieron como expositores a los Gerentes y Subgerentes de las distintas áreas de la empresa. Es importante resaltar el impacto de dicha acción ya que transmitió y fortaleció el mensaje de que todos forman parte de la gestión de la ética, contra el fraude y la corrupción.

No se evidenciaron casos relacionados a fraude o corrupción durante el año 2017.

Asimismo, ninguna de las investigaciones de los reportes recibidos a través del Canal Ético culminó en una acción disciplinaria, a diferencia del año anterior en el que el 20% de las investigaciones realizadas culminó en acción disciplinaria. En algún sentido, ello denota una mayor sensibilización de los colaboradores frente a los comportamientos alineados al Código de Ética.

Integridad empresarial y lucha contra la corrupción

Para promover la integridad empresarial y luchar contra la corrupción, Contugas trabaja constantemente en las siguientes actividades:

Capacitación para fortalecer la ética, transparencia y temas de cumplimiento: Campañas de autocontrol, dilemas éticos, lavado de activos, sistema de control interno y conflictos de interés.



Niveles de autorización definidos en procedimientos y políticas, matriz de segregación de funciones en SAP y control de accesos a sistemas.

Cumplimiento sin excepción del proceso de selección de personal.



Declaración de conflicto de intereses, análisis y administración de los reportados.

Pluralidad en procesos de contratación, estudios previos soportados técnica y jurídicamente, niveles de autorización en comités, revisiones cruzadas, firma de acuerdo de confidencialidad y revisión de listas restrictivas. Taller de proveedores y evaluación de proveedores e implementación del registro de proveedores.



Reporte de actividades de gestión, supervisión y verificación a los niveles y periodicidad definida para cada proceso.

Plan de comunicaciones internas y externas



Por otro lado, para asegurar el cumplimiento y preservar la integridad del Sistema de Control Interno, Contugas aplica el modelo de Tres Líneas de Defensa, el cual se encuentra especificado en la Política de Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción. A través de este modelo, se definen las responsabilidades frente al Sistema de Control Interno en los siguientes términos:

Modelo de las 3 Líneas de defensa

Tipos de denuncias recibidas a través del Canal Ético de Contugas

Dueños de procesos Autocontrol

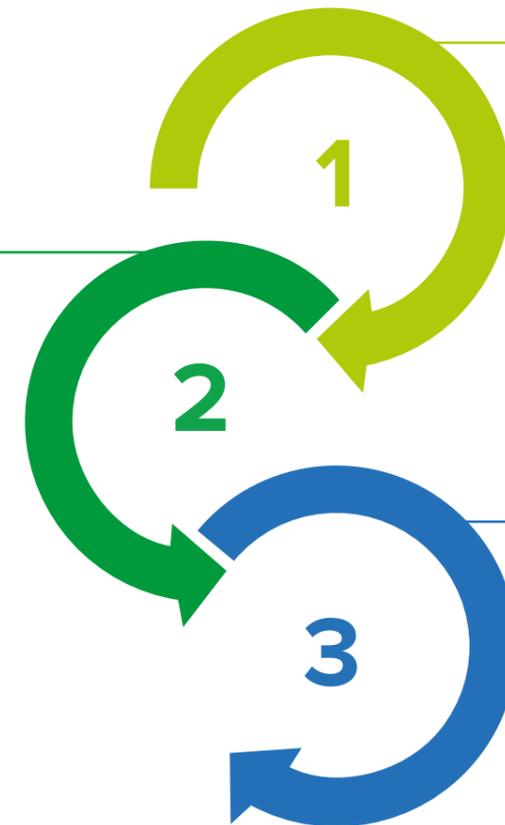
En la **primera línea de defensa** se ejerce el control de la alta dirección mediante los dueños de los procesos, quienes establecen sus propias actividades de control (autocontrol) para mitigar sus riesgos y mantener un control interno efectivo.

Aseguramiento independiente

La **tercera línea de defensa** corresponde al aseguramiento independiente, por medio de las actividades de auditoría interna y externa. Mediante esta línea de defensa se proporciona a los organismos de Gobierno Corporativo y a la alta dirección un aseguramiento razonable sobre la efectividad del Gobierno Corporativo, gestión de riesgos y control, mediante la independencia y objetividad en las empresas que forman parte del Grupo.

Supervisión y Monitoreo

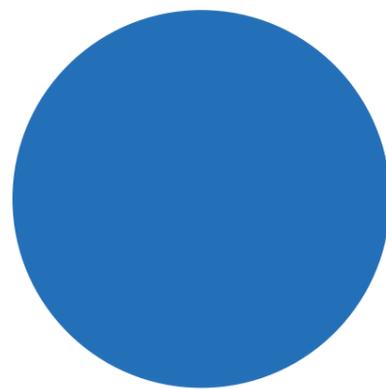
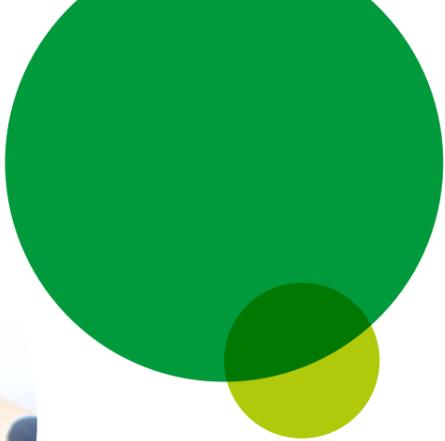
La **segunda línea de defensa** está enmarcada en las diferentes funciones de supervisión y monitoreo, adelantadas por las áreas que llevan a cabo actividades de control de reporte financiero, cumplimiento legal y regulatorio, sistemas de gestión de calidad, seguridad de la información, supervisión e inspección y gestión de riesgos, donde se facilita y monitorea la implementación de actividades de control para la mitigación de los riesgos. Esta línea asegura que la primera línea de defensa esté operando de la forma en que fue establecida.



Para el año 2018, el principal reto para la empresa será continuar con el fortalecimiento en materia de la gestión de la ética, contra el fraude y la corrupción, así como involucrar cada vez más a cada uno de los grupos de interés transmitiendo el mensaje de que la gestión de la ética es responsabilidad de todos.

Asimismo, por lineamientos corporativos, se trasladará la responsabilidad sobre la gestión de los temas de cumplimiento a la Gerencia Legal y de Relaciones Institucionales. De esta manera, se fortalece el nivel de independencia que debe caracterizar a la Gerencia de Auditoría Interna que hasta la fecha viene siendo responsable de estos temas. Finalmente, se reforzarán los sistemas de control de las políticas y lineamientos de Gobierno Corporativo a fin de implementarlos y adecuarlos a las necesidades de Contugas.





4. Gestión del Medio Ambiente

4. Gestión del medio ambiente

(102-11) (302-1) (303-1) (304-1) (304-2) (305-1) (305-2) (306-1) (307-1)



Orientar el crecimiento administrativo y operativo para que estos estén en armonía con el entorno, gestionar las acciones hacia un desarrollo ambientalmente sostenible, cumplir la normativa vigente, respetar acuerdos voluntarios y desarrollar estrategias de comunicación, innovación y relacionamiento continuo, son tareas prioritizadas por Contugas para una correcta gestión ambiental.

La empresa cumple con los compromisos asumidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual es parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Este cumplimiento permite que las actividades realizadas sean acordes a altos estándares ambientales, minimizando los impactos producidos y evitando sanciones económicas por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ente fiscalizador ambiental.

Contugas ejecuta sus operaciones en el marco del respeto a la diversidad territorial, social, normativa y biológica y al patrimonio arqueológico, histórico y cultural de los territorios en los que se tiene presencia. La empresa trabaja alineada al cumplimiento de la Política Ambiental Corporativa del GEB, la cual establece los lineamientos de acción, bajo el enfoque de mejora continua, para lograr los objetivos de ecoeficiencia en desempeño energético, gestión de residuos, consumo de agua, protección de la biodiversidad y cambio climático. Asimismo, promueve que su cadena de valor y grupos de interés conozcan y se alineen hacia su Política Ambiental Corporativa, a través del desarrollo de acciones de comunicación, información y formación.

Por medio de la Subgerencia de Relaciones Institucionales, Contugas desarrolla el cumplimiento de los lineamientos corporativos asumidos para la gestión del medio ambiente en el área de influencia del proyecto. Realiza un análisis periódico de su huella ecológica (desempeño energético, consumo de agua, generación de residuos, gases de efecto invernadero – GEI).

La empresa desarrolla sus operaciones en el marco del respeto a la diversidad territorial, social, normativa y biológica y al patrimonio arqueológico, histórico y cultural de los territorios en los que tiene presencia.



“En 2017, Contugas no ha tenido multas ambientales ni observaciones ambientales por parte de la sociedad civil”.



Se realizan auditorías externas a la empresa, muchas de ellas a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), igualmente se ejecutan evaluaciones internas que dan cuenta del proceso y los impactos como consecuencia de cada actividad. La gestión ambiental es evaluada en función al cumplimiento de los compromisos adquiridos

ambientalmente en el PMA, para el cual se tiene 100% de efectividad. En cuanto a reclamos de la comunidad, sobre aspectos ambientales, es OEFA la autoridad nacional encargada de fiscalizar. Hasta la fecha la empresa no ha recibido multas por estos conceptos. Asimismo, Contugas garantiza la disponibilidad de recursos para la implementación de todas las directrices en tema medio ambiental.

Principales Mecanismos de Gestión Ambiental



Certificación Ambiental

Autorización que otorga el Ministerio de Energía y Minas, a los proyectos de inversión, lo cual permite la ejecución de las obras.



Estudio de Impacto Ambiental - EIA

Principal instrumento de gestión ambiental, ya que contiene los diferentes planes que servirán de guía para que la ejecución del proyecto se realice con el menor grado de impacto ambiental posible y dentro del marco de la normativa ambiental peruana.



Declaración de Impacto Ambiental – DIA

Declaración que contiene lineamientos para la prevención, control y mitigación de los posibles impactos ambientales que generen las actividades de instalación de las redes de distribución de gas natural.



Gestión de la Biodiversidad

La gestión de la biodiversidad tiene aún mayor relevancia, ya que Contugas impacta en zonas de alto valor, tales como:

Reserva Nacional de San Fernando



Ubicada en la provincia de Ica, parte de los distritos de Santiago, Chinguillo, Nasca y San Juan de Marcona (provincia de Nasca), en el departamento de Ica. Se trata de un Área Natural Protegida por el Estado (ANP).

Esta reserva es la única área protegida con dos cuencas hidrográficas que forman espacios ideales para la reproducción y descanso de la fauna nativa y migratoria. El gasoducto de las operaciones de Contugas atraviesa la reserva en 37,8 Km, además de contar con una válvula de seccionamiento. El área estimada que ocupa es de 0,95 km².

El derecho de vía utilizado durante la construcción, que empezó en 2012 y finalizó en 2014, fue de 0,025 km de ancho, el mismo que a la fecha se ha reducido a aproximadamente 0,015 km, en gran parte del tramo. El derecho de vía está restaurándose por la propia dinámica de los vientos y arenado natural, por ser una zona desértica.



Reserva Nacional de Paracas



Ubicada en el departamento de Ica, en las aguas marinas y en las provincias de Pisco e Ica. Según la categorización de gestión de áreas protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la reserva se encuentra en la categoría VI (Área Protegida de Recursos Gestionados). Su importancia radica en que protege una gran diversidad biológica indispensable para el mantenimiento de diversos ciclos biológicos que garantizan la conservación de las especies, al igual que genera ingresos económicos a miles de pobladores.

Esta reserva protege muestras representativas de los ecosistemas marino-costeros, al igual que restos arqueológicos de la cultura Paracas asentada en gran parte de la zona. El gasoducto de Contugas, atraviesa la zona de amortiguamiento de la reserva, en 82,2 km, además de contar con tres válvulas de seccionamiento, un centro operacional y el derecho de vía a lo largo de la tubería que es de 0,025 km de ancho. El área estimada que ocupa es de 2,055 km².

Conociendo y delimitando sus impactos, la empresa ha sumado esfuerzos significativos en la promoción y protección de la biodiversidad a través de la puesta en marcha de programas que registran los impactos positivos de los monitoreos y censos a la población de guanacos y a trabajos de reposición de plantas tillandsiales. Dichas acciones le permiten contribuir al conocimiento de la distribución de las poblaciones de guanacos en la provincia de Nasca y la recuperación de áreas para la vegetación de tillandsiales.

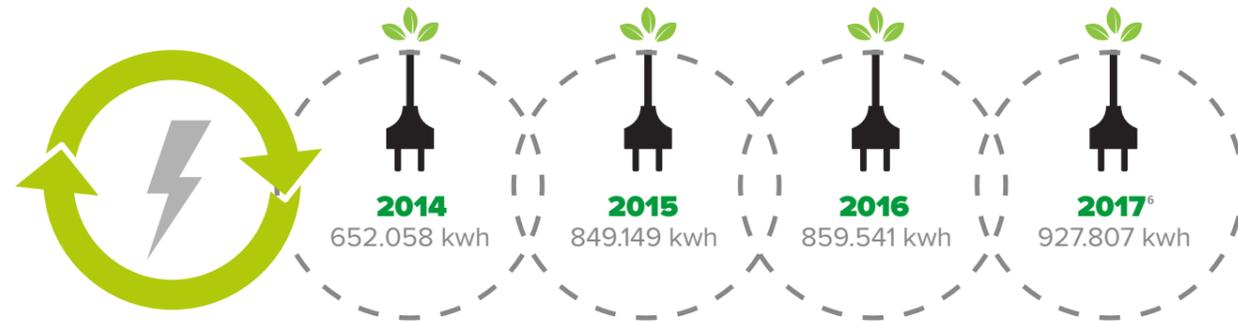
Desde 2016 se viene desarrollando un convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y Contugas, donde la empresa asume compromisos que contribuyen a la conservación

de la biodiversidad en la Reserva Nacional de San Fernando, a través de actividades del Monitoreo del Tillandsial, de sensibilización ambiental y señalización de vías en la reserva.

Por segundo año consecutivo y al realizar el cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad y trabajar de acuerdo con la normativa vigente, la empresa no ha recibido ninguna multa frente al tema del cuidado de la biodiversidad. Para el presente año del reporte, no se han identificado impactos significativos negativos a la biodiversidad.

Gestión de Energía y Agua (302-1) (306-1)

Contugas ha diseñado campañas de concientización continuas, que abarcan capacitaciones y difusión, con el objetivo de sensibilizar a sus colaboradores sobre el uso eficiente del agua y la energía. Asimismo, ha emprendido acciones destinadas a la disminución del uso de recursos naturales como la energía, monitoreando el consumo y haciendo el comparativo con los años anteriores:



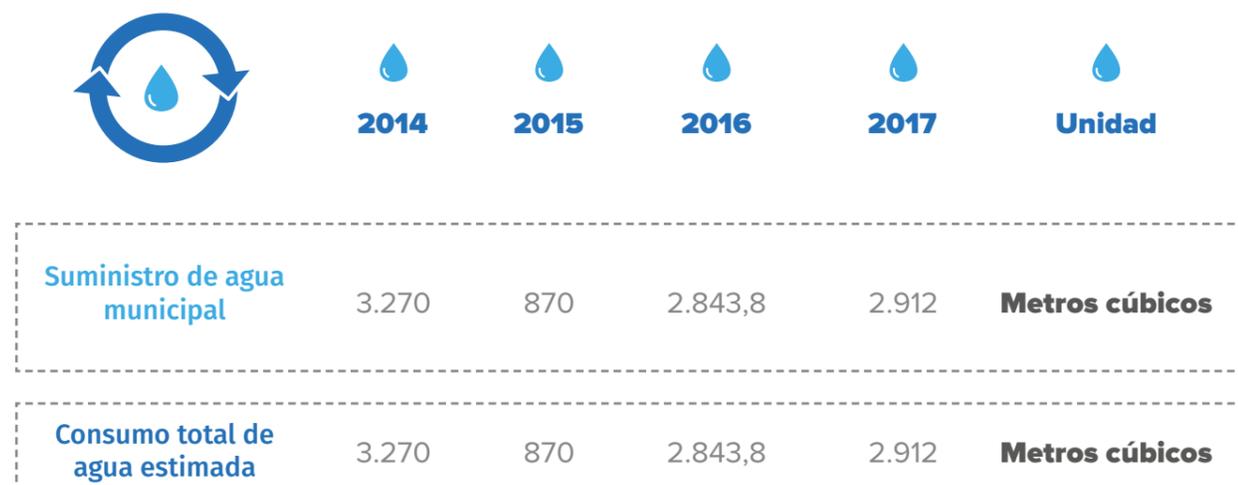
Consumo de energía estimada

Como se aprecia en el cuadro se ha registrado un incremento en el consumo de energía debido al aumento del personal de las diferentes áreas y el cambio de la sede administrativa en Ica.

La gestión de agua no es ajena a las campañas de sensibilización que realiza la empresa sobre el uso responsable de este recurso. Durante 2017 no se han identificado impactos significativos negativos para los cuerpos de agua, teniendo cero fuentes afectadas con sus operaciones.

Asimismo, en 2017 se realizó la verificación del caudal del agua del río Ica en relación de los trabajos del proyecto Extensión de red cruce del río Ica. Este proceso contó con la participación de un tercero. La consultora SGS del Perú determinó que no existía volumen de agua en el periodo de los trabajos correspondientes.

(303-1)



La disminución de las cifras en el año 2017 en lo que respecta al consumo de agua se debe a que en 2016 se contabilizó de manera conjunta el consumo de agua industrial y el de las oficinas. En 2017 se cambió la metodología, registrando solo el consumo de agua de oficinas, ya que el de estaciones fue considerado como agua industrial.

* Se incluye el consumo energía y agua de la sede Lima al cierre de octubre 2017, para el resto de las sedes se contabiliza al cierre de diciembre 2017.⁶

Gestión de Residuos

Como todos los años, en Contugas los residuos sólidos, los residuos peligrosos y los residuos comunes son recogidos por el servicio municipal. Los residuos industriales generados en plantas se acumulan en Chíncha, para posteriormente ser recogidos por una empresa especializada en el tratamiento de estos. De igual forma, cuenta con personal capacitado para el manejo de los residuos sólidos, quienes son los encargados de hacer el seguimiento y la supervisión en la empresa. Se tienen destinados sitios estratégicos, así como recipientes identificados con el color y el tipo de residuo de almacenamiento de cada uno.

Simultáneamente, la empresa mantiene una cultura de reciclaje del papel bond, el cual luego de su uso es entregado a la ONG Aldeas Infantiles como una parte de una contribución a la comunidad.

Asimismo, Contugas ha extendido su compromiso con la gestión de residuos a contratistas y comunidad a través de actividades de difusión, como la Semana Corporativa del Pacto Mundial.



Total de residuos		5,64 TM/Anual	24 TM/Anual
Total de residuos peligrosos (de acuerdo con la legislación nacional)		0,29 TM/Anual	8,64 M/Anual
Porcentaje de residuos peligrosos		5,18%	35,56%
Total de residuos no peligrosos		5,34TM/Anual	15,66TM/Anual

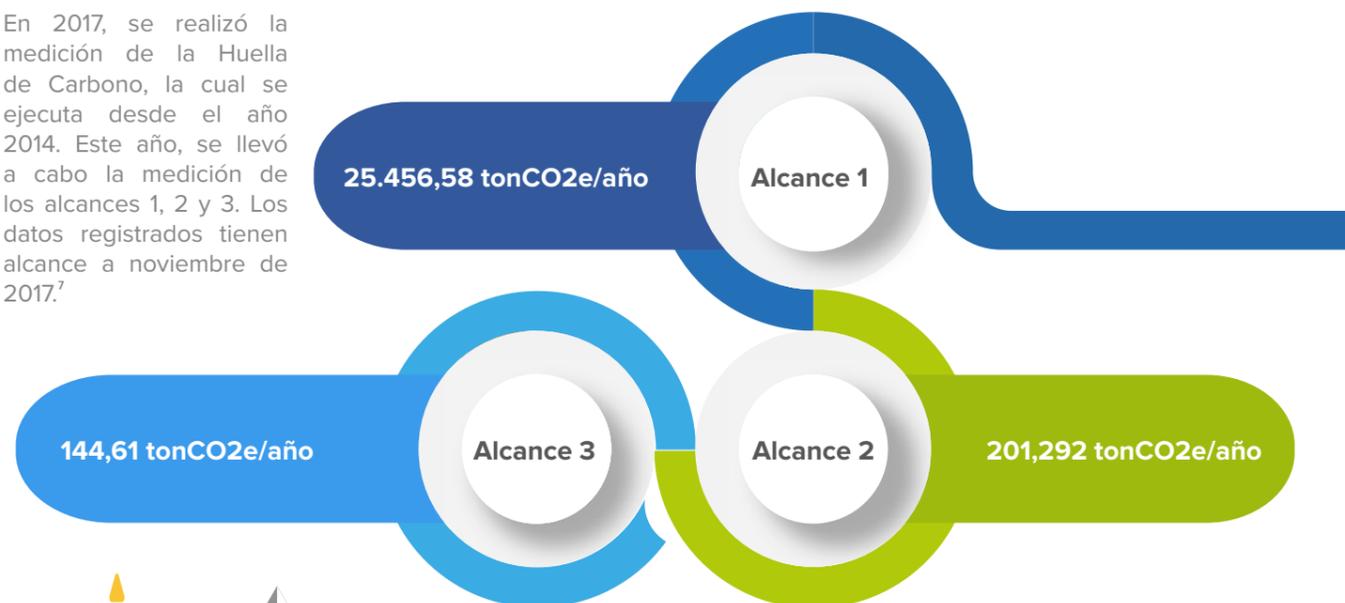
El incremento de Residuos Peligrosos se debió a que en 2017 se ejecutó el sistema de integridad de ductos, lo cual generó una gran cantidad de estos residuos que fueron dispuestos en un relleno de seguridad a través de la empresa prestadora de servicios Tower and Tower.

Mientras que el incremento de residuos No peligrosos fue debido al aumento de personal de las diferentes áreas de la empresa.

Huella de carbono (305-2)

Al ser una empresa distribuidora de gas natural, compuesto por metano, (CH₄), uno de los gases de efecto invernadero con mayor efecto y duración en la atmósfera, la empresa es muy cuidadosa sobre el control de posibles fugas. Por ello, desarrolla sus actividades en el marco de la normativa vigente y cumpliendo los compromisos establecidos en el EIA para monitoreo de aire.

En 2017, se realizó la medición de la Huella de Carbono, la cual se ejecuta desde el año 2014. Este año, se llevó a cabo la medición de los alcances 1, 2 y 3. Los datos registrados tienen alcance a noviembre de 2017.⁷



Al cierre de este informe, los datos de la Huella de Carbono a diciembre de 2017 todavía no fueron contabilizados.⁷

Precisiones

El gas incluido en el cálculo es el CH₄. El año base del cálculo es el 2016. Hubo un incremento en el 2017 debido a que en cumplimiento de la Resolución de consejo directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, OSINERGMIN N°05-2016-OS/CD, que aprueba el procedimiento para el desarrollo e implementación del Sistema de Integridad de Ductos, se llevó a cabo la del pasaje de herramientas inteligentes a la tubería de alta presión con el fin de conocer el estado interno de la misma. Esto ocasionó la quema de Gas Natural, autorizada por el Ministerio de Energía y Minas mediante Resolución Directoral N°109-2017-MEM/DGH; esta actividad no se realizó en el 2016. Este nuevo cálculo no originó cambios significativos.

Las emisiones del año base (2016) fueron:



La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas son:

Alcance 1:

- Directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático - IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Capítulo 3: Combustión móvil. Cuadro 3.2.2 Factores de Emisión por Defecto de N₂o y Ch₄ del Transporte Terrestre y Rangos de Incertidumbre.

- Factores de emisión para Combustibles Colombianos. Unidad de Planeación Minero Energética. Ministerio de Minas y Energía. Colombia.

Alcance 2:

Factor de electricidad Perú 2013. No existe información actualizada hasta la fecha.

En tanto, el enfoque de consolidación de las emisiones abarca la cobertura de todos los procesos de la operación del Sistema de Distribución de Gas Natural en la región Ica, Perú.

Aire y ruido ambiental

Contugas realizó monitoreos de aire y ruido de manera semestral. El resultado obtenido en 2017 indicó que estuvo por debajo de los estándares nacionales de calidad ambiental para aire. Sin embargo, para las emisiones atmosféricas de las fuentes fijas del City Gate de Ica (Grupo electrógeno) se ha evidenciado valores que superan el límite máximo permisible, por lo cual se está evaluando la posibilidad de mejoras en el mantenimiento del equipo. Por otro lado, los resultados de monitoreo de ruido en las estaciones se encuentran por debajo del reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido.

Durante 2017, la gestión ambiental de Contugas se reforzó a través del diseño y ejecución de programas e iniciativas desarrolladas para lograr el cumplimiento del compromiso que se asume con los objetivos de desarrollo sostenible:

“Durante 2017, Contugas trabajó en la promoción del uso de vehículos no contaminantes, a través de su iniciativa “Muévete con tu bici” contribuyendo con el medio ambiente, la salud y sano esparcimiento de la familia iqueña”.



Los retos identificados para la próxima gestión son:

Debido a la expansión de las redes en la región, las cuales no están contempladas en el área de influencia del proyecto, se modificará el EIA con el fin de contemplar la totalidad de la región Ica, para así poder tener la permisibilidad al 100 % de las expansiones de las redes de gas natural.

Implementar gradualmente, bajo los objetivos financieros, sistemas de ahorro de consumo de agua y energía.



Implementar equipos en las fuentes fijas que permitan reducir los niveles de emisiones atmosféricas (para el caso de la superación de los límites máximos permisibles de los grupos electrógenos de Ica).

Implementar señalización ambiental en el sistema de Distribución de Gas Natural.

El programa Reservando Vida fortalecerá la gestión para la conservación de la Reserva Nacional de San Fernando (Nasca y Marcona).

Como parte de Reservando Vida también se fortalecerá la promoción del Área Natural Protegida, contribuyendo con las herramientas comunicacionales y la participación en diversos eventos de difusión.



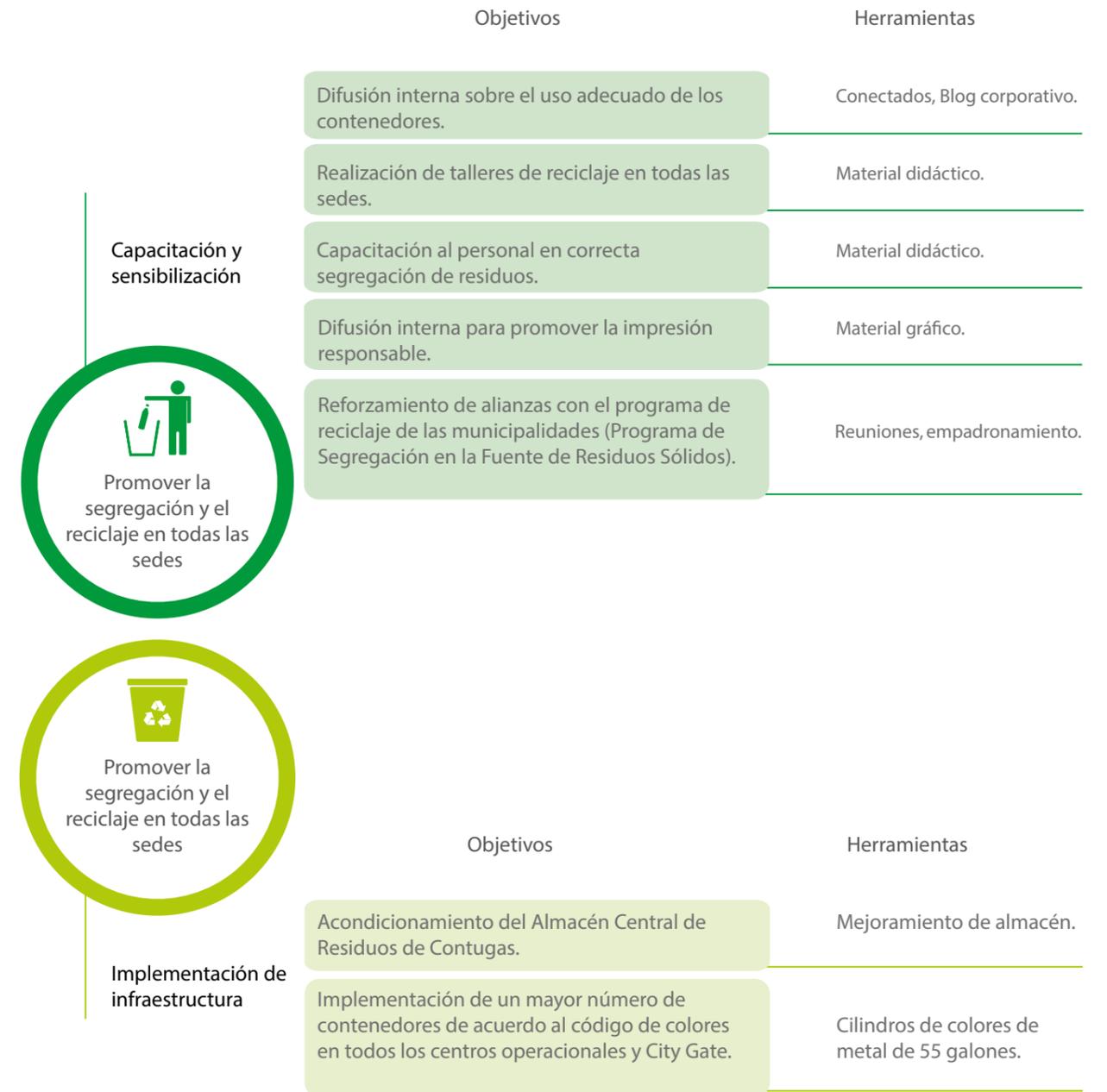
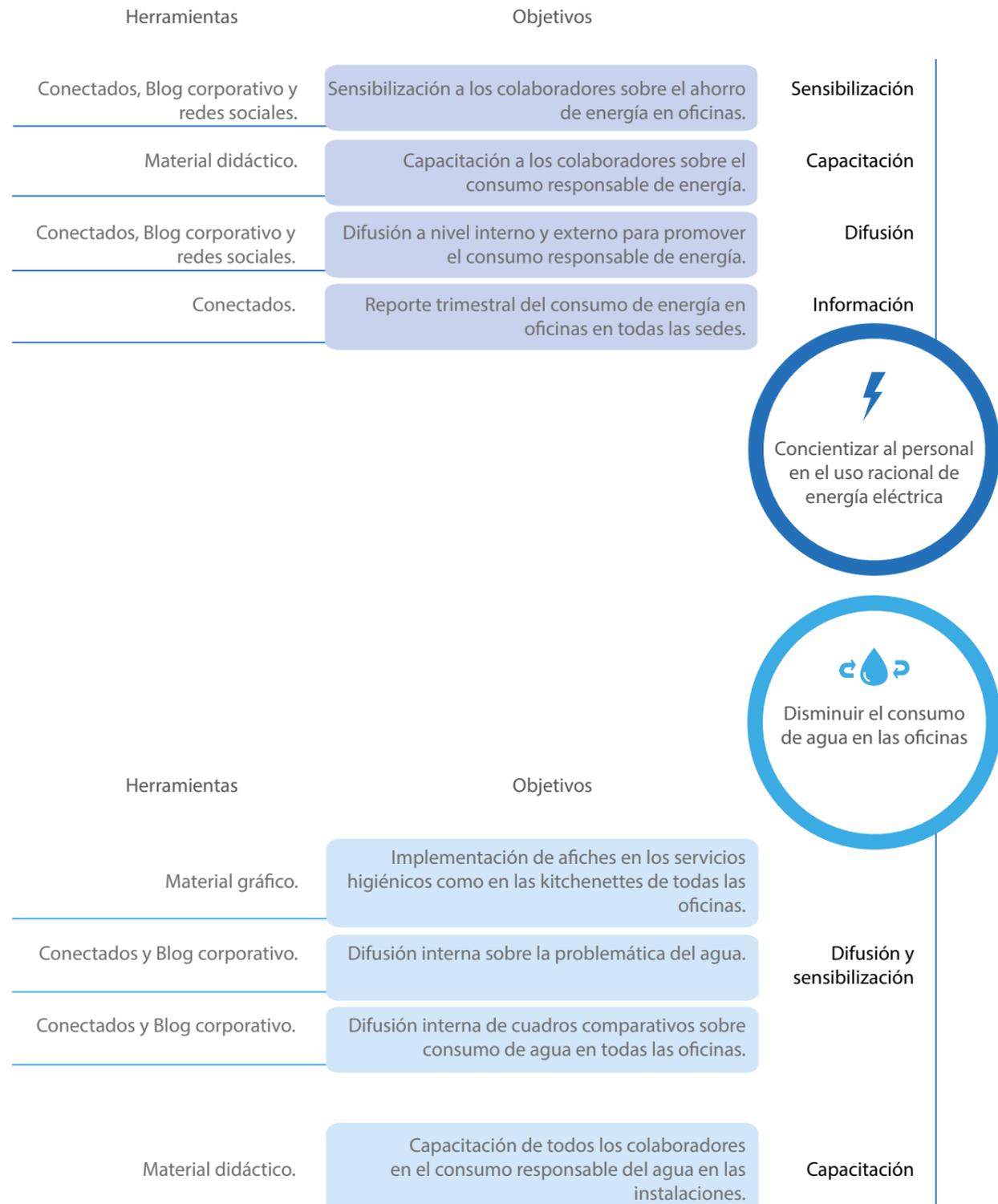
Punto de acopio de residuos
City Gate Ica

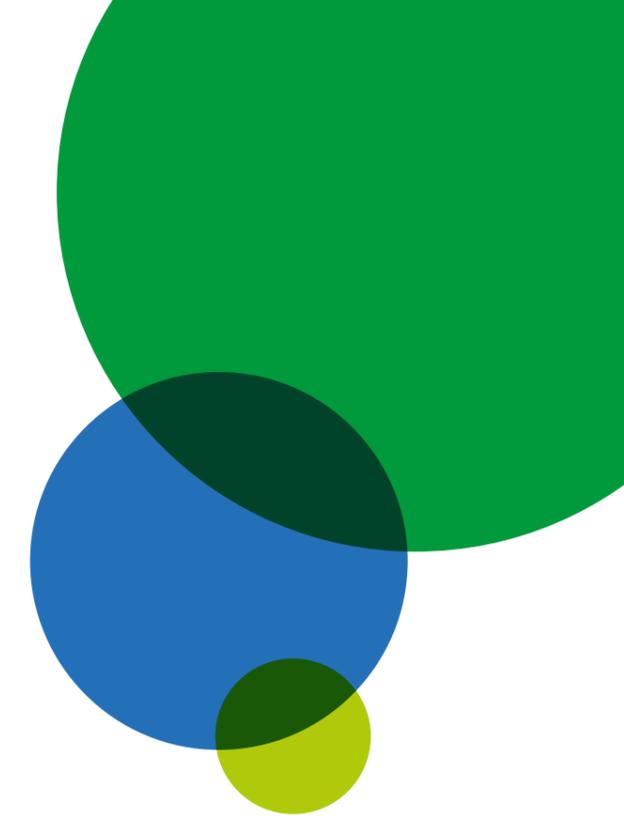
Por favor coloca el residuo en
el contenedor adecuado

El programa Ica Limpia contribuirá con la gestión de residuos sólidos de la ciudad de Ica. Se tiene previsto realizar durante el primer trimestre del año una campaña intensa de sensibilización para la limpieza del cauce del río Ica, comprendido en los tramos principales que une la ciudad con el distrito de Parcona

Ica Limpia también tiene previsto desarrollar mesas de trabajo con las instituciones involucradas para participar en los programas de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Se continuará con el programa Yo Reduzco para lograr la reducción del consumo de energía eléctrica, el consumo de agua y reaprovechamiento de residuos reciclables en la empresa. En ese sentido, se ejecutarán actividades de sensibilización interna a los colaboradores, las cuales se detallan:





5. La cadena de abastecimiento sostenible

5. La cadena de abastecimiento sostenible

(102-9) (102-10) (204-1) (308-1) (414-1)



Contugas basa su gestión en la cadena de abastecimiento en la Política de Abastecimiento de GEB, la cual indica el marco de actuación para llevar a cabo la contratación de bienes y servicios, en cumplimiento de los principios establecidos en el Manual de Contratación y en el marco del Modelo de Sostenibilidad.

Estos lineamientos tienen como objetivo fomentar las mejores prácticas en la gestión de competitividad, calidad, cumplimiento de normas en materia ambiental, social, de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo, de la cadena de abastecimiento, así como la

debida diligencia de los derechos humanos en función de los proveedores y contratistas esenciales para el negocio. Esto, con el propósito de promover procesos de contratación eficientes y sostenibles en función del costo, riesgo, impacto y de la oportunidad de mercado.

Contugas tiene en cuenta los siguientes aspectos para llevar a cabo su gestión de la cadena de abastecimiento:



⁸ BOOT es una modalidad de contrato según el cual una compañía privada se compromete a construir y operar, ser propietario y después transferir los activos a la administración.⁸

Proceso de Abastecimiento



Evaluación de proveedores (414-1)

Contugas previene y mitiga los impactos ambientales, sociales y laborales derivados del relacionamiento con sus proveedores, al mismo tiempo que identifica y en lo posible materializa oportunidades de desarrollo con sus proveedores. Se realiza una evaluación de manera periódica utilizando los siguientes procedimientos o procesos:



Procesos / procedimientos a aplicar



Análisis de Riesgo del Proveedor.



Registro del proveedor en plataforma web.



Evaluación de Bienes Críticos.



Inspección al Proveedor (opcional).



Revisión en Listas Restrictivas.



Actualización de Base de Datos de Proveedores.



Aspectos por evaluar



SUNAT (o ficha RUC), central de riesgo.



Información general, información bancaria, vigencia de poderes, Información tributaria, certificaciones, experiencia, información financiera, información HSE, estructura organizacional, socios de la empresa, otros.



Cumplimiento de especificaciones.



Verificación de las condiciones particulares definidas en cada proceso en coordinación con áreas involucradas.



SARLAFT⁹



Datos generales, SUNAT.



Gestión del proceso



Analista de Desarrollo de Proveedores.



Empresa evaluadora.



Área usuaria.



Gestor de Proveedores/ Áreas involucradas.



Oficial de Cumplimiento.



Analista de Desarrollo de Proveedores.

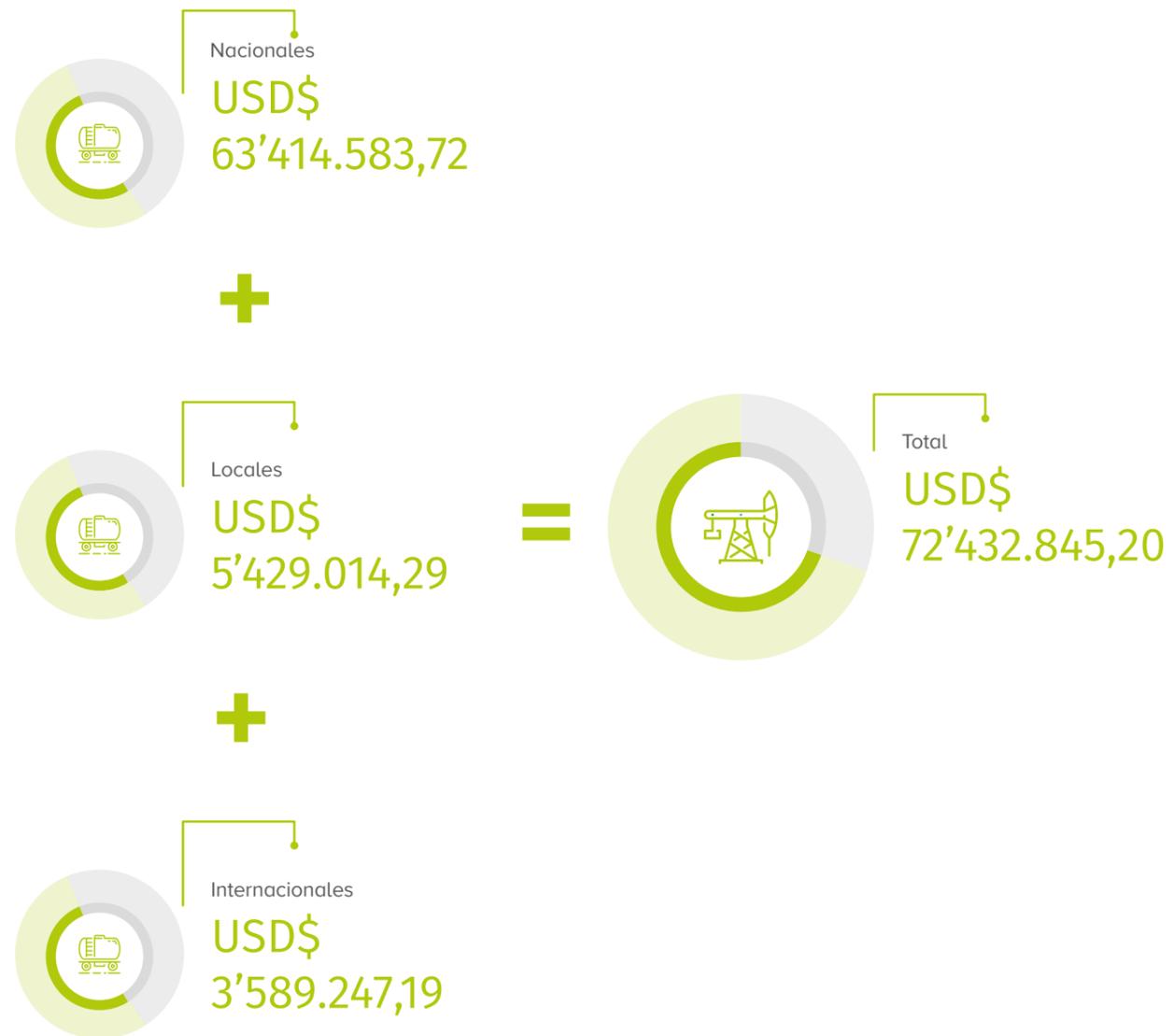
⁹ SARLAFT: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y financiación del Terrorismo

Respecto a la gestión de 2017, citamos los principales logros:



Generación de valor a proveedores y contratistas (204-1)

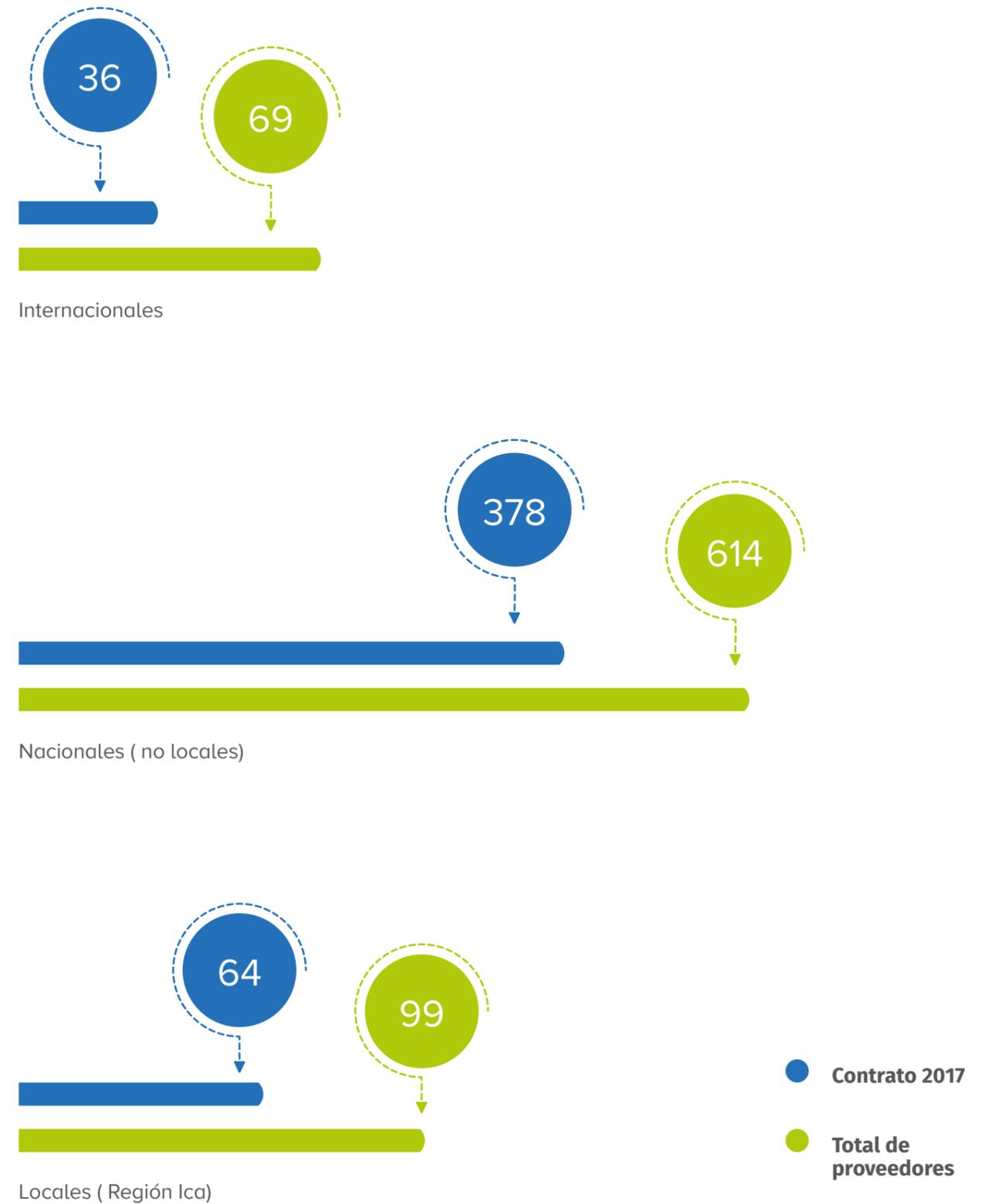
Según el valor adjudicado en las contrataciones



Número de proveedores que trabajan para la organización vs número de proveedores activos de la cadena de abastecimiento.

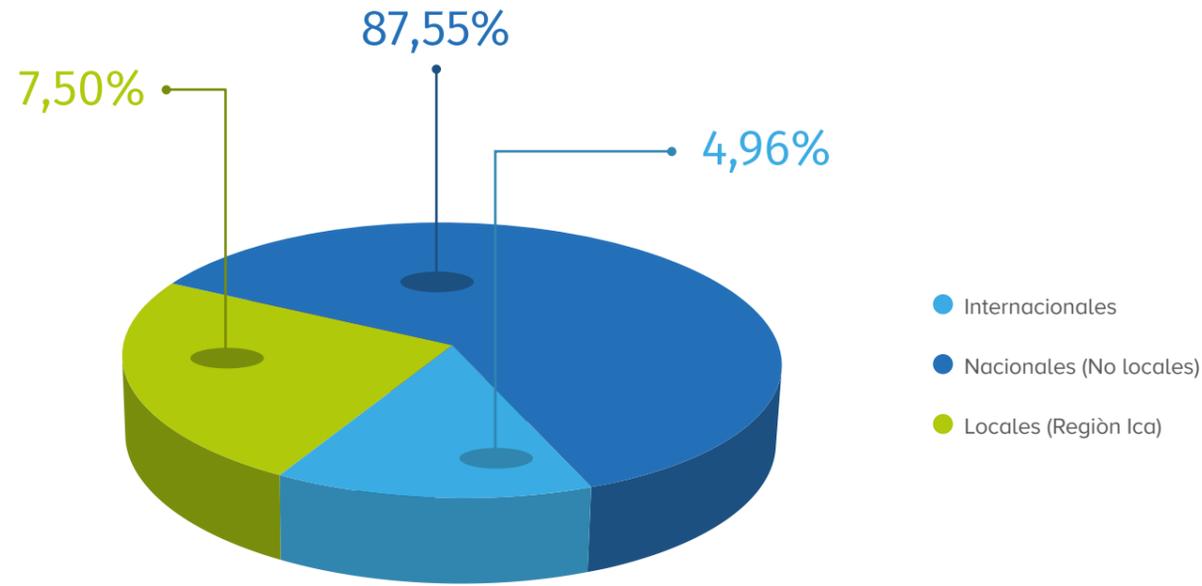


Cantidad de proveedores por categoría



El pago total a proveedores durante 2017 ascendió a USD\$ 72'432.845,20. La distribución del pago según categoría de proveedores se muestra en el siguiente gráfico.

Distribución del pago a proveedores según categoría



- Internacionales
- Nacionales (No locales)
- Locales (Región Ica)

Compras realizadas (Bienes y servicios)	Valor total de compras USD\$	TC en soles
Internacionales	3'589.247,19	11'700.945,84
Nacionales (No Locales)	63'414.583,72	206'731.542,91
Locales (Región Ica)	5'429.014,29	17'698.586,59
Total	72'432.845,20	236'131.075,34

Proveedores nacionales por región

Lugar	Total de proveedores	Con contrato 2017
Ica	99	64
Lima y Callao	607	373
Otros	7	5
Total	713	442

Proveedores internacionales por país

Lugar	Total de proveedores	Con contrato 2017
Colombia	29	14
EE.UU	14	9
Argentina	6	3
Otros	20	8
Total	69	36

Proveedores de la región Ica por ciudad

Lugar	Total de proveedores	Con contrato 2017
Chincha	20	12
Ica	59	40
Nasca	2	0
Marcona	2	1
Pisco	16	11
Total	99	64

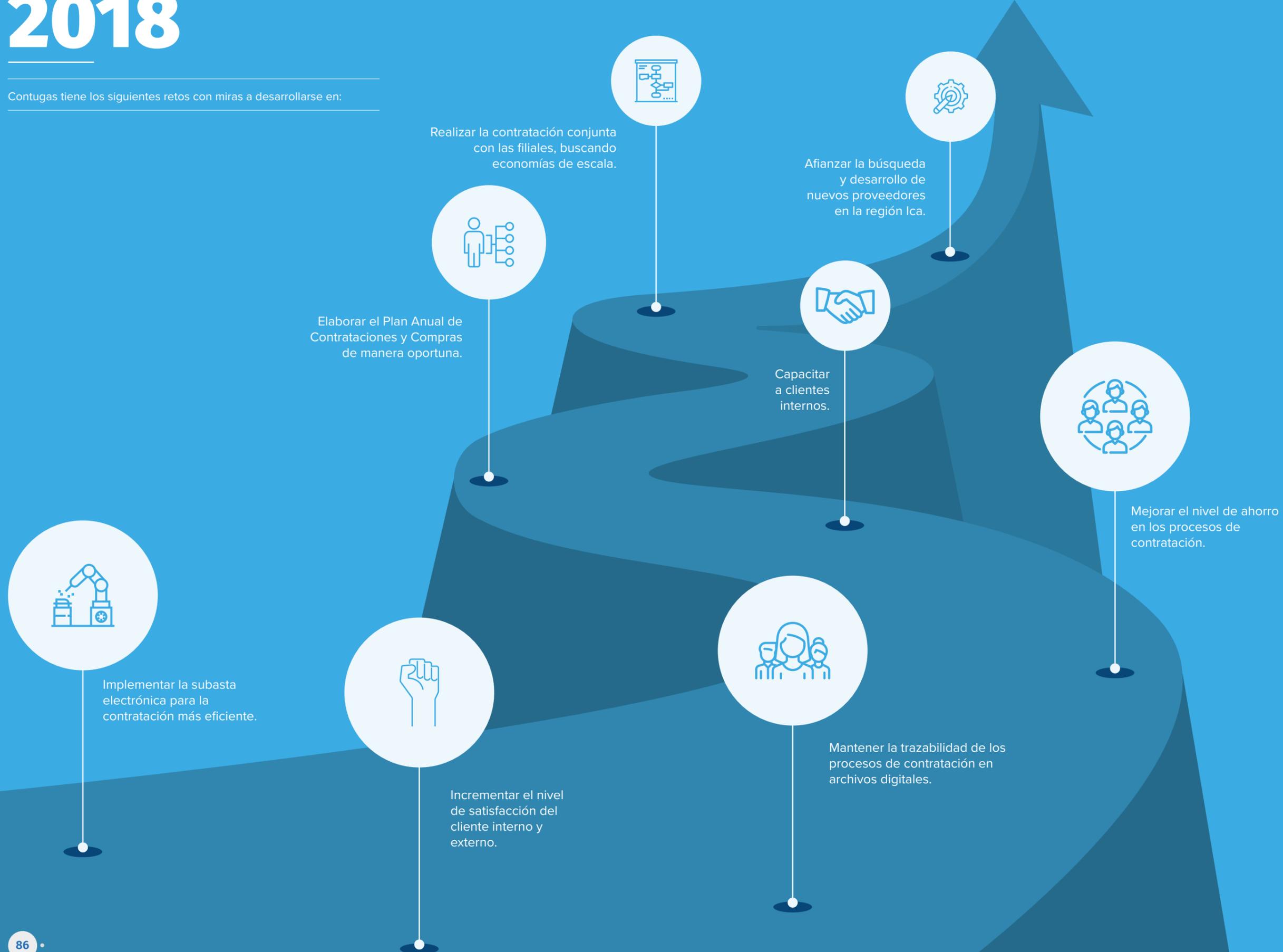
Desarrollo proveedores en aspectos de sostenibilidad

(308-1)



2018

Contugas tiene los siguientes retos con miras a desarrollarse en:





6. Nuestro talento
Humano



6. Nuestro Talento Humano

(102-7) (102-8) (401-1) (401-2) (401-3) (404-1) (404-3) (405-1) (405-2)



Contugas apuesta y vela por el desarrollo de sus colaboradores, considerando que su aporte es sumamente importante para la construcción colectiva de la compañía y el cumplimiento de las metas de negocio, además de ser el capital fundamental del GEB.

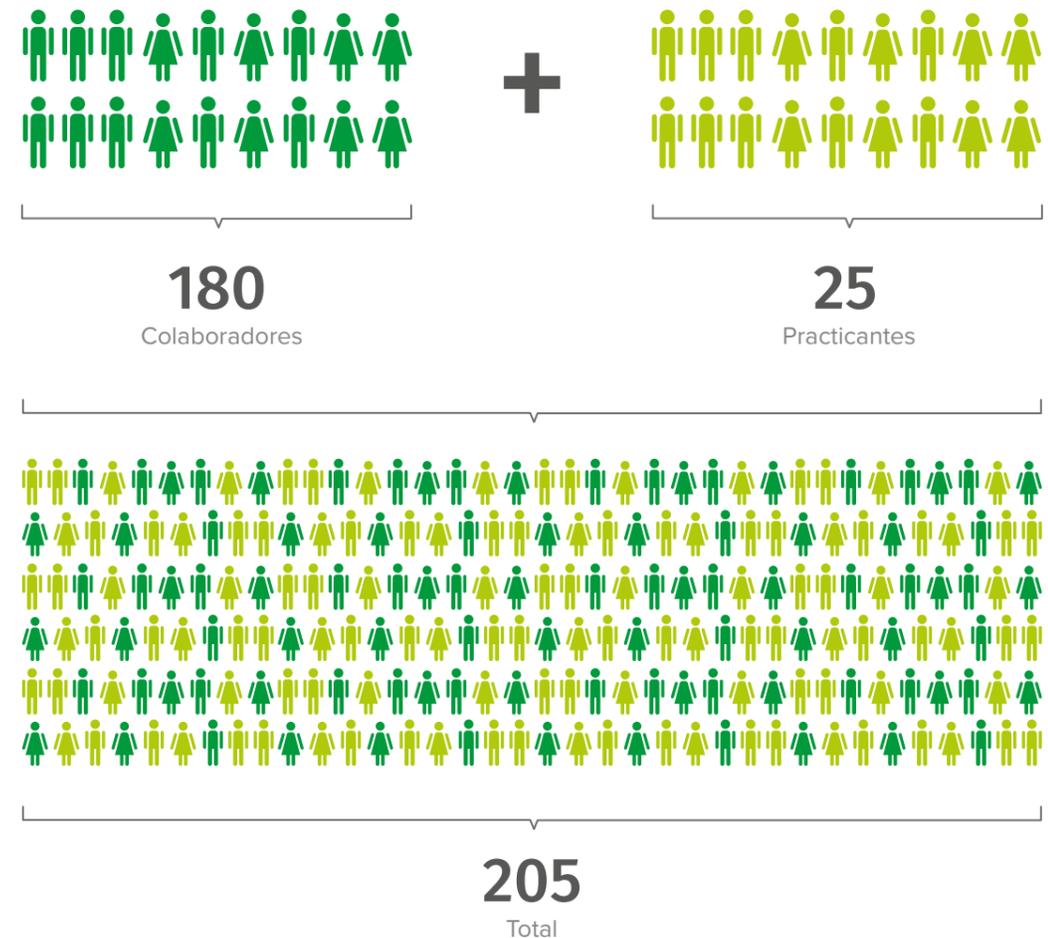
En la empresa se siguen los lineamientos corporativos del Modelo Estratégico de Gestión Humana transversal designado para cada filial, cuyo objetivo es alinear el desarrollo del talento humano y el desempeño de los colaboradores. Todo ello en función del fortalecimiento de las competencias requeridas en línea con el Plan Estratégico Corporativo, que tiene como prioridad la protección de la vida y el bienestar y desarrollo de su capital humano.

De esta manera, Contugas centra su gestión en cuatro aspectos fundamentales: **clima laboral, equilibrio entre la vida profesional y personal, desarrollo profesional, y seguridad y salud en el trabajo**; para este último punto se ha desarrollado un capítulo entero dada la relevancia del tema.

colaboradores. De esta forma, mejora las condiciones de calidad de vida laboral, elevando así el nivel de satisfacción, eficiencia e identidad.

Contugas actúa bajo el paraguas de las políticas de GEB. Asimismo, la empresa garantiza el cumplimiento de la legislación laboral del Perú. El respeto por las personas, sus derechos e integridad, orientan el diálogo y la comunicación que ha establecido la empresa con sus

Total de colaboradores





Colaboradores por región, sexo y edad

(102-8)

Colaboradores por tipo de contrato y sexo

(102-8)

 Colaboradores	 Lima	Provincias / Operaciones Remotas	Total
Totales	75	130	205
A plazo indeterminado	55	73	128
Femenino	22	13	35
Masculino	33	60	9
A plazo fijo	8	44	52
Femenino	5	10	15
Masculino	3	34	37
Practicantes	12	13	25
Femenino	5	5	10
Masculino	7	8	15

En comparación con el año 2016, Contugas ha tenido una variación de 24 personas nuevas en la empresa, de los cuales 16 son colaboradores y 8 practicantes.

	Rango de edad	Acumulado	Totales
 Lima	Femenino	Menores de 30 años: 10 Entre 30 y 50 años: 22 Mayores de 50 años: 0	32
	Masculino	Menores de 30 años: 14 Entre 30 y 50 años: 26 Mayores de 50 años: 3	43
 Ica	Femenino	Menores de 30 años: 17 Entre 30 y 50 años: 11 Mayores de 50 años: 0	28
	Masculino	Menores de 30 años: 33 Entre 30 y 50 años: 64 Mayores de 50 años: 5	102

Colaboradores por sexo y categoría laboral

(102-7)

Categoría	Puesto	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	Gerentes	4	2
Gerencia Media	Sub Gerentes	12	2
Jefatura	Supervisores	8	1
	Coordinadores	17	8
Profesionales	Analista Senior	17	0
	Analista	26	20
Soporte	Asistente	4	4
	Auxiliar	14	3
	Técnico	28	1
Practicantes	Practicantes	15	10
Acumulado		145	60

Total



205



Nuevos colaboradores por región, sexo y edad

(401-1)

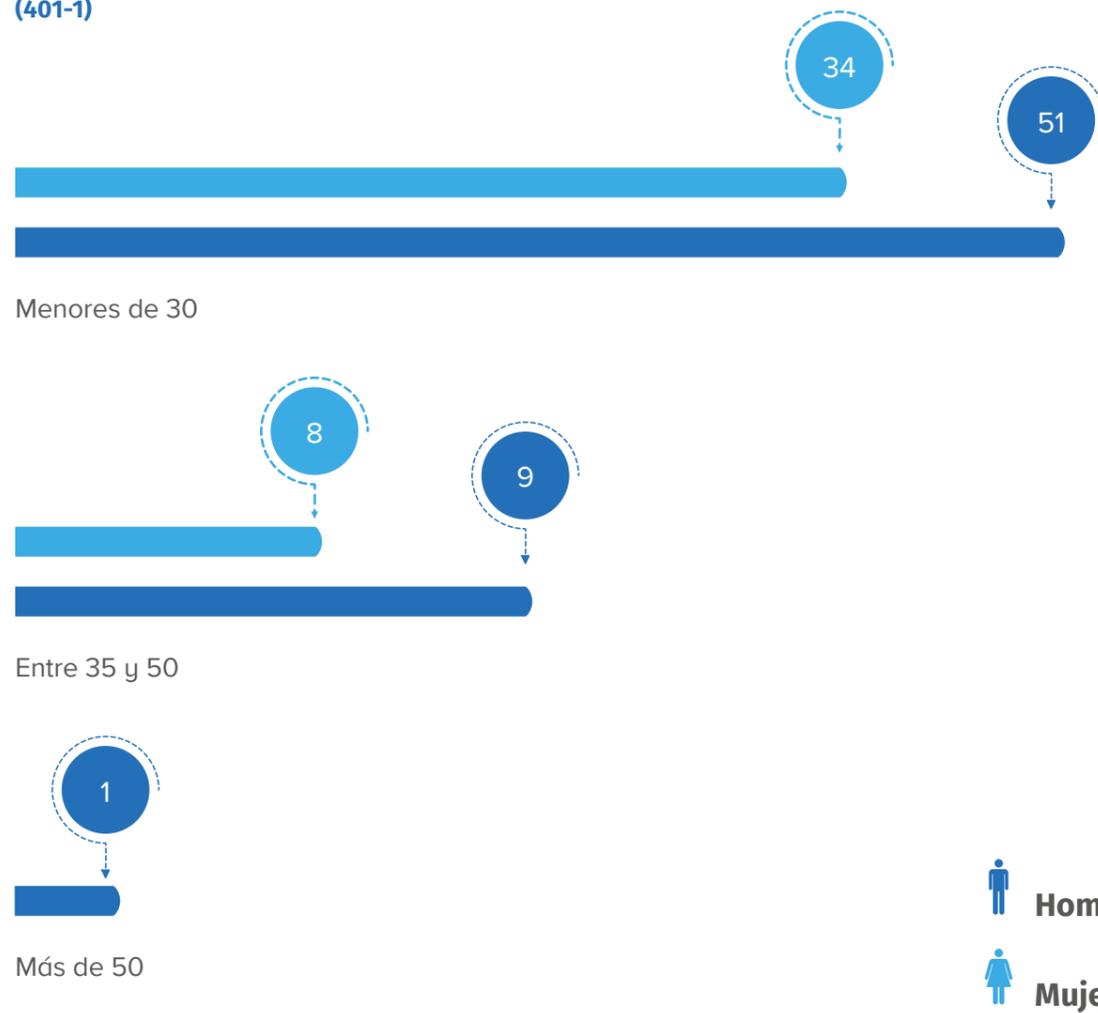
Región	Sexo	Rango de edad	Acumulado	Total
Lima	Femenino	Menores de 30 años	18	23
		Entre 30 y 50 años	5	
		Mayores de 50 años	0	
	Masculino	Menores de 30 años	23	26
		Entre 30 y 50 años	3	
		Mayores de 50 años	0	
Ica	Femenino	Menores de 30 años	16	19
		Entre 30 y 50 años	3	
		Mayores de 50 años	0	
	Masculino	Menores de 30 años	28	45
		Entre 30 y 50 años	16	
		Mayores de 50 años	1	

En 2017, la empresa tuvo 113 nuevas contrataciones de las cuales 83 fueron colaboradores y 30 practicantes. El mayor porcentaje se dio en la región de Ica con 72,32% a diferencia de 27,68% personas que ingresaron a las oficinas en Lima.



Número de colaboradores por edad

(401-1)



 **Hombres**
 **Mujeres**

Ceses por región, sexo y edad

(401-1)

		Rango de edad	Acumulado	Totales
 Lima	Femenino	Menores de 30 años	13	18
		Entre 30 y 50 años	5	
		Mayores de 50 años	0	
Masculino	Menores de 30 años	20	26	
	Entre 30 y 50 años	6		
	Mayores de 50 años	0		
 Ica	Femenino	Menores de 30 años	8	12
		Entre 30 y 50 años	4	
		Mayores de 50 años	0	
Masculino	Menores de 30 años	14	25	
	Entre 30 y 50 años	11		
	Mayores de 50 años	0		

Asimismo, 81 personas se desvincularon de Contugas de las cuales 59 fueron colaboradores y 22 practicantes. El mayor porcentaje se dio en las oficinas de Lima con un 54,32%, mientras que en la región de Ica se registró un 45,67%.

Rotación media de empleados por grupo etario, sexo, edad y región

(401-1)

Rango de edad	Ica				Lima	
	Despido		Renuncia		Renuncia	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menores de 30 años	0	0	3	2	1	1
Entre 30 y 50 años	0	2	0	1	4	1
Mayores de 50 años	0	0	0	0	0	0
Totales	0	2	3	3	5	2

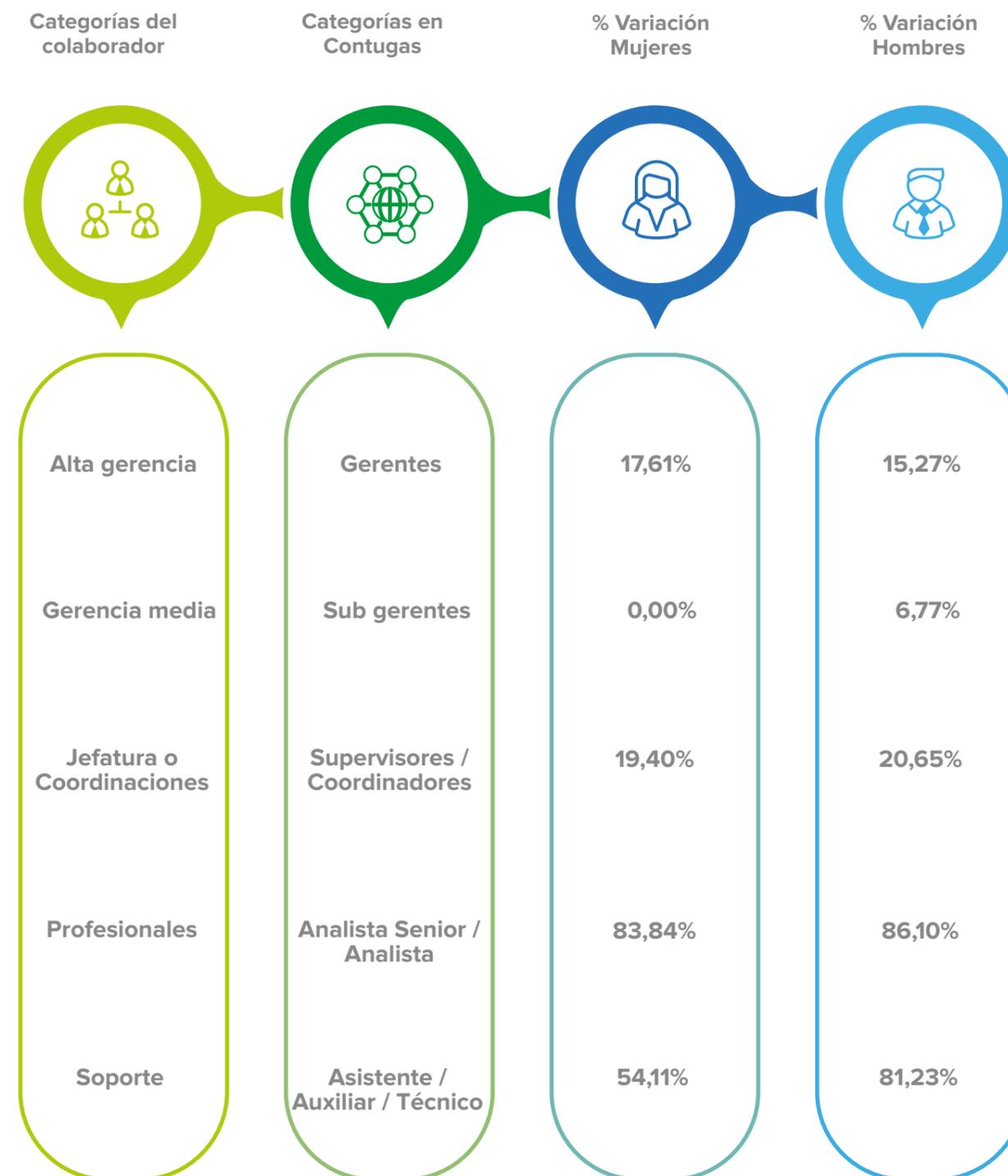
El índice anualizado de rotación en 2017 fue de 8,33%. Para mujeres se presentó una rotación de 16,00%, mientras que para los hombres de 5,38%. Tener en cuenta que para el cuadro anterior no se incluye la categoría de practicantes.

Relación de Salarios (405-2)

Los salarios han tenido una variación significativa del año 2016 a 2017:

	Salario Inicial		Salario Mínimo Local	
	2016	2017	2016	2017
Hombres	S/. 1.365,00	S/. 1.952,86	S/. 850,00	S/. 850,00
Mujeres	S/. 1.365,00	S/. 1.770,00	S/. 850,00	S/. 850,00

Relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría laboral



Clima Laboral

Conscientes de que los colaboradores son el motor que les permite seguir creciendo año tras año, Contugas realizó diferentes actividades en pro del bienestar social, profesional y emocional de cada uno de ellos. Estas actividades están enfocadas en mantener y fortalecer un clima laboral favorable para el buen desempeño y desarrollo colectivo, entendiendo las expectativas, así como la articulación de estas con la estrategia que mantiene el GEB.

La empresa mantiene un diálogo constante con los colaboradores, por ello, cuenta con un comité para el programa **Dialogando**, espacio de diálogo entre los líderes de la organización y los colaboradores generando compromiso y confianza para lograr objetivos a corto plazo. Del mismo modo, recibe el feedback de cada uno de ellos a través de un Buzón de Sugerencias. Gracias a estos espacios ha podido dar solución a diversos temas que son de interés de la plana laboral.





2017

Durante 2017, lanzó el programa de clima organizacional, enfocado en los ejes de orgullo: “Embajadores de Orgullo”, camaradería “Actividades Súper Bien” y confianza “Dialogando”. Respecto de la encuesta de clima laboral, este año se tuvo un 93,65% de cumplimiento. A continuación, el desglose por categoría laboral:

Participación en la encuesta de clima laboral

Total: 192

Categoría	Puesto	Total
Alta gerencia	Gerentes	17
	Sub gerentes	
Gerencia media	Analista Senior	25
	Supervisor	
Profesionales	Analista Senior	150
	Analista	
	Asistente	
	Auxiliar Técnico	

Programa de beneficios

(401-2)

Categoría	Iniciativas y/o programas	Objetivo	Nº de participantes
 Organización	Horario de verano	Mejorar el clima laboral interno	205 colaboradores
	Semana Corporativa	Mejorar el clima laboral interno	205 colaboradores
	Navidad y Año Nuevo	Mejorar la integración familiar en estas fechas festivas	205 colaboradores
	Premio al mejor talento	Desarrollar las capacidades artísticas de los colaboradores en espacios de entretenimiento y concurso	205 colaboradores
	Chequera Tiempo Libre	Mejorar el clima laboral	205 colaboradores
	01 de aniversario laboral	Mejorar el clima laboral	133 colaboradores
	03 días de matrimonio	Mejorar el clima laboral	02 colaboradores
	01 semana de 1/2 día libre para la mamá que retorna de periodo post natal	Fortalecer el binomio madre hijo	02 colaboradores
	08 días de licencia por paternidad	Contribuir con la unión y armonía familiar	05 colaboradores

Categoría	Iniciativas y/o programas	Objetivo	Nº de participantes
 Comunicación	Intranet para reforzar programa Súper Bien y fomentar su uso	Mantener informados a los colaboradores	205 colaboradores
 Desarrollo	Actividades de inclusión, integración, salud	Fomentar la integración y fortalecer la identificación con la empresa	205 colaboradores
 Beneficios	Beneficio de escolaridad	Resarcir el gasto familiar por el impacto de inicio de año escolar	90 colaboradores
	Préstamos por calamidad	Contribuir al alivio familiar en casos de emergencia	04 colaboradores
	Préstamos por vivencia	Contribuir a mejorar la estabilidad sociofamiliar	04 colaboradores
	Premio a la Excelencia Académica	Motivar la inclusión familiar en Contugas	05 colaboradores
	EPS para padres	Motivar la inclusión familiar en Contugas	04 colaboradores
	Convenios con instituciones	Mejorar el clima laboral interno	205 colaboradores
	Regalos navideños para hijos de colaboradores	Mejorar el clima laboral interno	135 hijos de colaboradores
	Aguinaldo navideño	Mejorar el clima laboral interno	205 hijos de colaboradores

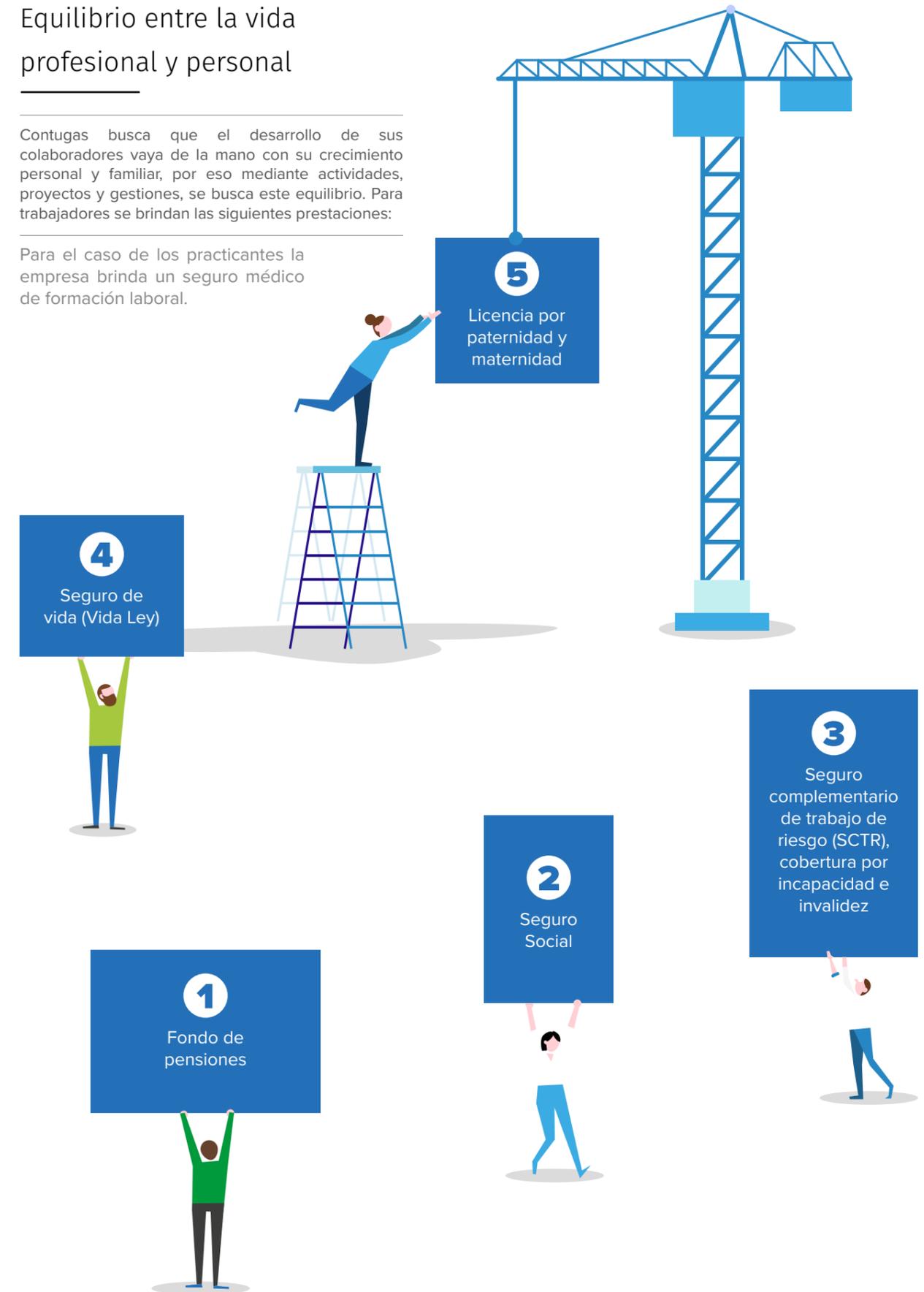


Categoría	Iniciativas y/o programas	Objetivo	Nº de participantes
 Familia	Día del Niño	Mejorar el clima laboral interno	135 hijos de colaboradores
	Lactario	Cumplir con la Ley 29896	02 colaboradores
	Fiesta de los niños	Mejorar el clima laboral interno y familiar	280 colaboradores
	Reconocimiento por nacimiento de hijos de colaboradores	Mejorar el clima laboral interno y familiar	06 colaboradores
 Medición	Premiar el esfuerzo de las colaboradoras de proyectos estratégicos asignados	Afianzar el valor del compromiso con los objetivos de la organización	205 colaboradoras
	 Creatividad	Premio a la innovación	Mejorar el clima laboral y la visión de empresa

Equilibrio entre la vida profesional y personal

Contugas busca que el desarrollo de sus colaboradores vaya de la mano con su crecimiento personal y familiar, por eso mediante actividades, proyectos y gestiones, se busca este equilibrio. Para trabajadores se brindan las siguientes prestaciones:

Para el caso de los practicantes la empresa brinda un seguro médico de formación laboral.



Licencias

Categorías del beneficio	Mujeres	Hombres	Total
Licencias por maternidad y/o paternidad	2	4	6

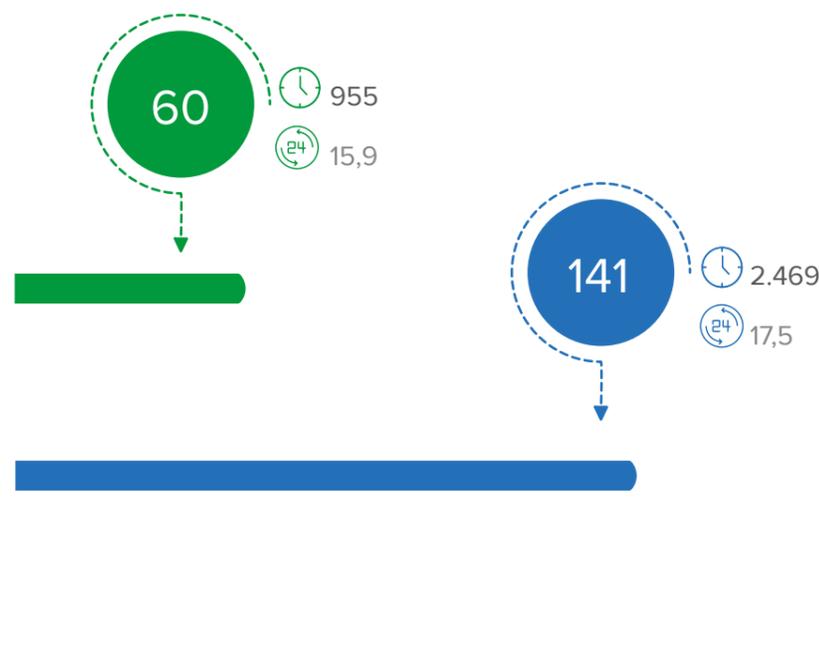
El índice de retención y de reincorporación al trabajo en Contugas después de una licencia de maternidad y paternidad fue 100% durante 2017.

Desarrollo profesional

En 2017 se realizaron diferentes procesos de capacitación que permitieron al área de Gestión del Talento cumplir las metas trazadas. Se realizaron talleres en temas de negociación, habilidades directivas para el ejecutivo moderno y talleres de Innovación. Para este último caso se tuvo una participación del total de colaboradores incluyendo practicantes.

El total de horas invertidas en estas capacitaciones fue de 3.424, haciendo un promedio de 17 horas por colaborador.

Promedio de horas de capacitación cursado por cada colaborador desglosado por sexo (404-1)



Promedio de horas de capacitación cursado desglosado por categoría laboral y sexo

(404-1)

Categoría	Puesto	Hombres	Mujeres	Total	Horas de capacitación	Promedio de horas
Alta Gerencia	Gerente	4	2	6	114	19
Gerencia Media	Sub Gerente	12	1	13	232	18
Jefatura	Supervisores	8	1	9	776	86
	Coordinadores	16	8	24	588	25
Profesional	Analista Senior	16	9	25	360	14
	Analista	25	20	45	812	18
Soporte	Asistente	0	5	5	218	44
	Auxiliar	14	3	17	110	6
	Técnico	31	2	33	127	4
	Practicantes	15	9	24	87	4
Acumulado		141	60	201	3.424	17
Total Horas					3.424	

*Debido a los nuevos ingresos y ceses, el número de colaboradores capacitados no coincide con el total.



Competencias técnicas

En 2017 se realizaron diferentes cursos técnicos dirigidos a los colaboradores. El área de Gestión Humana registró un total de 28 cursos técnicos acumulando 1.274 horas.

El porcentaje de los colaboradores que ha recibido una evaluación periódica de su desempeño y evolución de su carrera en el año 2017 fue de 82%. El desglose por sexo fue 78% mujeres y 83% hombres.

Evaluación de Desempeño

Cada año Contugas realiza la evaluación de desempeño. Esta herramienta evalúa la eficacia del modelo corporativo del Talento Humano en dos componentes: evaluación de objetivos (70%) y evaluación de competencias (30%).

El propósito es generar un valor agregado a la empresa y, como consecuencia, generar una retribución al personal por ello. Asimismo, medir cuán desarrolladas se encuentran las competencias organizacionales en los trabajadores y establecer planes de acción que permitan seguir en su desarrollo profesional.

La evaluación finalmente se calcula de la siguiente manera:

- Cumplir la llave de entrada.
- 35% cumplimiento de los seis objetivos empresa.
- 35% cumplimiento de tus objetivos personales.



(404-3)

A continuación, se muestra el porcentaje de colaboradores que recibió una evaluación periódica:

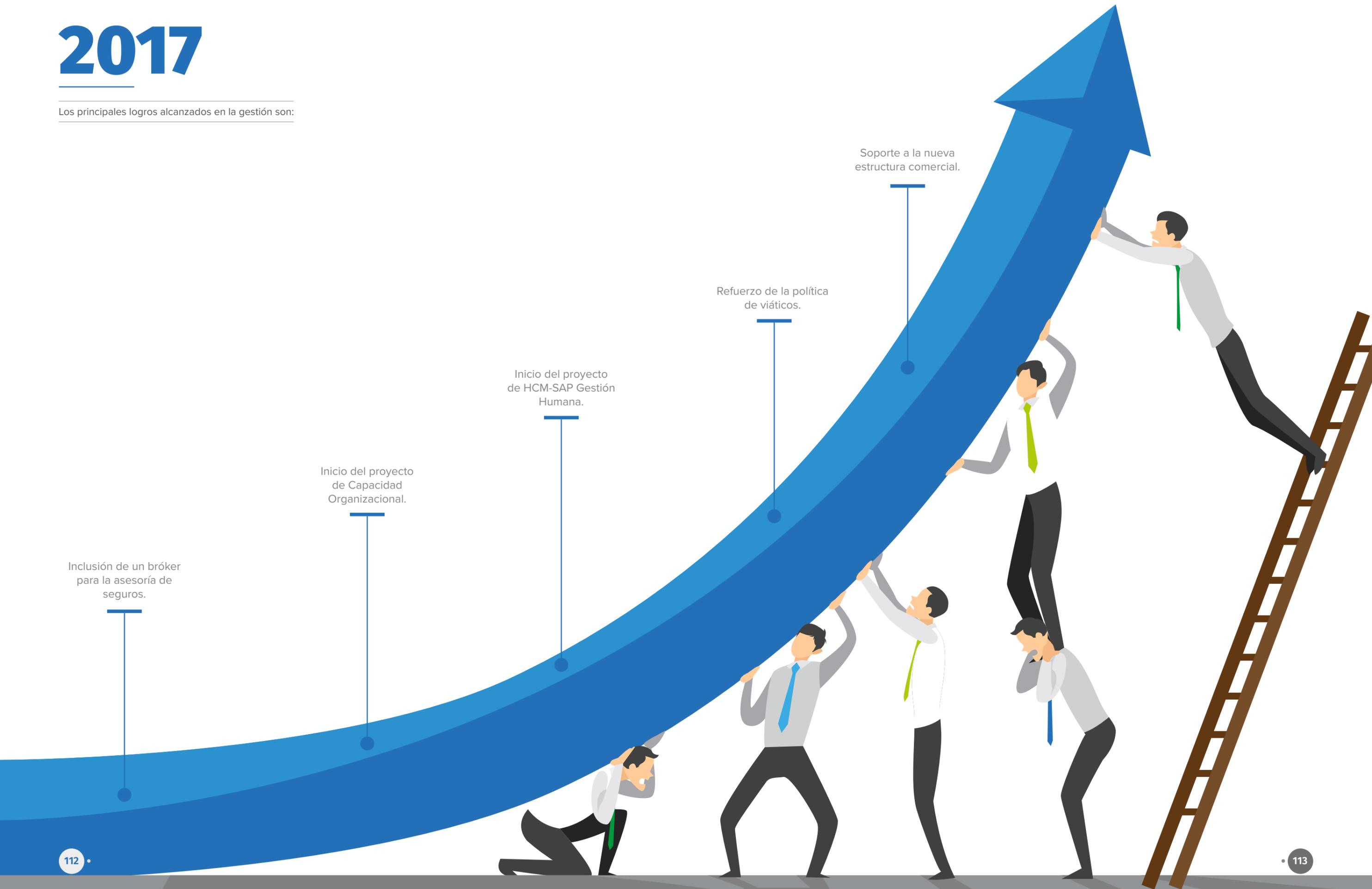
Categoría	Puesto	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	Gerentes	33%	50%
Gerencia Media	Sub Gerentes	14,29 %	85,71 %
Jefatura	Supervisores / Coordinadores	17,65 %	61,77 %
Profesionales	Analista / Ingeniero Senior	34,62 %	50 %
	Analista / Ingeniero	34,78 %	39,13 %
Soporte	Asistente	37,5 %	37,5 %
	Auxiliar	0 %	64,71 %
	Técnico	3,45 %	93,10 %
Total			

Colaboradores promovidos por categoría y sexo

Categoría	Puesto	Hombres	Mujer
Alta Gerencia	Gerentes	0	0
Gerencia Media	Sub Gerentes	0	0
Jefatura	Coordinadores	3	4
	Supervisor	0	0
Profesionales	Analista Senior	1	3
	Analista	2	3
Soporte	Asistente	1	0
	Auxiliar	0	0
	Técnico	0	0
Total		7	10

2017

Los principales logros alcanzados en la gestión son:



2018

Como reto para 2018 también se plantea la creación de políticas como la de reconocimiento, política de compensaciones, política de préstamos, política de promociones, entre otras.

Mientras que, como retos principales, se propone poner en marcha diversos planes de acción para incrementar el 83% de satisfacción, brechas de conocimientos y competencias, además de desarrollar las “Olimpiadas Contugasinas” para generar más integración entre sedes, así como nuevos convenios y ferias de fondo de pensiones y bancos.

Política de reconocimiento

Permitirá fortalecer la cultura de alto desempeño, reconocer los logros a fin de generar un entorno de trabajo agradable, motivador y energético para lograr excelentes resultados y tener un clima laboral positivo y productivo.

Política de compensaciones

Para estandarizar los criterios de asignación de remuneraciones, alinear el desempeño con el aporte de cada cargo al negocio, buscando darle coherencia a las retribuciones.

Política de préstamos

Para definir y establecer los procedimientos y requisitos que debe cumplir el personal de la empresa para acceder a un préstamo otorgado por la empresa.

Política de promociones

Definir y establecer los criterios para que el trabajador pueda obtener un ascenso a un puesto superior, con mayor responsabilidad y mejor salario.

Salud y Seguridad en el Trabajo

(403-1) (403-2) (403-3)

Contugas gestiona la salud y seguridad de los trabajadores de acuerdo con los lineamientos corporativos sobre la gestión de talento humano del GEB, con el objetivo de fortalecer y desarrollar el sistema de gestión y aseguramiento de la protección de los colaboradores en su salud e integridad frente a los riesgos inherentes a la actividad laboral. Los lineamientos que utiliza la empresa son los siguientes:

Política Corporativa de Sostenibilidad



Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo



Programa de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo



Plan de Contingencias del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica



Programa Anual de Actividades de Seguridad – PAAS



Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidos en el Sistema de Gestión Integrado



Asimismo, la empresa garantiza el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Adicionalmente, promueve buenas prácticas en materia laboral, tales como:



- Mantiene un ambiente de trabajo seguro, garantizando una calidad de vida idónea para los colaboradores.
- Cumple con los requisitos legales aplicables y requisitos voluntariamente asumidos.
- Contugas está encaminada hacia una gestión preventiva.
- Reducción de las lesiones en colaboradores.

Se gestionó lo anteriormente mencionado a través de:

- Canales de comunicación directa para todos los colaboradores, entre ellos un canal ético para cualquier denuncia que un colaborador pueda hacer.
- Charlas a colaboradores sobre ética y transparencia.
- Política de puertas abiertas de parte de la plana gerencial para todos los colaboradores.
- Un reglamento interno de trabajo implementado donde se promueve un trato justo y equitativo para todos los niveles de la organización.
- Procedimiento para atender dudas y consultas de los colaboradores.

Comité de Seguridad y Salud

El comité está constituido paritariamente; es decir 50% de sus miembros representan y han sido designados por Contugas y el otro 50% ha sido elegido en proceso de elecciones entre los trabajadores. Entre sus principales actividades están la ejecución del Programa Anual de Actividades de Seguridad (PAAS), la promoción del cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad Integral (RISI), determinación de necesidades de uso de equipos de protección personal, protocolo de exámenes médico-ocupacionales, administrar la mejora de las condiciones de seguridad, organizar las brigadas de emergencias, etc. Las reuniones del comité son mensuales y sus acuerdos alcanzan a toda la organización.

Evaluación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo

Los mecanismos para evaluar la eficacia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los resultados de dicha evaluación se presentan a continuación:

Resultados	2016	2017
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo	3,85	0,79
Índice de severidad de accidentes de trabajo	12	12,67
Índice de cumplimiento del programa anual de actividades de seguridad	95%	92,83
Índice de frecuencia de enfermedades profesionales	0	0
Índice de severidad de enfermedades profesionales	0	0
Índice de cumplimiento de 4 capacitaciones obligatorias en SST	100%	100%

2018

Retos para 2018 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:





7. Un servicio con
las mejores prácticas

7. Un servicio con las mejores prácticas

(CT1) (CT3)



La estrategia comercial de Contugas se basa en cuatro pilares: Personas, Operaciones, Crecimiento y Clientes.

Las iniciativas comerciales enmarcadas en estos cuatro pilares han permitido fortalecer y mejorar la relación de la empresa con sus clientes y usuarios.

La empresa trabaja de acuerdo con los lineamientos de gestión del GEB. De este modo cuenta con la Política de Clientes y Usuarios, cuyo foco se resume en:





Contugas se caracteriza por trabajar perennemente en la prestación de mejores servicios, lo cual permite aumentar la confiabilidad de los clientes. En 2017 se realizaron las siguientes actividades:



Obras de tapado, reparación de revestimiento y protección de tubería y mantenimiento geotécnico.



Repuesta inmediata de recuperación de obras afectadas por emergencias naturales en la troncal de alta presión.



Seguimiento del Plan de Prevención de Daños (PPD).



Seguimiento del plan para la implementación de la norma de calificación de personal de líneas de tuberías expedida por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin) bajo los lineamientos del código ASME B31Q.



Seguimiento del sistema de integridad de ductos para los sistemas de distribución de gas natural.

De otro lado, como parte del Programa de Integridad del Sistema y el Proyecto de Puesta a Punto, la empresa realizó actividades para evaluar la integridad de las tuberías de transmisión de gas natural desde su interior. La técnica utilizada fue In-Line Inspection (ILI). Los datos recopilados durante la inspección generaron una línea base de integridad de la tubería, a través de la cual se realizará los mantenimientos preventivos, correctivos y/o predictivos.

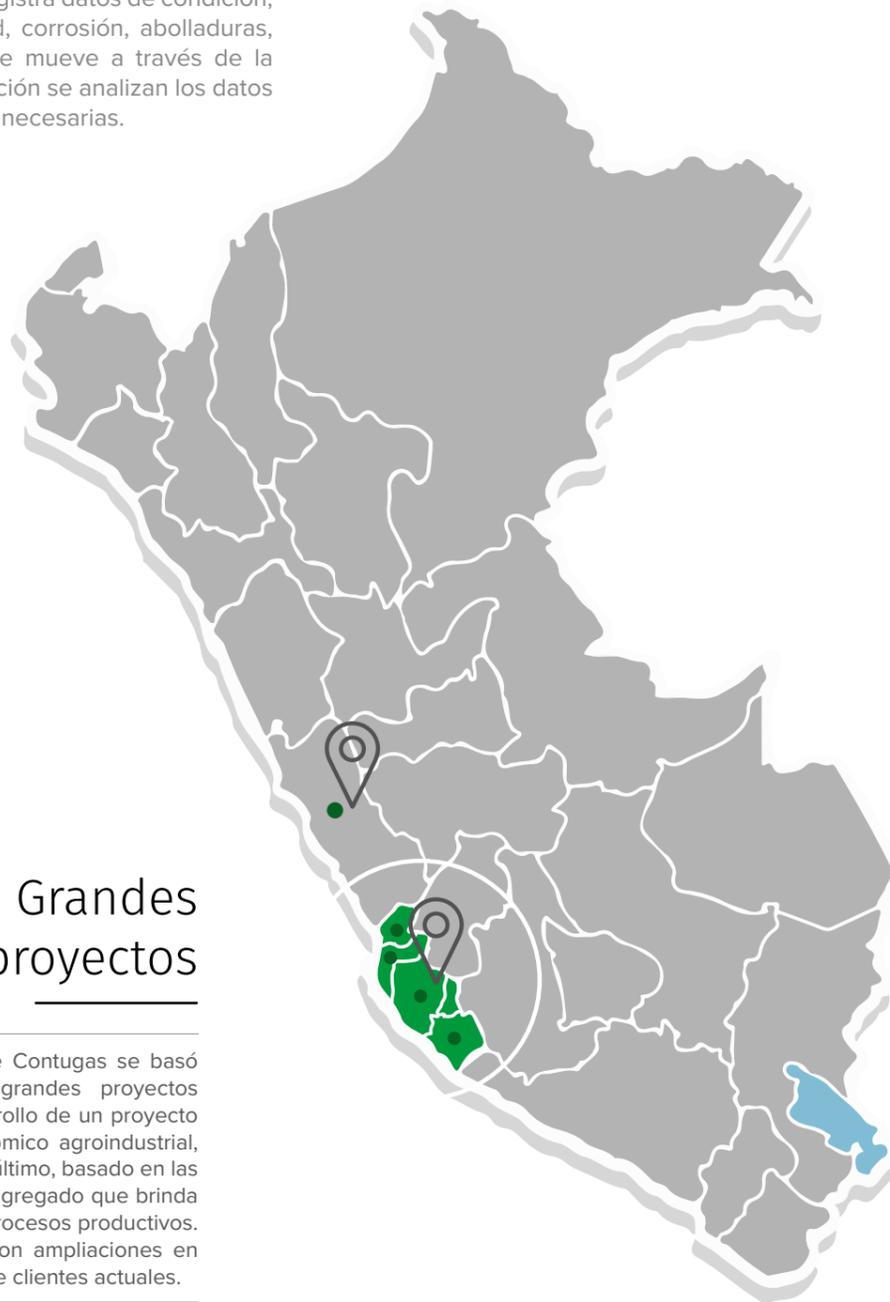
“Contugas es la primera empresa peruana de distribución de gas natural que ha puesto en marcha el In-Line Inspection (ILI), técnica para evaluar la integridad de las tuberías de transmisión de gas natural desde su interior.”

Las herramientas convencionales de inspección en línea usan presión de gas natural para empujar al Smart PIG (herramienta de inspección interna) a través de la línea sin tener que cerrarla o interrumpir el servicio a los clientes. La herramienta registra datos de condición, como el espesor de la pared, corrosión, abolladuras, entre otros, a medida que se mueve a través de la tubería. Después de la inspección se analizan los datos y se realizan las reparaciones necesarias.

Asimismo, esta actividad será realizada periódicamente para conocer cómo se encuentra la integridad del sistema durante la vida de la concesión y garantizar el mejor servicio posible.

Grandes proyectos

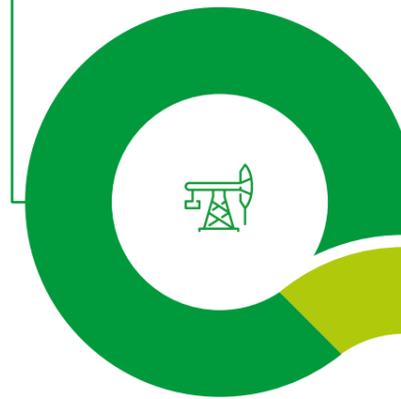
En el año 2017, la estrategia de Contugas se basó en la consolidación de los grandes proyectos dentro de la región Ica. El desarrollo de un proyecto segmentado en el sector económico agroindustrial, importante para la región, y, por último, basado en las ventajas competitivas y el valor agregado que brinda el gas natural en los diferentes procesos productivos. De igual modo, se implementaron ampliaciones en plantas pesqueras y cerámicas de clientes actuales.



Desglose de proyectos

Central Térmica Humay-Gaz Et Lenergie (adenda)

Uso gas: Generación Electricidad. Cliente: Gaz Et Lenergie. Consumo: 37,5 MMpcd (ToP 80 %). Facturación Mensual(Distribución): USD\$ 1,8 MM. Inicio Operación: Jul. 15 / 2019. Derecho de Conexión: USD\$ 6.4 MM.



Proyecto agroindustrial

Uso gas: Generación Electricidad y Vapor. Cliente: Sun Fruits, Bodegas Queirolo, Vitivinícola Tacama, entre otros. Consumo: 1,14 MMpcd. Inicio Operación: May / 2018. Derecho de Conexión: USD\$ 0,3 MM. Facturación Mensual (Distribución): USD\$ 0,1 MM.



Ampliación soluciones industriales

Uso gas: Vapor Industria. Cliente: CFG Investment, pesquera Diamante, LAPROSUR y CAASA Facturación mensual(Distribución): USD\$ 0,6 MM. Derecho de Conexión: USD\$ 1,2 MM. Consumo : 5.4 MMpcd.



Gas Natural Vehicular

Durante 2017 se realizaron 595 nuevas conversiones de vehículos livianos a GNV (Gas Natural Vehicular). El parque de GNV creció en 13,6% respecto a 2016. El volumen facturado en 2017 creció en 59.793 m3.



Resultados del BOOT

Como parte de los compromisos adoptados por Contugas con el Estado peruano (Contrato BOOT4), en 2017 se presentaron los siguientes resultados:

Crecimiento del 15% en el nivel de habilitaciones respecto a 2016.



Cumplimiento por encima de la meta BOOT año 4 en un 102%.

Se cumplió con la habilitación de 47.018 clientes, de los 50.000 esperados. La meta de 50.000 clientes corresponde al cumplimiento anticipado del contrato BOOT, estimada para 2020.

Resumen por provincia



Nivel de consumo en la población

Durante 2017 se presentaron los siguientes resultados frente al consumo de los diferentes clientes y usuarios.

Indicadores de venta

Viviendas con Venta Realizada 73.281



Viviendas con Venta Habilitada 52.137

Cientes habilitados al cierre 2017

Durante 2017 se realizaron 595 nuevas conversiones de vehículos livianos a GNV (Gas Natural Vehicular). El parque de GNV creció en 13,6% respecto a 2016. El volumen facturado en 2017 creció en 59.793 m3.

	Chincha	Pisco	Ica	Nasca	Marcona
Cientes comerciales	76	96	73	2	21
Cientes industriales	32	22	14	1	0
Cientes residenciales	11.853	9.509	21.872	1.672	2.112



Nuevos clientes habilitados en el 2017

	Chincha	Pisco	Ica	Nasca	Marcona
Cientes comerciales	11	10	17	1	8
Cientes industriales	3	4	1	0	0
Cientes residenciales	2.793	1.734	2.506	253	207

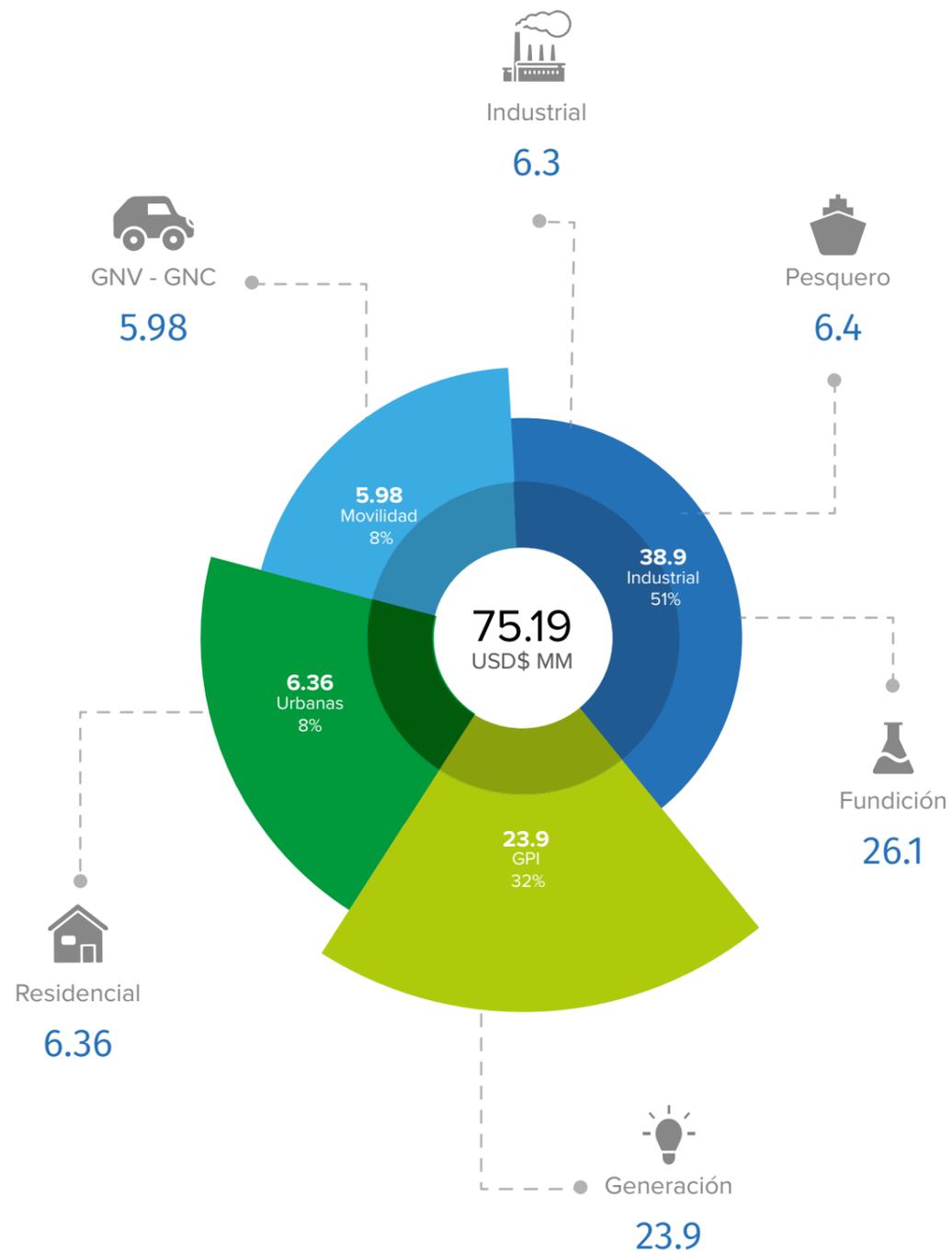


De igual manera, Contugas sumó grandes esfuerzos para presentar un crecimiento en el número de clientes y usuarios, lo cual le ha permitido seguir avanzando en la región. De este modo, en 2017 se facturó a 47.355 clientes por un monto de USD\$ 75.19 MM.

Desglose de ingresos por sector (102-7)



Gráfico ingresos por sector



Desglose de volumen de gas distribuido

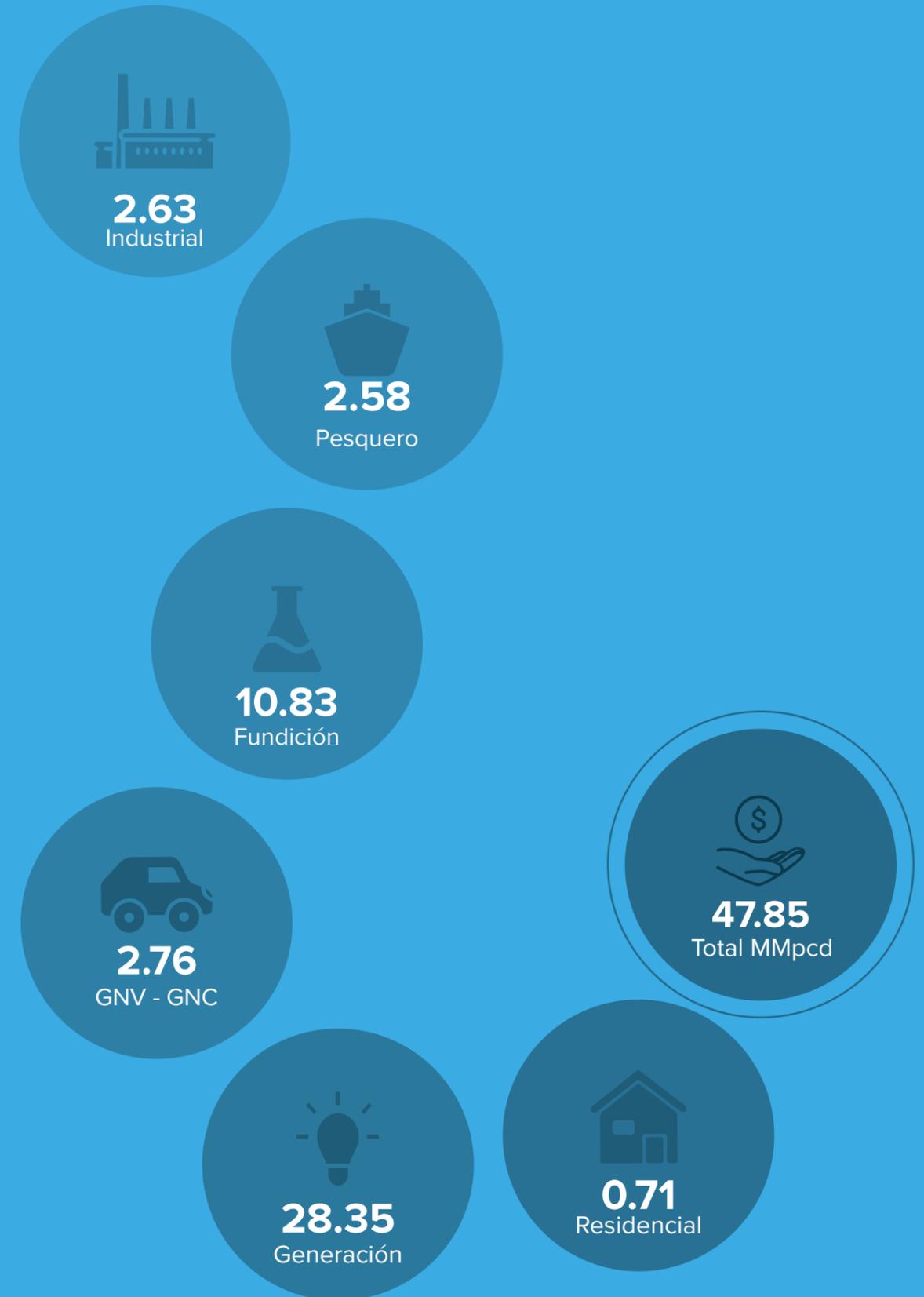
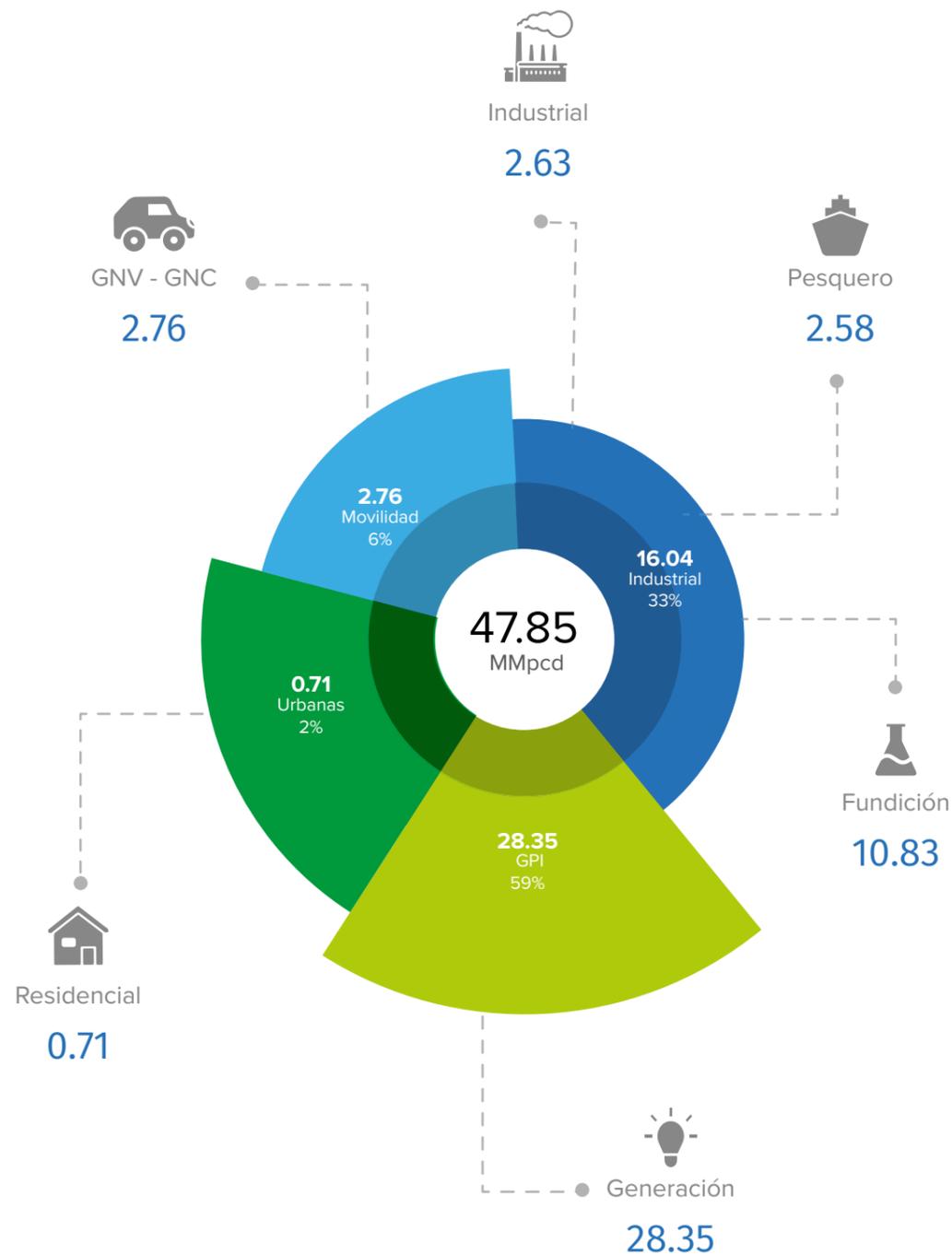


Gráfico volumen de gas distribuido



Principales clientes industriales sumados en 2017

	Chincha	Pisco	Ica	Nasca
Pesqueras	4	7	0	0
GNV - GNC	4	0	8	1
Agroindustria e industrias	24	12	5	0
Generación Eléctrica	0	3	1	0



Facturación en casa

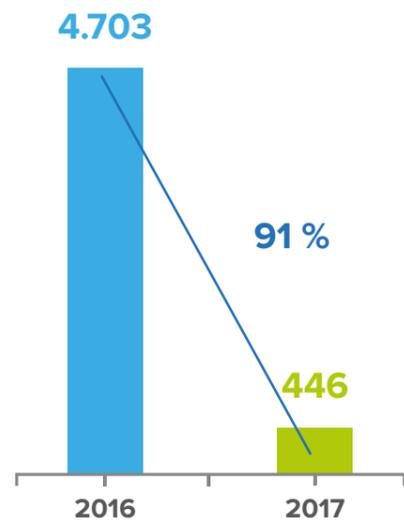
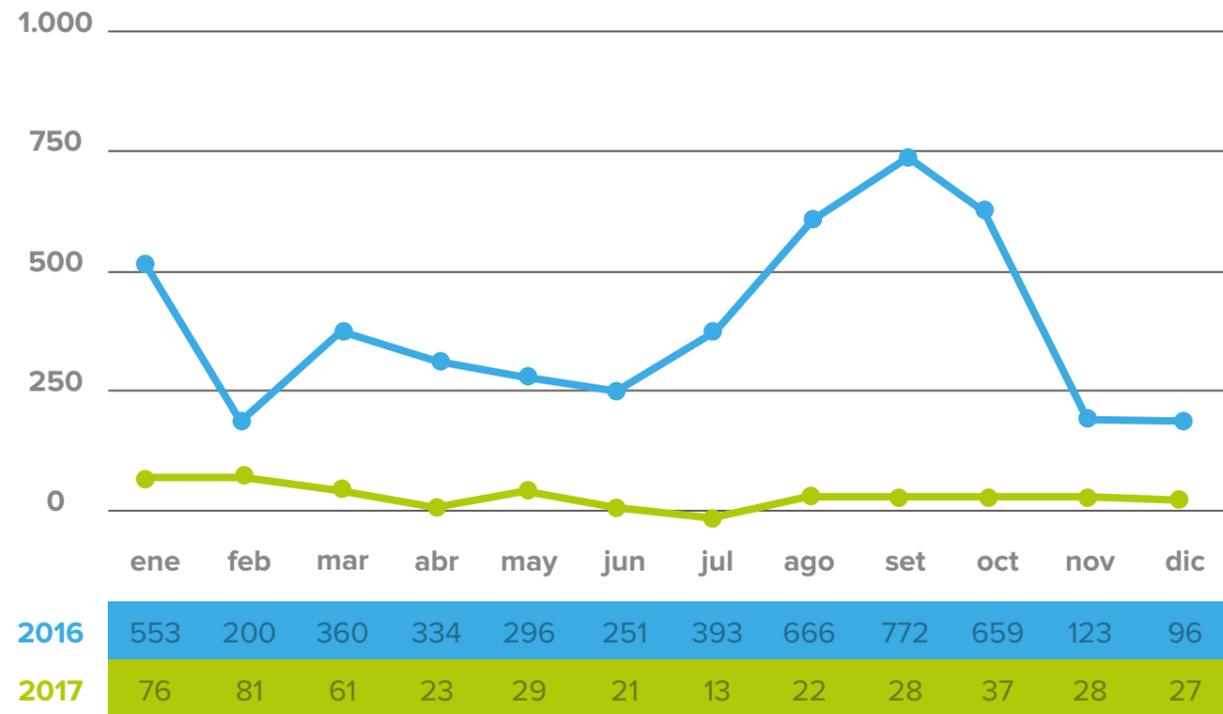
Uno de los principales logros en 2017 fueron los resultados de Facturación en Casa. Este sistema permite realizar la lectura, facturación, impresión y reparto del recibo en un mismo momento. Los resultados tras el primer año de operación del sistema fue la emisión de 454.431 recibos, de clientes residenciales y comerciales dentro de la región de Ica.

El principal indicador que demuestra los beneficios del sistema de Facturación en Casa es la reducción de reclamos por no entrega de recibos. La no entrega de un recibo de servicios públicos genera un alto impacto en el servicio al cliente ya que podría conllevar a un corte de servicio por falta de pago y la aplicación de los consecuentes costos de corte y reconexión. Del mismo modo, debido a la estricta regulación del proceso por parte de Osinergmin, la no entrega de una factura está sujeta a penalidades para la empresa.

Con la reducción de reclamos, garantizamos un servicio público de calidad y el cumplimiento de la normatividad vigente. A continuación, presentamos un cuadro con las atenciones mensuales de pedidos de duplicado de recibo. Un indicador relacionado a la pérdida de recibo, en el cual disminuyó notoriamente del año 2016 a 2017.



Evolución de atenciones por duplicados de recibos



La reducción es del 91% con respecto al acumulado de 2016. Esta reducción se debe principalmente al seguimiento y control del recorrido que realizan los agentes de campo mediante la grabación de las coordenadas GPS en el dispositivo móvil durante la entrega de los recibos.

“Contugas, gracias al sistema de Facturación en Casa, resultó finalista en la categoría Servicios Públicos del Premio Creatividad Empresarial 2017, organizado por la Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas (UPC)”.

Cumplimiento de plazos de reconexión

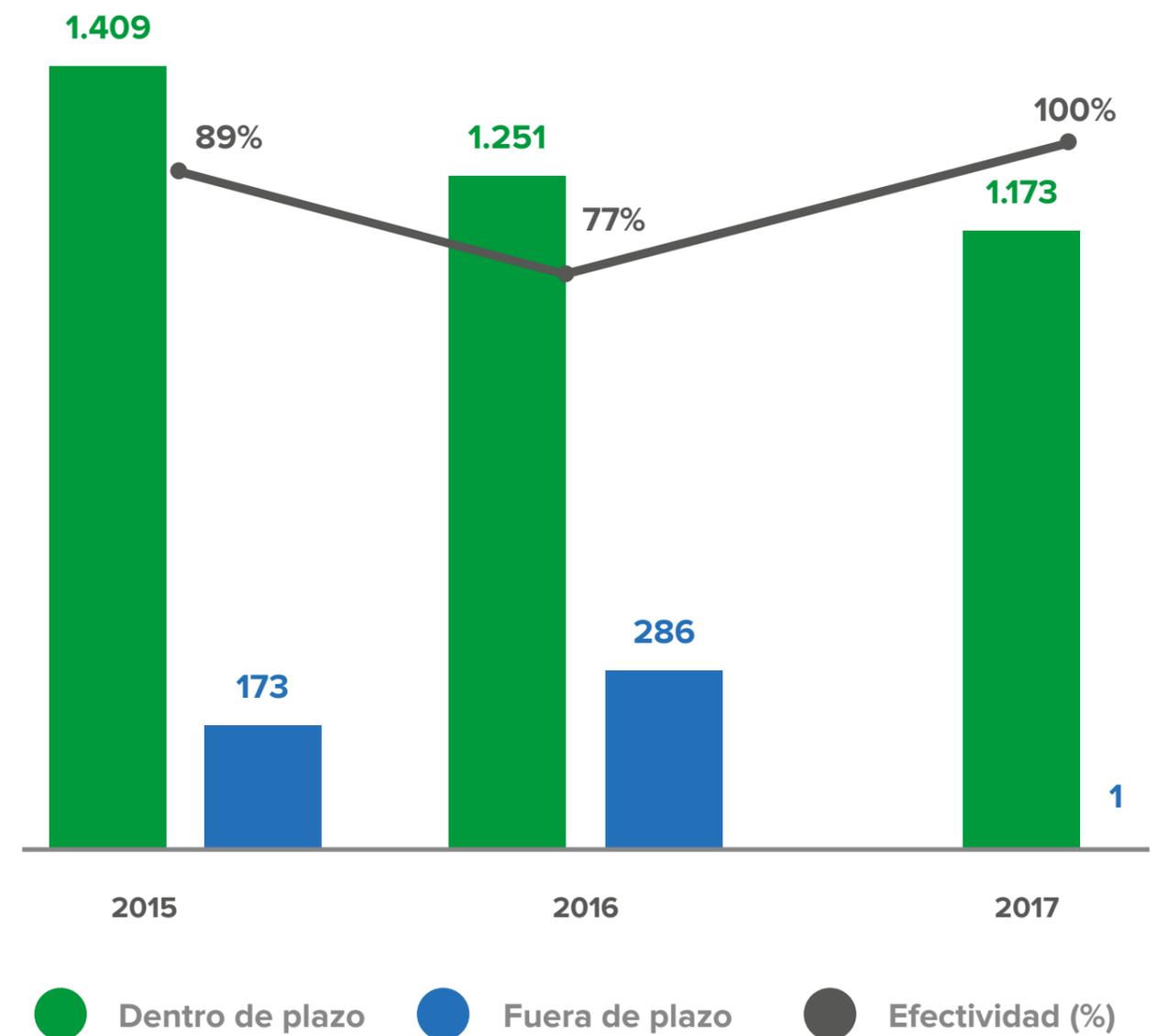
En 2017, Contugas tuvo un tiempo promedio de reconexión de 11 horas. Cifra superior en un 54% el plazo de reconexión regulado en primera visita (24 horas). En segunda visita se logró un tiempo promedio de reconexión de 21 horas, superando en 56% el plazo de reconexión regulado (48 horas).

Efectividad en la atención de reclamos

Cumplir con los plazos relacionados a la atención de los reclamos fue uno de los principales objetivos de Contugas para el año 2017, lo cual tiene un alto impacto en los índices de satisfacción de los clientes. Para cumplir este objetivo se realizó la revisión de los procedimientos involucrados en este proceso y con ello se implementó el nuevo módulo de gestión de reclamos dentro del sistema comercial OPEN.

Al cierre de 2017 se alcanzó un 100% de atenciones dentro de plazo gracias a la implementación de un módulo de gestión de reclamos.

Atención de reclamos



● Dentro de plazo ● Fuera de plazo ● Efectividad (%)

Reclamos recibidos



Requerimientos presentados



Desglose de tipo de requerimientos presentados

Tipo de requerimiento	Cantidad
Consultas	28.598
Emergencias	2.709
Explosión en red de distribución	1
Explosión en red interna o acometida	4
Fuga de gas en red de distribución	204
Fuga de gas en red interna o acometida	0
Fuga de gas en red interna	731
Fuga externa - Fuga de gas en el centro de medición	1.202
Incendio en red de distribución	3
Incendio en red interna o acometida	56
Predio sin servicio	504
Zona sin servicio	4
Solicitudes	7.064
Cambio de datos contrato	169
Cambio de dirección a producto	4
Cesión de derechos	163
Duplicado de recibo	1.058
Financiación de deuda	696
Modificación datos de cliente	881
Modificación de datos comerciales	54
Venta de servicios de ingeniería	1.602
Información sobre cargos facturados	1
Anormalidad en reparto de recibos	223
Registro de solicitud GC	13
Programación y ejecución de trabajos de habilitación	225
Programación y ejecución de trabajos de instalaciones internas	194
Programación y ejecución de trabajos de tubería de conexión	82
Reposición de medidor	210
Reconexión del servicio fuera de plazo	585
Solicitud de carta de no adeudo	126
Pago equivocado	3
Solicitud de corte temporal	50
Observaciones sociales	47
Registro contrato - Préstamo GNV	136
Venta de suministro - Comercios	55
Venta de suministro - Residenciales	487

Gestión de llamadas

Centro de atención/Puntos de atención



Centro de Atención al Cliente Chincha	Calle Lima Nro. 390-B Chincha Alta	Atención comercial: 7.564 Pagos: 88.412
Centro de Atención al Cliente Pisco	Calle Pérez Figuerola Nro. 270 - Pisco	Atención comercial: 3.617 Pagos: 77.101
Centro de Atención al Cliente Ica	Av. Conde de Nieva Nro. 317, Urb. Luren - Ica	Atención comercial: 9.327 Pagos: 119.590
Punto de Atención Nasca	Calle Lima Nro. 392 - Nasca	Atención comercial: 1.140
Punto de Atención Marcona	Av. Andrés Avelino Cáceres Nro. 224 - Marcona	Atención comercial: 1.584

Tiempo medio de atención por canal



Captación de nuevos clientes

El crecimiento de clientes y usuarios se debe a la activa gestión de marketing, que articuló diferentes esfuerzos para conseguir las metas propuestas y contribuir a la consolidación del posicionamiento de la empresa. En 2017 la inversión publicitaria por nueva conexión fue de S/. 31.651.

Satisfacción de Clientes

Con el fin de medir la calidad del servicio brindada a los clientes, identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora, realizamos la encuesta anual de satisfacción del cliente de cada uno de estos procesos:



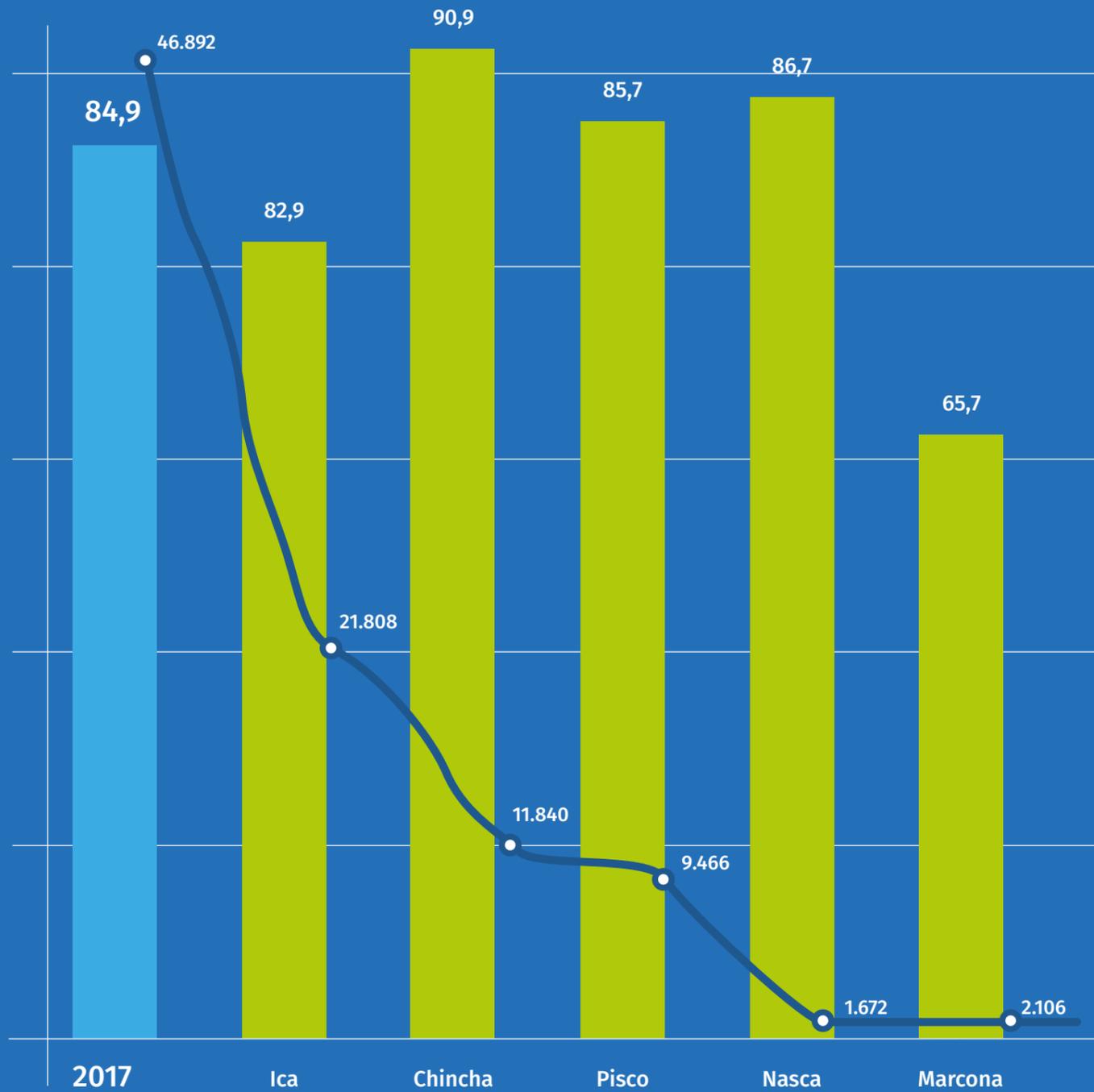
El Índice de Satisfacción del Cliente (ISC) se calcula a partir del resultado top two box¹⁰ de satisfacción general hacia Contugas (porcentaje % de clientes totalmente satisfechos y satisfechos / 10).

Al cierre de 2017 el nivel de satisfacción llegó al 84,9%, 0,9 puntos porcentuales por encima de la meta definida en 84%.

¹⁰ La técnica Top Two Box (TTB) es una herramienta utilizada a menudo como indicador en estudios de satisfacción de clientes y en todo tipo de estudios de mercado.

Índice de satisfacción del cliente

Diciembre 2017



Del análisis de las encuestas, las principales fortalezas identificadas son la continuidad del suministro de gas, el ahorro económico y la calidad de servicio.

Los programas y acciones relacionados al anterior resultado son:



Beneficios del proceso de facturación en casa.



Programa de escuela de empresarios.



Acciones de fidelización a través del programa "Contuclub".



Caminatas de servicio.

Mensualmente la empresa evalúa sus acciones a través del Comité de Calidad Comercial, en el que se revisa los principales indicadores en los procesos de facturación, comercialización, atención de reclamos, canales de atención, call center, gestión de cartera, recaudación, corte y reconexión, grandes clientes y marketing. Mientras que a nivel de proceso se impulsa el seguimiento de las actividades en terreno.



Para 2018, Contugas asumió el reto de diseñar una estrategia orientada a la mejora de la experiencia de servicio de los clientes, otorgándoles un valor agregado con el firme compromiso de convertirnos en un referente en calidad de servicio en el sector de empresas de servicios públicos de electricidad y gas.

“Contugas continua impulsando la creación del corredor verde en la región Ica, pues hasta la fecha ha instalado el gas natural vehicular a lo largo de 12 estaciones de servicio”.





8. Desarrollo **del entorno**

8. Desarrollo del entorno

(203-2) (413-1) (414-1) (CT2)



Contugas se desarrolla con el entorno teniendo como eje la Política Corporativa de Sostenibilidad y ejecutando las acciones que forman parte del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) y el Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) de la empresa.

Dichos planes presentan una perspectiva responsable en las dimensiones social y ambiental, dirigidos hacia la generación de valor y la sostenibilidad de los territorios. Para esto, la empresa reconoce la diversidad territorial, social, cultural y normativa de las zonas donde opera, su situación socioeconómica, ambiental y política, buscando de este modo, comprometerse con el desarrollo.

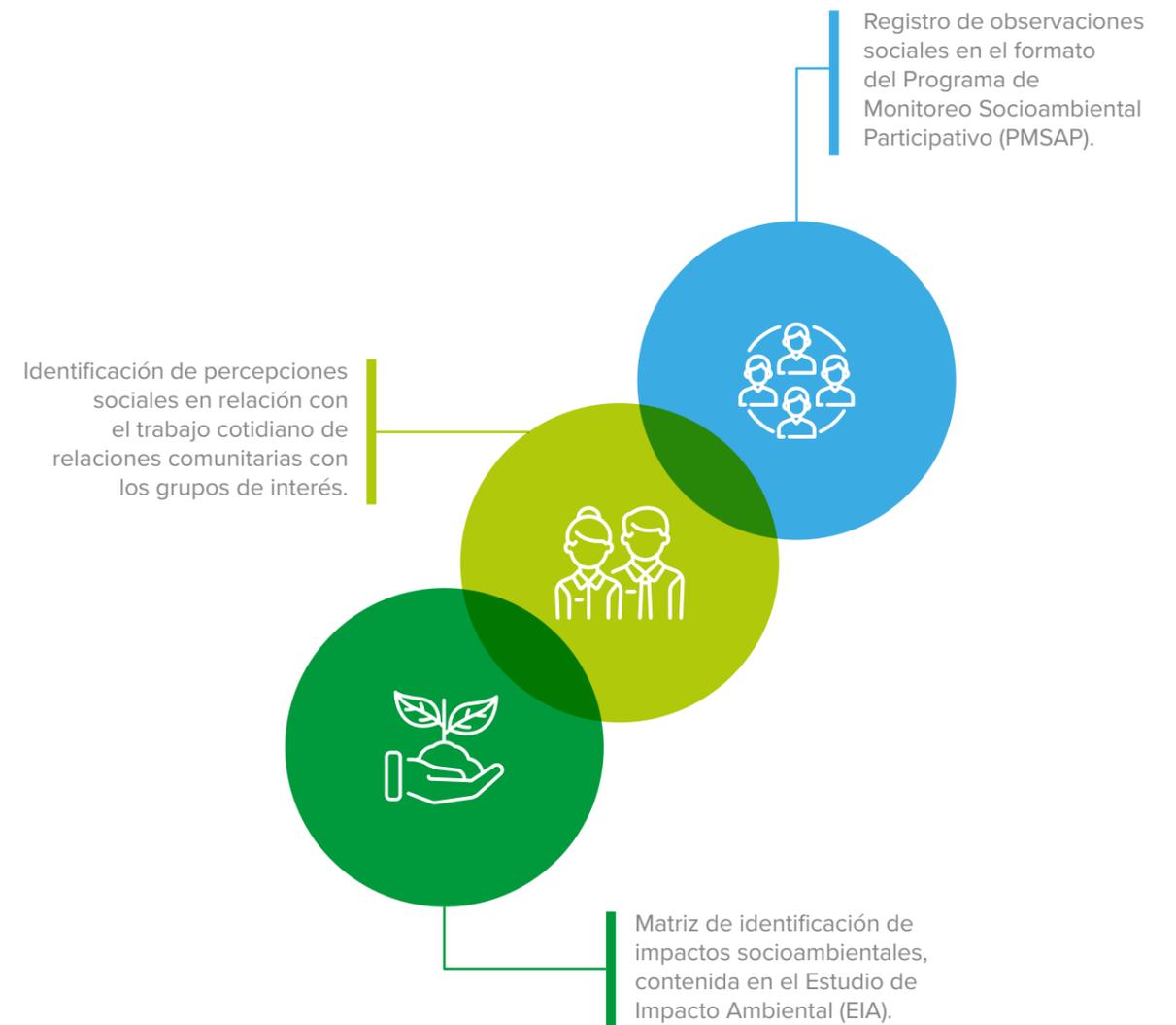


Principios para el relacionamiento con los grupos de interés



Para gestionar los impactos que genera la organización en las zonas de influencia se cuenta con los siguientes planes: Plan de Prevención de Daños y Plan Educativo de Prevención para la Integridad de Ductos. Esto permite tomar medidas de mitigación, compensación y, en casos específicos, de reparación con las comunidades.

La forma como se identifican los impactos sociales, en la gestión social, está referida a estos tres mecanismos:



La puesta en marcha de este enfoque social se materializa en cada uno de sus programas. A continuación, detallamos los resultados obtenidos según cada programa desarrollado.

Nutri Contugas

Durante 2017, se intensificó el alcance del programa Nutri Contugas. Ello en mérito al convenio de cooperación técnica firmado con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para el financiamiento del 50% del programa. Como parte de las acciones, se realizaron **32 conexiones gratuitas de gas natural, donde se beneficiaron 7.731 personas.** También se desarrollaron **capacitaciones en diversos temas como nutrición, gestión empresarial, liderazgo y cuidado del medio ambiente,** a fin de empoderar a las mujeres de las diferentes comunidades beneficiadas.

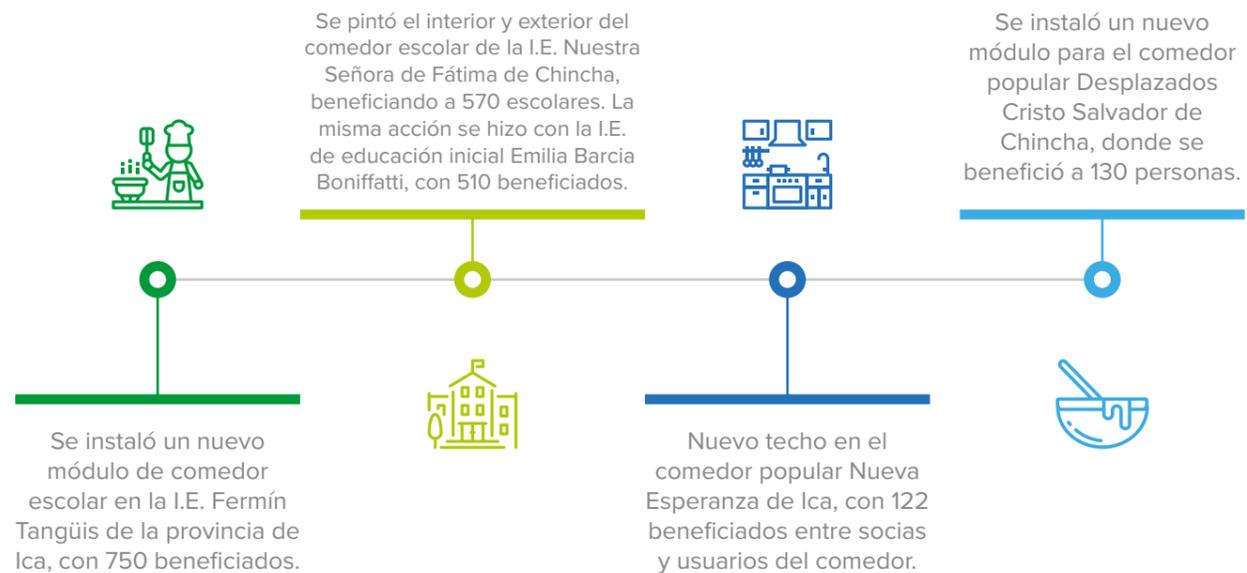
Número de conexiones gratuitas y beneficiados Nutri Contugas

Nueva conexión gratuita	Número de beneficiados
9 comedores populares	1.174
7 vasos de leche	961
1 albergue de ancianos	30
1 programa Cuna Más	150
14 instituciones educativas	5.416
32	7.731



“La alianza de Contugas con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ha permitido beneficiar a 7.731 personas, usuarios de los comedores populares y escolares, y vasos de leche, en el marco del programa Nutri Contugas”.

Por medio de Nutri Contugas también se realizaron cinco adecuaciones de infraestructura, beneficiando a 2.082 personas. Algunas de las principales acciones fueron:



Adecuaciones de Infraestructura “Nutri Contugas”

	2016	2017
Número de adecuaciones de infraestructura	3	5
Número de beneficiados en total	200	2.082

Para 2018 el principal reto es reforzar la etapa de capacitaciones a mujeres de las diferentes organizaciones sociales a los que beneficia el programa, impulsando los temas de Educación Financiera y Habilidades Blandas, fomentando así un espacio de intercambio de conocimientos y el empoderamiento de la mujer con el fin de formarla líder no solo de su hogar, sino también de su comunidad.

Cultura de gas natural

En 2017, Contugas impulsó una cultura de gas natural en la población de su zona de influencia. En ese sentido, la empresa intensificó esfuerzos por informar y educar a los grupos de interés sobre los usos y beneficios de este recurso energético.

Previene

De acuerdo con lo requerido y establecido por el manual de recomendaciones de la American Petroleum Institute (“API 1162”), se diseñó el Plan Educativo “Previene”, que tiene como objetivo inculcar en la población y en las diferentes empresas que trabajan en la región Ica, los cuidados que se deben tener con las redes y el servicio de gas natural.

La gestión de “Previene” constituye un aspecto fundamental para la prevención mediante la adecuada implementación de aspectos educativos orientados a minimizar los vacíos de información en torno a la operación y mantenimiento de los activos.



Herramientas para la difusión del Plan Educativo “Previene”



Mensaje	Herramientas del mensaje
Flujo de comunicación de emergencia	Brochure
Organigrama institucional	Mapas
<ul style="list-style-type: none"> • Proyección preventiva de operaciones • Plan de prevención de daños 	<ul style="list-style-type: none"> • Plano de redes • Presentación ante autoridades
Ubicación de emplazamientos de proyectos	Entrega de información anual de planos y proyectos de obras / Videos
Código de ética y transparencia del GEB	Presentación vía PPT



Mensaje	Herramientas del mensaje
Difusión de beneficios del uso del gas	Videos
Talleres de integridad de ductos. El área de Relaciones Comunitarias acompaña a las diversas áreas de la empresa en brindar soporte a las comunidades y usuarios del servicio.	Talleres
Código de ética y transparencia del GEB	Presentación PPT en los talleres

Herramientas del mensaje	Mensaje
Brochure / Videos / Talleres	Apoyo ante emergencias
Sesión de Monitoreo	Comité de Monitoreo Socioambiental Participativo
Talleres, exposiciones	Plan de Prevención de Daños
Talleres	Código de Ética y Transparencia del GEB



Herramientas del mensaje	Mensaje
Videos, capacitación aspectos técnicos	Información técnica sobre integridad de ductos. Esta información es brindada por personal técnico calificado para los temas específicos.
Presentación PPT en los talleres	Código de Ética y Transparencia del GEB



Alcance del Plan Educativo “Previene”

- Entre enero y diciembre 2017.
- 47 charlas de difusión del programa.
- 2.763 participantes.

Sistema de reclamaciones de la comunidad

En cuanto a los mecanismos de atención de los reclamos provenientes de la comunidad, Contugas cuenta con un sistema que fomenta la participación de la población, gestiona sus expectativas y brinda una respuesta que da cuenta tanto de los intereses de la compañía como los del grupo de interés. En 2017, la empresa se propuso resolver en un plazo establecido todos los reclamos de la población que ingresaran a través de los diferentes canales de atención. Para ello estableció un indicador de “atención de observaciones sociales” que le permita medir el estado de cada una, cerrando el año con 45 reclamaciones, de las cuales 43 fueron resueltas y dos se encuentran en trámite.





Desglose de tipos y cantidad por reclamos



Programa de Monitoreo Socioambiental Participativo (PMSAP)

Para Contugas es importante entregar información confiable y verificada a las comunidades donde opera, sobre los impactos socioambientales de sus operaciones. Para ello cuenta con Comités de Monitoreo Socioambiental Participativo integrados por personas que residen en las zonas de influencia directa. En el periodo de enero a diciembre de 2017, realizó siete sesiones de monitoreo socioambiental participativo en la región Ica, con un total de 65 participantes y cero observaciones registradas durante las sesiones.

Sesiones de Monitoreo Socioambiental realizados en la Región Ica

Localidad	Componente del proyecto	Participantes
Ica	Estación de Distrito Ica	23
Nasca	City Gate Nasca	19
Ica	City Gate Ica	5
Chincha	Centro Operacional Chincha	5
Marcona	Válvula PK 200 + 000	4
Nasca	City Gate Nasca	5
Pisco	Centro Operacional Pisco	4

Total participantes: 65

Total componentes evaluados: 6

Total sesiones de monitoreo ambiental participativo: 7

Número de observaciones registradas en las sesiones de monitoreo: 0

Crecer

Con relación al Programa Crecer, que desarrolla el fortalecimiento de capacidades en redacción literaria y promueve el conocimiento de los beneficios del gas natural a través de experimentos lúdicos, se ha logrado beneficiar a escolares de 18 colegios de la región a través del tercer concurso de literatura "Cuentigas". Este año el concurso convocó a 173 estudiantes en su etapa regional, y obtuvo la gran participación de 2.021 alumnos del Colegio Bandera del Perú de Pisco en su fase inicial. De igual modo se entregaron 150 kits escolares a colegios de Pisco y Nasca; y se desarrollaron cuatro talleres de ciencia divertida en colegios de la región Ica, como parte de la iniciativa "Tu Laboratorio", donde más de 100 niños aprendieron sobre los usos y beneficios del gas natural a través de experimentos lúdicos.

Instituciones y número de beneficiarios de cada uno de los ejes del programa

Instituciones beneficiarias de los ejes	Kits escolares	Tu Laboratorio	Cuentigas
I.E. 22419 José Abelardo Quiñones Gonzáles - Nasca	50	0	0
I.E. Almirante Miguel Grau Seminario - Pisco	35	35	0
I.E. Micaela Bastidas Puyucahua - Pisco	40	0	0
I.E. El Huarango	0	30	0
I.E. Fermín Tangüis	0	30	0
I.E. Bandera Del Perú - Pisco	25	30	2.021

En el marco del programa Crecer, la empresa realizó la instalación de gas natural a un laboratorio del I.E. "Fermín Tangüis" de la provincia de Ica, logrando beneficiar a 750 estudiantes. Igualmente, en la I.E. "Bandera del Perú" de Pisco benefició a 1.800 alumnos con la instalación de dos laboratorios y un taller de cocina.

Adecuaciones de Infraestructura Crecer

 Número de adecuaciones de infraestructura

2016	2017
1	4

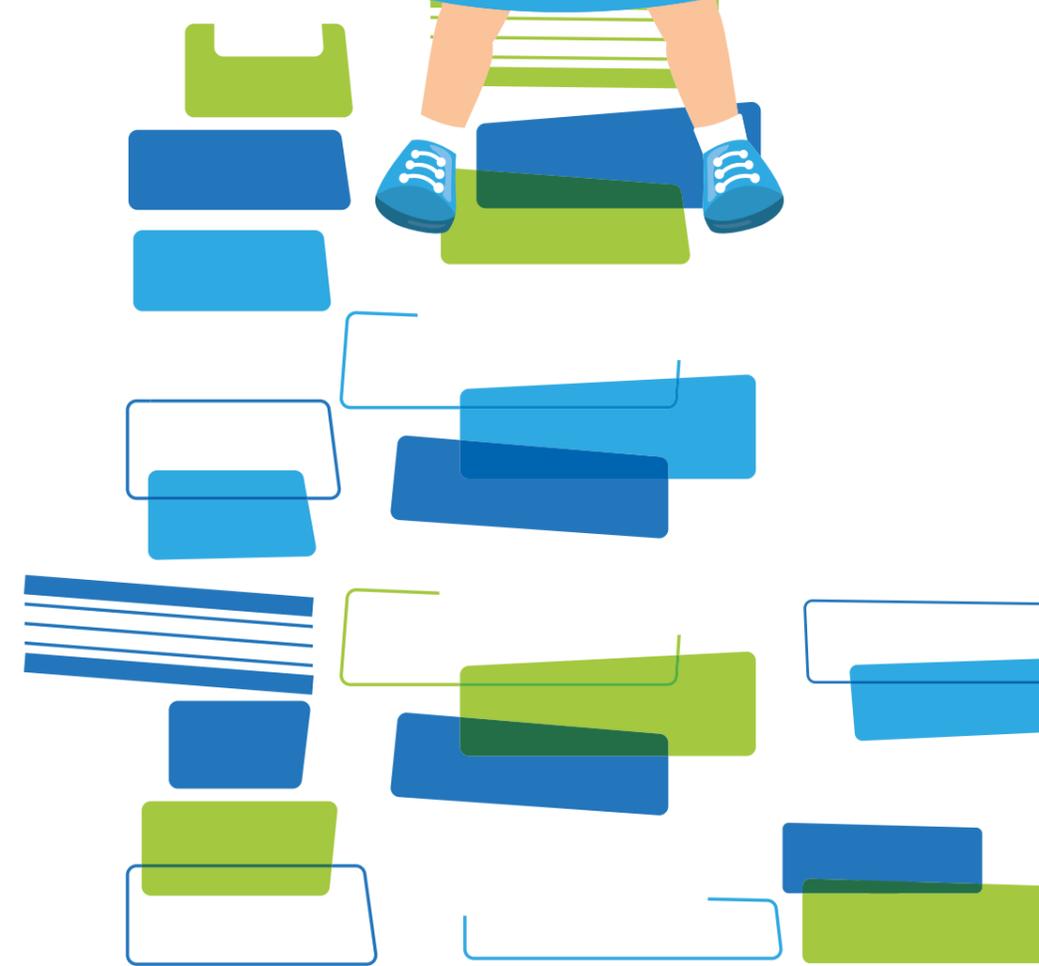
 Número de beneficiados en total

2016	2017
32	2.550

2018

Los principales retos son:

- Ampliar la cobertura del número de beneficiarios en los programas Previene, PMSAP y Crecer.
- Sistematizar la participación en la actividad complementaria en operaciones y establecer procedimientos con base en las lecciones aprendidas.
- Mantener los bajos índices de conflictividad social.



Gestores de energía

En el marco del programa “Gestores de energía”, se realizaron cuatro jornadas de capacitación en temas vinculados a la cultura de gas natural y las herramientas digitales; beneficiando a 200 jóvenes de educación superior universitaria. Asimismo, se hizo una capacitación sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación denominada “Identidad digital y personal marketing”, donde se contó con la asistencia de 20 estudiantes del último ciclo de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Contugas promueve la participación de los jóvenes por medio del **Comité de Apoyo a la Cultura de Gas Natural**, grupo conformado por estudiantes de educación superior, principalmente de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y de la Universidad Alas Peruanas. Este comité está liderado con un presidente, secretaria y vocal, quienes organizan las actividades del programa y propician la intervención de los demás miembros. Durante 2017 el Comité estuvo conformado por 48 miembros de las provincias de Ica y Nasca.



Comparativo de capacitación universitaria del Programa Gestores de Energía



Capacitación universitaria

	2016	2017
Número de eventos de capacitación	7	4
Número de participantes	100	200

Comparativo de capacitaciones TIC del Programa Gestores de Energía



Capacitaciones TIC

	2016	2017
Número de eventos de capacitación	1	1
Número de participantes	40	20

Para 2018 se prevé reforzar el programa Gestores de Energía y ampliar la cobertura del número de beneficiados con el fin de extender los conocimientos sobre la cultura del gas natural y por otro lado, contribuir a la disminución de la brecha digital con el fin de ofrecer mejores oportunidades para los jóvenes estudiantes.



Transmedia

Durante 2017 también se fortaleció la cultura de gas natural en periodistas de las zonas de operación mediante talleres, foros y capacitaciones. En el marco del programa Transmedia, se desarrolló el III Foro para Periodistas de la región Ica, donde la empresa brindó herramientas vinculadas a su labor con el fin de mejorar la información que ofrecen a la comunidad, contando con la participación de 40 profesionales de este sector.

“Contugas, es la primera empresa privada que firma un convenio con la Universidad Nacional San Luis de Gonzaga de Ica (UNICA), para dictar una especialización en temas de comunicación y desarrollo sostenible, beneficiando a los periodistas de la región Ica”.

Desglose de actividades Programa Transmedia



Actividad

- III Foro para Periodistas
- Encuentro con periodistas
- Convenio con la UNICA

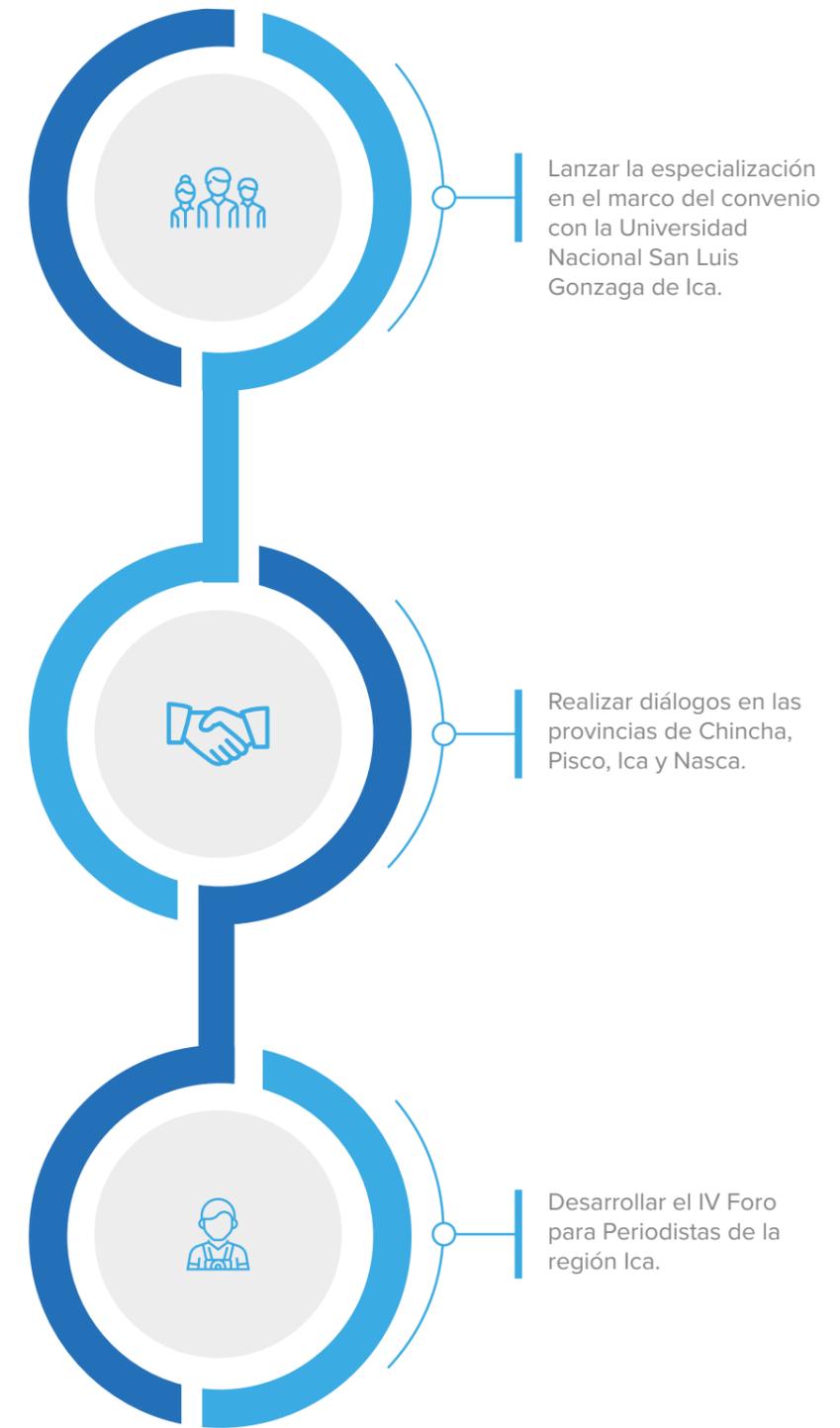


Número de participantes

40
40
Participantes del diplomado que en promedio debería alcanzar a 50 personas

2018

Para el año 2018 se prevé:





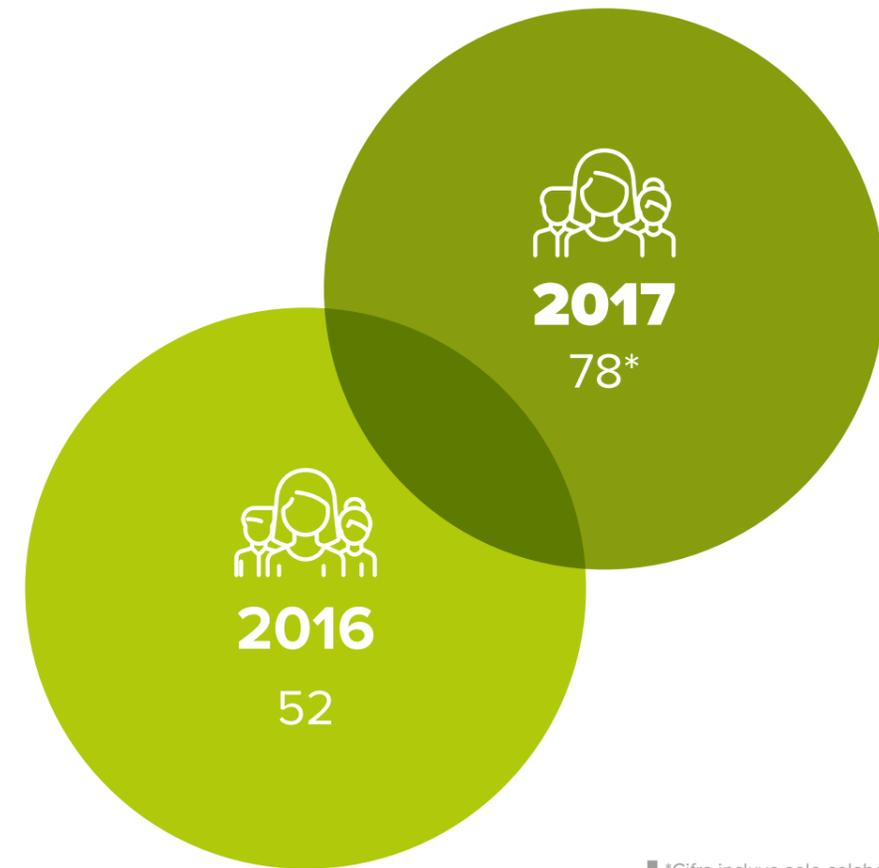
Voluntariado Corporativo “Contigo”

Como parte de la responsabilidad de Contugas con el medio ambiente se realizó un voluntariado de limpieza de playas en Pisco. En 2017, se tuvo la participación de 30 colaboradores. Asimismo, ante los fenómenos naturales que sufrió la región Ica a inicios de año, la empresa llevó ayuda a la población del sector Los Molinos, con el apoyo de 11 voluntarios. Por otro lado, se contó con la participación de cinco voluntarios en charlas de los programas Gestores de Energía, donde se beneficiaron 220 personas; igualmente con motivo de fiestas navideñas, se realizó una actividad con niños de la provincia de Ica, donde se tuvo 58 voluntarios y más de 700 beneficiados.

Desglose de actividades, participantes y número de beneficiarios de Voluntariado Contigo

🤝	🤝	🤝
Actividad	Número de participantes	Número de beneficiados
Limpieza de playas en Pisco	30	Población de Pisco
Ayuda damnificados por las lluvias en Ica	11	Población sector Los Molinos
Navidad con los niños del asentamiento humano “Tierra Prometida” de Ica	58	700 niños
Voluntariado académico - Charlas sobre temas energéticos	5	150

Número de voluntarios



*Cifra incluye solo colaboradores de Contugas

Programa de Educación Patrimonial “Paraqa”

Con el fin de difundir las características, valores y saberes prehispánicos de la región Ica y ejecutar un modelo adecuado e innovador de Gestión de Patrimonio Arqueológico en el Perú, Contugas, en concordancia con la política corporativa de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá, impulsó el Programa de Educación Patrimonial “Paraqa”, reafirmando así su compromiso con la defensa, protección y preservación del patrimonio arqueológico de la Nación.

A la fecha los especialistas han desarrollado actividades preliminares a la presentación oficial del programa, el cual formalmente iniciará actividades el año 2018; siendo los resultados los siguientes:



Resultados preliminares programa de educación patrimonial “Paraqa”

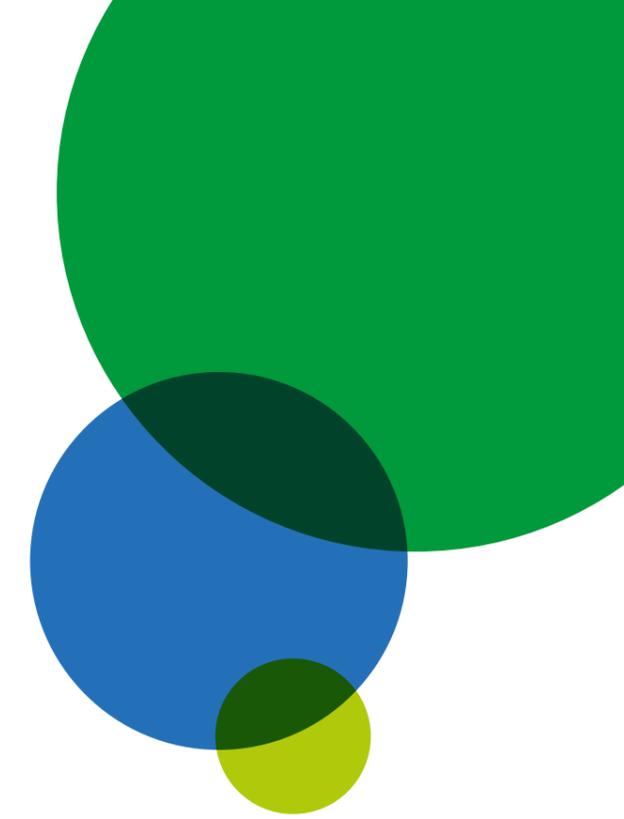
		
Actividad	Número de participantes	Beneficiados
Charlas internas y externas de sensibilización para la protección del patrimonio arqueológico en la región Ica.	1.086	Colaboradores externos, internos y miembros de la sociedad civil de Ica, Chincha, Pisco, Nasca y Marcona.
“Crea tu Arqueo Cómic”, taller didáctico y especializado para fomentar la creatividad y difusión del Patrimonio Cultural de la región Ica de forma divertida.	31	Club de Ciencias del Colegio Bandera del Perú, Pisco.
Jornada de limpieza de las bermas colindantes a las Pampas de Nasca para promover el cuidado del Patrimonio Arqueológico Mundial.	40	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Desconcentrada de Cultura Ica. • Sistema de Gestión de Nasca y Palpa. <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Nasca. • Cámara de Turismo Nasca. <ul style="list-style-type: none"> • IPerú. • PROMPERU. • Instituto Tecnológico de Nasca. • Cadena Hotelera Casa Andina. <ul style="list-style-type: none"> • SERNANP. • DIRCETUR Ica. • Agotur Nasca. • Museo María Reiche. • Estudiantes de la Facultad de Minería y Metalurgia de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica. • Centro de Estudiantes de Arqueología de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica.
IX Módulo Participativo sobre Gas Natural, en conjunto con el programa “Gestores de Energía”: Exposición: Intervenciones Arqueológicas en la Ruta del Gasoducto de Ica.	48	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica. • Miembros del Comité de Apoyo a la Cultural del Gas Natural. • Estudiantes de la Universidad Alas Peruanas.
Charla especializada: Evidencias arqueológicas en zonas de Tillandsial.	20	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Comité de Apoyo a la Cultural del Gas Natural.
Instalación de letreros y señalización preventiva en el desierto para evitar afectación de sitios arqueológicos con motivo de Rally Dakar.	-	<ul style="list-style-type: none"> • Sector Cerro Mata Caballos- Ica • Sector Cuesta del Diablo – Ica <ul style="list-style-type: none"> • Sector Ullujaya – Ica • Sector Cañón de los Perdidos – Ica <ul style="list-style-type: none"> • Sector Pampa Poroma – Nasca • Sitios arqueológicos próximos a puntos de cruce del Rally Dakar por la región Ica.

Para 2018 se tiene planificado realizar las siguientes actividades:

- Presentación oficial del Programa de Educación Patrimonial “Paraqa”.

- Ejecución de actividades didácticas con la comunidad, según cronograma y en cumplimiento del compromiso de difusión de la empresa.

- Publicación académica y amigable de los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en el proceso de construcción del gasoducto de Ica y la instalación progresiva de redes externas e internas.



9. Informe
Anual de
Gobierno
Corporativo
de Contugas

9. Informe Anual de Gobierno Corporativo de Contugas

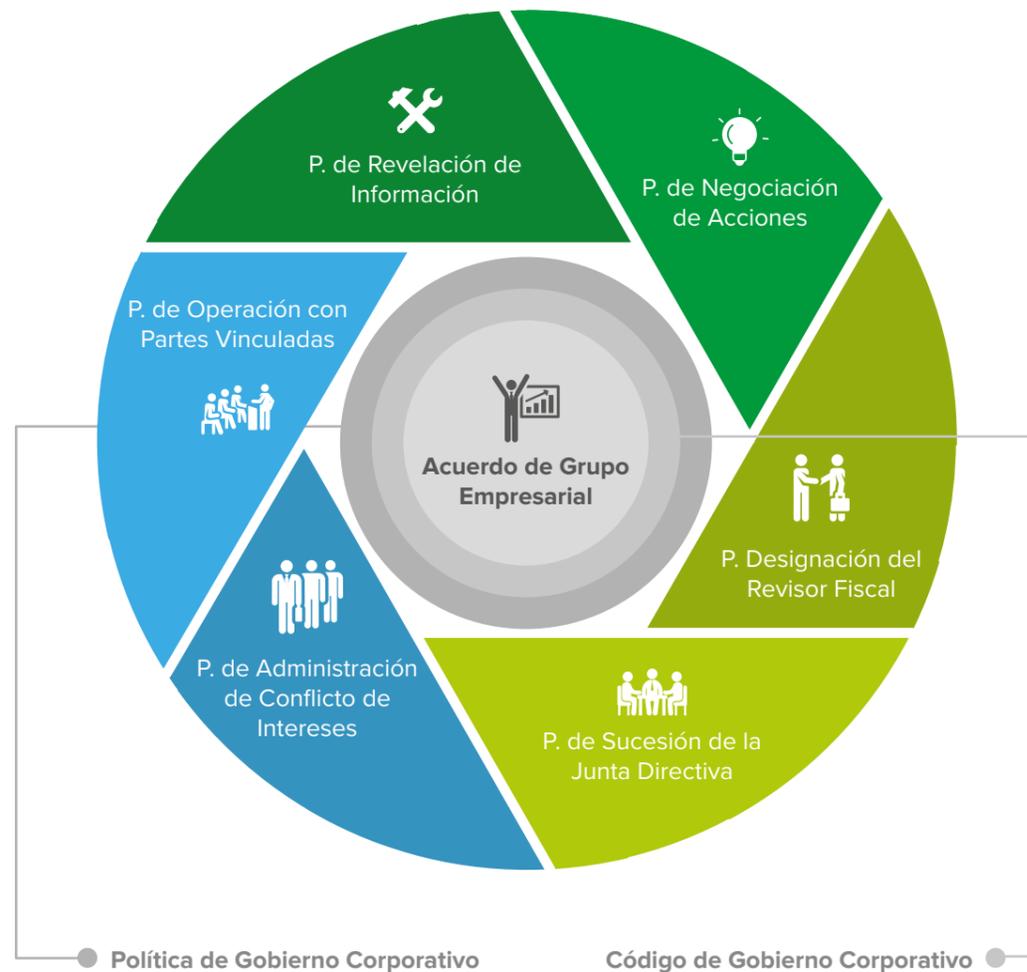
Señores miembros del Comité de Gobierno Corporativo:

Contugas ha adoptado e implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo atendiendo los lineamientos del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP como casa matriz del Grupo Empresarial, lo cual es un compromiso del Directorio y de la Gerencia de Contugas S.A.C.

Por lo anterior, a continuación, se presenta el informe correspondiente.

1. Actividades realizadas por Contugas en materia de Gobierno Corporativo

Durante el 2017, se fortaleció el Gobierno Corporativo mediante la adopción del Acuerdo de Grupo Empresarial, el Código de Gobierno Corporativo y la Política de Gobierno Corporativo, en el marco de la estrategia señalada por la matriz. Conforme a ello, se estableció el siguiente sistema del Gobierno Corporativo:



Así, durante el año 2017, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del Gobierno Corporativo de Contugas:

1. En sesión de Directorio N°4 del 31 de marzo de 2017 se aprobó la Estrategia Corporativa.
2. El 23 de junio de 2017 en sesión de Directorio se aprobó la Política de Gobierno Corporativo, la cual establece los principios, lineamientos y objetivos generales, con base en los cuales se estructura el sistema de gobierno corporativo y cuyo propósito es establecer los compromisos generales con buenas prácticas de Gobierno Corporativo de las empresas del GEB.

a. Luego, con fecha 22 de septiembre de 2017 en sesión de Directorio se aprobó lo siguiente:

Acuerdo de Grupo Empresarial

El cual regula el modelo de interacción y marco general de actuación para el relacionamiento entre la Matriz y las empresas subordinadas con el fin de facilitar el cumplimiento de la estrategia corporativa y el logro de los objetivos del GEB, en el marco de la unidad de propósito y dirección. Así mismo, busca que las Empresas del GEB trabajen bajo los mismos parámetros y principios, logrando la consolidación de la identidad organizacional, la unificación de criterios, el respeto a la institucionalidad y la conservación de la reputación organizacional y se fundamenta en las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas recogidas en la Circular No. 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo de CAF y las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Acuerdo de Grupo Empresarial también hace referencia al Modelo de Intervención Corporativa, el cual establece los niveles de atribución para la toma de decisiones entre la Matriz, los GEN y las Empresas del GEB y propende porque las decisiones de la operación se tomen a nivel de éstas últimas (control distribuido), donde usualmente se tiene la mejor información. De tal forma que sólo las decisiones de alta materialidad o de carácter corporativo se tomen a nivel de Grupo.

Código de Gobierno Corporativo

El cual es un instrumento descriptivo de la manera en que se gobierna Contugas en el marco de un grupo empresarial, y tiene como objetivo facilitar la comprensión de actores internos y externos respecto del gobierno corporativo de la empresa.



2. Estructura de la propiedad de la sociedad

a) Capital y estructura de la propiedad de Contugas

Contugas S.A.C. es una sociedad anónima cerrada que cuenta con dos accionistas, el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB S.A. ESP) y Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP (TGI S.A. ESP).

Con fecha 23 de mayo de 2017 se celebró la Junta General de Accionistas donde se aprobó el último aumento de capital de la sociedad por S/ 24'547.500,00, quedando la estructura accionaria de la Sociedad de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones	Porcentaje de Participación Accionaria
Grupo Energía Bogotá S.A. ESP	321.894,948	68,49%
Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP	148.116,172	31,51%

Los miembros del Directorio no poseen acciones de Contugas S.A.C. y al ser una estructura de propiedad predominantemente institucional, no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones significativas. Sin embargo, es de anotar que los dos (2) accionistas son empresas del Grupo Energía Bogotá.

Por último, es importante mencionar que Contugas no ha sido notificada de la suscripción de acuerdos entre sus accionistas y no tiene acciones propias en su poder.

b) Junta General de Accionistas

Durante el desarrollo del 2017 se celebraron cuatro (4) sesiones de Juntas Universales de Accionistas, donde estuvieron presentes la totalidad de las acciones en cada una de ellas. En tal sentido, la asistencia fue de un 100% en dicho año.

Durante el año 2017 Contugas no recibió solicitudes de información de parte de los accionistas.

Detalle de las reuniones y las principales decisiones tomadas:

1. Junta Universal de Accionistas de fecha 07 de marzo de 2017

- Aumento de capital social por realización de nuevos aportes en efectivo.
- Modificación del primer párrafo del artículo Quinto del Estatuto Social.
- Otorgamiento de facultades para la formalización e inscripción de acuerdos.

2. Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2017

- Aprobación de la Memoria de Gestión Social del año 2016.
- Aprobación de los estados financieros auditados de la Sociedad cerrados el 31 de diciembre de 2016 y opinión del Auditor Externo sobre los estados financieros.
- Remoción y designación de Directores de la Sociedad.
- Otorgamiento de facultades para la formalización e inscripción de acuerdos.

3. Junta Universal de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2017

- Aumento de capital social por realización de nuevos aportes en efectivo.
- Modificación del primer párrafo del artículo Quinto del Estatuto Social.
- Revocatoria de facultades otorgadas al Sr. José Zegarra Romero.
- Aclaración de facultades otorgadas al Sr. Nicolas Gabriel Mancini Suarez mediante Junta General de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2015.
- Aclaratoria de facultades otorgadas al Sr. Christian Hernán Ferrer Parque mediante junta General de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 2014.
- Otorgamiento de facultades específicas de Financiamiento.
- Otorgamiento de facultades para la formalización e inscripción de acuerdos.

4. Junta Universal de Accionistas de fecha 09 de agosto de 2017

- Remoción y designación de Directores de la Sociedad.
- Aprobación dieta a los miembros del Directorio.
- Otorgamiento de facultades para la formalización e inscripción de acuerdos.

3. Estructura de la administración de la sociedad

a) Composición del Directorio

El Directorio cuenta con todas las facultades de gestión y de representación legal necesarias para la administración de la sociedad dentro de su objeto, con la única excepción de los asuntos reservados expresamente para la Junta de Accionistas.

Según lo establecido en los Estatutos Sociales de Contugas, el Directorio está compuesto por siete (7) miembros y sus respectivos suplentes, todos deben ser personas naturales, de los cuales dos (2) deben ser independientes conforme a los requisitos establecidos en las normas internas de la Sociedad.

A continuación, se detalla la composición del Directorio y sus Comités:



Gloria Astrid Álvarez Hernández

Actualmente: Presidente del Directorio de Contugas y Presidente de GEB S.A. ESP (GEB)
Fecha de nombramiento: 12/02/2016
Miembro Principal del Comité de Gobierno Corporativo.

Yolanda Gómez Restrepo

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Vicepresidente Jurídica de TGI S.A. ESP
Fecha de nombramiento: 09/08/2017
Miembro Suplente del Comité de Gobierno Corporativo

Jaime Alfonso Orjuela Vélez

Actualmente: Miembro titular del Directorio de Contugas y Presidente de TGI S.A. ESP (TGI) (E)
Fecha de nombramiento: 09/08/2017
Miembro Principal del Comité Financiero e Inversiones.

Leonel Mauricio Vera Maldonado

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Vicepresidente de Construcción de TGI.
Fecha de nombramiento: 17/03/2016
Miembro Suplente de los Comités Financiero e Inversiones y Auditoría y Riesgos.

Felipe Castilla Canales

Actualmente: Miembro titular del Directorio de Contugas y Vicepresidente Financiero de GEB S.A. ESP.
Fecha de nombramiento: 17/03/2016
Miembro Principal de los Comités de Auditoría y Riesgos y Financiero e Inversiones.

Julio Hernando Alarcón Velasco

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Gerente de Contabilidad e Impuestos de GEB S.A. ESP.
Fecha de nombramiento: 12/02/2016
Miembro Suplente de los Comités Financiero e Inversiones y Auditoría y Riesgos.

Vacante

Gabriel Ignacio Rojas Londoño

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Director Corporativo de Gestión de Filiales de GEB S.A. ESP
Fecha de nombramiento: 09/08/2017

German Barrios Fernández Concha

Actualmente: Miembro titular independiente del Directorio de Contugas.
Fecha de nombramiento: 11/05/2016
Miembro Principal de los Comités Financiero e Inversiones, Auditoría y Riesgos y Gobierno Corporativo.

Camila Merizalde Arico

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Directora de Asuntos Corporativos y Filiales del GEB S.A. ESP
Fecha de nombramiento: 22/03/2017



Tulio Gonzalo Betancourt Tobón

Actualmente: Miembro titular independiente del Directorio de Contugas.
Fecha de nombramiento: 11/05/2016
Miembro Principal del Comité de Auditoría y Riesgos y Miembro Suplente del Comité de Gobierno Corporativo.

Paulo Ernesto Bacci Trespalacios

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Vicepresidente de Operaciones (e) de TGI S.A. ESP.
Fecha de nombramiento: 11/05/2016
Miembro Suplente de los Comités Financiero e Inversiones y Auditoría y Riesgos.

Manuel Hernando Naranjo Cespedes

Actualmente: Miembro titular del Directorio de Contugas y Vicepresidente de Desarrollo Comercial de TGI S.A. ESP
Fecha de nombramiento: 09/08/2017
Miembro Principal del Comité de Gobierno Corporativo.

Martha Nohora Riaño Reyes

Actualmente: Miembro suplente del Directorio de Contugas y Asesora de Presidencia de GEB S.A. ESP
Fecha de nombramiento: 09/08/2017
Miembro Suplente del Comité de Gobierno Corporativo.

b) Perfil de los miembros del Directorio

• Gloria Astrid Álvarez Hernandez Presidenta

Ingeniera civil de la Universidad Javeriana, con especialización en ingeniería ambientes y MA de la Universidad de Ohio. Ha sido consultora con amplia experiencia en la asesoría estratégica a empresas nacionales e internacionales. En los últimos años se ha dedicado a trabajar en proyectos off-shore en el sector de hidrocarburos y de abastecimiento estratégico, de manera complementaria con su apoyo permanente en los temas sociales a la Fundación Servicio Juvenil del Padre Javier de Niccoló.

• Jaime Alfonso Orjuela Vélez Director Titular

Ingeniero eléctrico de la Universidad de la Salle, Magister en Ciencias en Economía de la Universidad Federal do Rio de Janeiro (IADB-Japan Scholarship Program) y Especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político de la Pontificia Universidad Javeriana. En el sector de energía en Colombia se ha desempeñado como coordinador del grupo de planeamiento de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), y en áreas de planificación y regulación en empresas como Gas Natural Fenosa y la Electrificadora del Meta, entre otras.

• Felipe Castilla Canales Director Titular

Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes. Tiene un Máster de Ciencia de la Universidad de Illinois en Urbana – Campaign y es Especialista en Finanzas de EAFIT.

Entre su experiencia se destaca su desempeño como Vicepresidente Financiero de CountourGlobal Latinoamerica y Vicepresidente Financiero de la Refinería de Cartagena (REFICAR).

• German Barrios Fernández Concha Director Titular Independiente

Abogado por la Universidad de Lima, ha participado en la Academy of American and International Law en Dallas, EE. UU.; cuenta con una maestría en Derecho Corporativo en la Universidad de Lima y una maestría en Derecho Comparado e Internacional en la Southern Methodist University en Dallas. Es miembro del Colegio de Abogados de Lima y Vicepresidente del Comité de Asuntos Legales de la Cámara de Comercio Americana del Perú, asimismo, se desempeña como Miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos.

• Tulio Gonzalo Betancourt Tobón Director Titular Independiente

Ingeniero civil de la Universidad Nacional de Colombia con especialización en Gerencia de la Universidad Pontificia Bolivariana. Se desempeña como asesor empresarial en contratación de gas natural, ha sido jefe del área de transacciones de gas en Empresas Públicas de Medellín, cuenta con experiencia en el negocio del gas natural y energéticos, con énfasis en aspectos regulatorios, tarifarios y de transacciones asociadas a la compra y venta de gas natural.

• Manuel Hernando Naranjo Cespedes Director Titular

MBA y abogado con amplia experiencia y conocimiento en la estructuración, negociación y puesta en marcha de contratos de venta, transporte, licuefacción, regasificación y almacenamiento de gas a nivel internacional. Antes de ingresar a TGI, estuvo cerca de 10 años en Pacific Exploration and Production donde lideró la estrategia comercial local e internacional de petróleo y gas.

• Yolanda Gómez Restrepo Directora Suplente

Abogada de la Universidad Externado de Colombia con especialización en Derecho Penal y Criminología en la misma universidad. Con más de 20 años de experiencia laboral en el sector público en áreas legales y administrativas. Se ha desempeñado, entre otros cargos, el de directora de Defensa Jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; Procuradora Delegada para Economía y Hacienda Pública de la Procuraduría General de la Nación; vicepresidenta administrativa y de gestión humana y asesora de la Presidencia de la ETB. Igualmente, ha sido consultora del Banco Mundial, del Consejo Superior de la Judicatura, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; gerente jurídica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y secretaria general del Ministerio de Justicia y del Derecho. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Jurídica de TGI S.A. ESP.

• Gabriel Ignacio Rojas Londoño Director Suplente

Economista de la Universidad de Antioquia, con especialidad en finanzas, preparación y evaluación de proyectos por la misma universidad. Se ha desempeñado como Especialista de Inversiones y Filiales en Interconexión Eléctrica S.A. ESP.

• **Julio Hernando Alarcón Velasco**

Director Suplente

Contador Público de la Universidad Santo Tomás. Especialista Tributario de la Universidad Santo Tomás y Especialista en Finanzas de la Universidad de Los Andes. Actualmente se desempeña como Gerente de Contabilidad e Impuestos en GEB. Cuenta con más de 15 años de experiencia en dirección de áreas contables y de impuestos, amplios conocimientos en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Manejo corporativo de áreas contables y tributarias. Líder en procesos de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Líder funcional en manejo de módulos financieros del ERP SAP.

• **Leonel Mauricio Vera Maldonado**

Director Suplente No Independiente

Ingeniero Civil de la Universidad La Gran Colombia con maestría en gestión ambiental para el desarrollo sostenible de la Pontificia Universidad Javeriana, y formación en proyectos de la Universidad de los Andes; certificado en PMP del Project Management Institute, formación en abastecimiento estratégico de la Universidad de los Andes y certificado PSCM del Centro de Comercio Internacional. Cuenta con experiencia de más de 20 años en el área de proyectos de infraestructura en los sectores petrolero, energía, vial, agua potable y saneamiento básico.

• **Camila Merizalde Arico**

Directora Suplente

Abogada de la Universidad de La Sabana de Colombia, especialista en Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Javeriana y en Legislación Financiera de la Universidad de Los Andes. Actualmente, desempeña el cargo de Directora de Asuntos Corporativos y Filiales del Grupo Energía Bogotá S.A ESP. Se desempeñó como Secretaria del Consejo Directivo del Fondo Adaptación siendo la responsable de la convocatoria, elaboración de actas, seguimiento de los compromisos y aprobación de las Resoluciones expedidas por dicho órgano, así como Coordinadora de Grupo en Asuntos Legales en la Dirección General del Crédito Público.

• **Paulo Ernesto Bacci Trespalacios**

Director Suplente

Ingeniero Civil de la Universidad del Norte, con estudios de especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Piloto de Colombia y Gestión de Proyectos en The Institute for the Practice of Ontology. Experiencia de más de 23 años en la aplicación integral de conocimientos, herramientas y técnicas para lograr los requerimientos de un proyecto. Experiencia específica de 12 años liderando la gestión de proyectos en el sector Oil & Gas y certificado como PMP (Project Management Professional) por el Project Management Institute. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Construcción de TGI.

• **Martha Nohora Riaño Reyes**

Directora Suplente No Independiente

Economista con estudios de postgrado en Gerencia Comercial y Gerencia de Pequeñas y Medianas Empresas. Actualmente se desempeña como Asesora de Presidencia de GEB S.A. ESP. Se ha desarrollado como Gerente en Kum Solutions en el año 2011 y en Energías Renovables de Centroamérica en el 2009, asimismo, ha sido Directora Financiera Administrativa en INVERCOLSA S.A. en el año 2007.

c) Cambios en el Directorio durante el 2017

Al 1 de enero de 2017 el Directorio estaba integrado de la siguiente manera:

 Titulares	 Suplentes
Álvarez Hernandez Gloria Astrid	Vivas Munar Diana Margarita
Garcia Salcedo Julian Antonio	Vera Maldonado Leonel Mauricio
Castilla Canales Felipe	Alarcón Velazco Julio Hernando
Garnica Eljaiek Leonardo	Ramírez Peláez Jorge Hernán
Barrios Fernandez Concha German	Leal Castro Fabiola
Betancourt Tobón Tulio Gonzalo	Bacci Trespalacios Paulo Ernesto
Riaño Reyes Martha Nohora	Gomez Restrepo Yolanda

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2017 se conformó el Directorio de la siguiente manera:

 Titulares	 Suplentes
Álvarez Hernandez Gloria Astrid	Vivas Munar Diana Margarita
Garcia Salcedo Julian Antonio	Vera Maldonado Leonel Mauricio
Castilla Canales Felipe	Alarcón Velazco Julio Hernando
Garnica Eljaiek Leonardo	Ramírez Peláez Jorge Hernán
Barrios Fernandez Concha German	Merizalde Arico Camila
Betancourt Tobón Tulio Gonzalo	Bacci Trespalacios Paulo Ernesto
Riaño Reyes Martha Nohora	Gomez Restrepo Yolanda

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 09 de agosto de 2017 se conformó el Directorio de la siguiente manera:

 Titulares	 Suplentes
Álvarez Hernandez Gloria Astrid	Gomez Restrepo Yolanda
Orjuela Vélez Jaime Alfonso	Vera Maldonado Leonel Mauricio
Castilla Canales Felipe	Alarcón Velazco Julio Hernando
Garnica Eljaiek Leonardo	Rojas Londoño Gabriel Ignacio
Barrios Fernandez Concha German	Merizalde Arico Camila
Betancourt Tobón Tulio Gonzalo	Bacci Trespacios Paulo Ernesto
Naranjo Cespedes Manuel Hernando	Riaño Reyes Martha Nohora

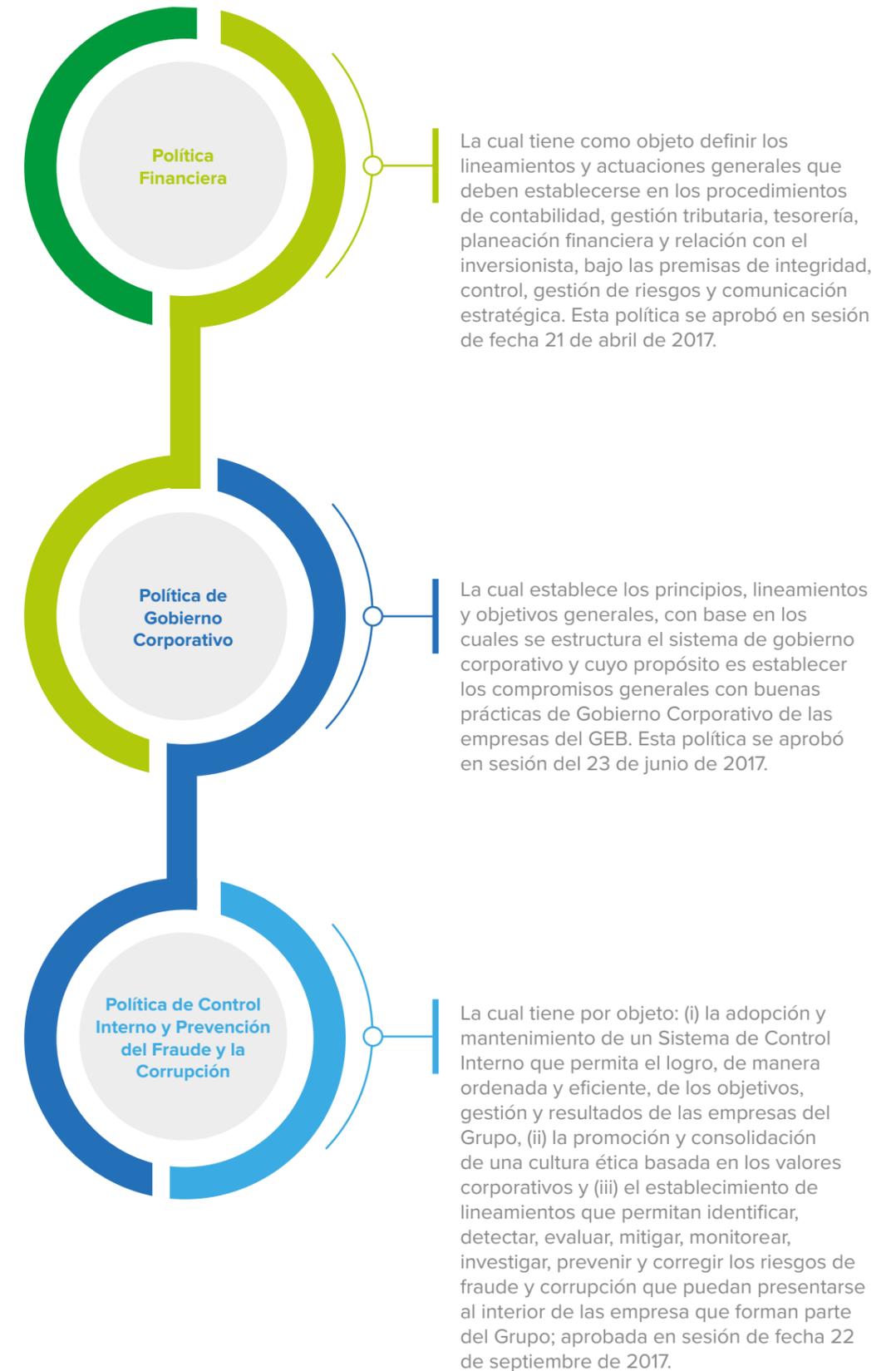
Con fecha 27 de septiembre de 2017 el señor Leonardo Garnica Eljaiek renunció a su cargo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera:

 Titulares	 Suplentes
Álvarez Hernandez Gloria Astrid	Gomez Restrepo Yolanda
Orjuela Vélez Jaime Alfonso	Vera Maldonado Leonel Mauricio
Castilla Canales Felipe	Alarcón Velazco Julio Hernando
Vacante	Rojas Londoño Gabriel Ignacio
Barrios Fernandez Concha German	Merizalde Arico Camila
Betancourt Tobón Tulio Gonzalo	Bacci Trespacios Paulo Ernesto
Naranjo Cespedes Manuel Hernando	Riaño Reyes Martha Nohora

Es importante anotar que los miembros de la Junta Directiva de GEB S.A. ESP no forman parte del Directorio de Contugas.

d) Políticas aprobadas por el Directorio durante el 2017

El Directorio aprobó durante el 2017 las siguientes políticas:



e) Proceso de nombramiento de los miembros del Directorio

De conformidad con los Estatutos Sociales y el Reglamento de Junta General de Accionistas, el Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas, mediante el sistema de voto acumulativo. Para este efecto, cada acción da derecho a tantos votos como directores deban elegirse. Cada accionista podrá acumular sus votos en favor de una sola persona o distribuirlos entre varias. Serán proclamados directores quienes, al final de la elección obtengan el mayor número de votos en su favor, siguiendo el orden de éstos, conforme lo establece el artículo 29° de los estatutos sociales.

El Directorio está integrado por personas que reúnan las más altas calidades profesionales y personales. Para su elección, la Junta General de Accionistas tiene en cuenta criterios tales como: (i) la experiencia en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines, y/o en actividades relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la Sociedad, (ii) su perfil, incluyendo trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, el buen nombre y reconocimiento del candidato por su idoneidad profesional e integridad.

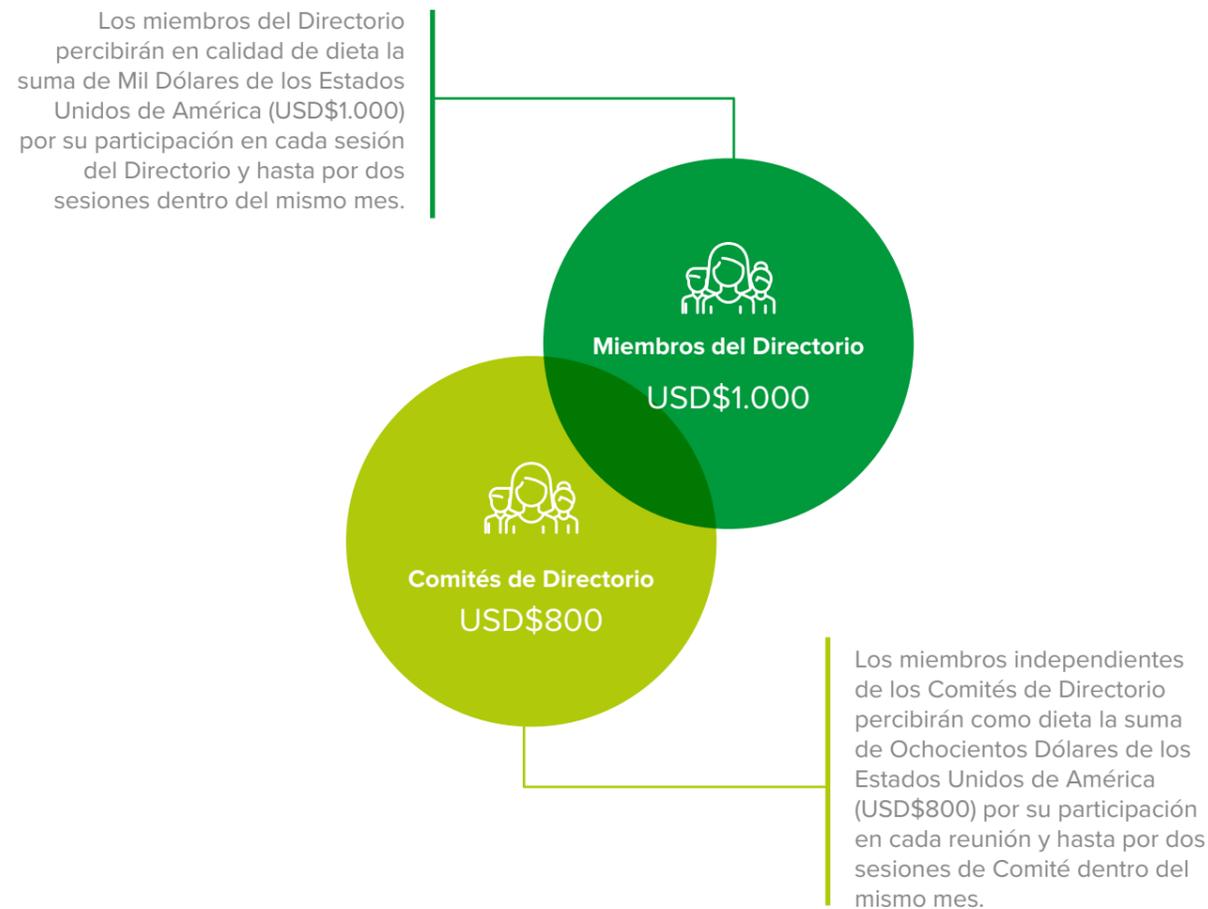
La evaluación de la idoneidad de los candidatos a pertenecer al Directorio y el cumplimiento de los requisitos aplicables se deberá realizar con anterioridad a su elección, en los términos señalados en el reglamento de la Junta de Accionistas.

f) Política de remuneración del Directorio

De acuerdo con los estatutos sociales y el reglamento del Directorio, la remuneración de los Directores será aquella que haya sido aprobada por la Junta General de Accionistas.

g) Remuneración del Directorio (monto por sesión y monto total pagado en el año 2017)

Mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 09 de agosto de 2017 se aprobó la remuneración de los Directores de la siguiente manera:



El monto total pagado por Contugas por el concepto de Dietas del Directorio para el año 2017 fue de US\$ 47.000,00 y US\$ 18.200,00 por concepto de Dietas de Comité de Directorio.

h) Quorum del Directorio

De conformidad con los Estatutos Sociales y el Reglamento del Directorio, este deliberará con la presencia de al menos cuatro (4) de sus miembros. Los acuerdos del Directorio se adoptan por mayoría absoluta de votos de los directores participantes. En caso de empate el Presidente tendrá voto dirimente.

i) Datos de asistencia a las reuniones del Directorio

N° de Sesión	Fecha	Asistentes
1	20 de enero de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernandez. • Julian Antonio Garcia Salcedo. • Felipe Castilla Canales. • Leonardo Garnica Eljaiek. • Tulio Betancourt Tobón. • German Barrios Fernandez Concha.
2	17 de febrero de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernandez. • Julian Antonio Garcia Salcedo. • Felipe Castilla Canales. • Leonardo Garnica Eljaiek. • Tulio Betancourt Tobón. • German Barrios Fernandez Concha.
3	17 de marzo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernández • Felipe Castilla Canales • Tulio Betancourt Tobón. • Julian Antonio Garcia Salcedo. • Leonardo Garnica Eljaiek. • Yolanda Gomez Restrepo. • German Barrios Fernandez Concha.
4	31 de marzo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernández • Felipe Castilla Canales • Tulio Betancourt Tobón. • Julian Antonio Garcia Salcedo. • Leonardo Garnica Eljaiek. • German Barrios Fernandez Concha. • Martha Nohora Riaño Reyes
5	21 de abril de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernández • Felipe Castilla Canales • Tulio Betancourt Tobón. • Julian Antonio Garcia Salcedo. • Leonardo Garnica Eljaiek. • German Barrios Fernandez Concha. • Martha Nohora Riaño Reyes

 N° de Sesión	 Fecha	 Asistentes
6	19 de mayo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernández • Julián Antonio García Salcedo • Felipe Castilla Canales • Leonardo Garnica Eljaiek • Tulio Betancourt Tobón. • Martha Nohora Riaño Reyes • German Barrios Fernandez Concha.
7	23 de junio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Mauricio Vera Maldonado • Felipe Castilla Canales • Leonardo Garnica Eljaiek • Tulio Betancourt Tobón. • Yolanda Gomez Restrepo
8	21 de julio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Julián Antonio García Salcedo • Martha Nohora Riaño Reyes • Tulio Betancourt Tobón. • Julio Alarcón Velasco • Diana Vivas Munar • German Barrios Fernandez Concha.
9	25 de agosto de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Naranjo Cespedes. • Tulio Betancourt Tobón. • Felipe Castilla Canales. • Leonardo Garnica Eljaiek. • Mauricio Vera Maldonado. • German Barrios Fernandez Concha.
10	22 de septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Naranjo Céspedes • Tulio Betancourt Tobón. • Felipe Castilla Canales • Yolanda Gomez Restrepo • Mauricio Vera Maldonado • German Barrios Fernandez Concha
10	22 de septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel Naranjo Céspedes • Tulio Betancourt Tobón. • Felipe Castilla Canales • Yolanda Gomez Restrepo • Mauricio Vera Maldonado • German Barrios Fernandez Concha
11	20 de octubre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernández • Felipe Castilla Canales • Germán Barrios • Tulio Betancourt Tobón. • Manuel Naranjo Céspedes • Gabriel Rojas Londoño • Jaime Alonso Orjuela Vélez

 N° de Sesión	 Fecha	 Asistentes
12	24 de noviembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernández • Felipe Castilla Canales • Tulio Betancourt Tobón. • Jaime Alonso Orjuela Vélez • Manuel Naranjo Céspedes • Martha Nohora Riaño Reyes • Gabriel Rojas Londoño • German Barrios Fernandez Concha
13	14 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Yolanda Gómez Restrepo • Gabriel Rojas Londoño • Felipe Castilla Canales • Tulio Betancourt Tobón. • Jaime Alonso Orjuela Vélez • Manuel Hernando Naranjo Céspedes • German Barrios Fernandez Concha

j) Presidente del Directorio

La Presidente del Directorio es Astrid Álvarez Hernández, quien de acuerdo con el artículo 7° del Reglamento del Directorio tiene las siguientes funciones:

- I. Procurar que el Directorio fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la Sociedad.
- II. Impulsar la acción de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y el Directorio.
- III. Planificar el funcionamiento del Directorio mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo con base en el que le sea propuesto por la Administración.
- IV. Presidir las reuniones y manejar los debates.
- V. Velar por la ejecución de los acuerdos del Directorio y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.
- VI. Monitorear la participación activa de los miembros del Directorio.
- VII. Autorizar la presencia de funcionarios de la Sociedad o invitados especiales en la sesión para la deliberación de asuntos específicos.
- VIII. Mantener constante comunicación con el Gerente General de la Sociedad a fin de monitorear el cumplimiento de los compromisos y acuerdos contraídos.

k) Secretario del Directorio

El Reglamento del Directorio en el artículo 9° establece que el Secretario del Directorio será el Gerente Legal y de Relaciones Institucionales o quien haga sus veces y se encargará de las funciones protocolares de la Sociedad, de llevar los libros y registros demandados por la Ley y el estatuto social, comunicar las convocatorias de los órganos sociales, suscribir los actos y documentos internos y cumplir con las tareas que se le encomienden por el Directorio y la Gerencia General.

Asimismo, tiene las siguientes funciones:

1. Hacer la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el cronograma anual de del Directorio y el correspondiente plan anual de trabajo.
2. Elaborar el orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión, y remitirlo junto con la convocatoria y los documentos que sustenten los diversos puntos incluidos en el mismo, con anticipación no menor a cinco (5) días calendario a la fecha de reunión.

3. Verificar el quórum de cada sesión.

4. Levantar las actas de las sesiones y someterlas a aprobación en la siguiente sesión en caso de ser aprobadas firmarlas conjuntamente con el Presidente del Directorio y consignarlas en el libro respectivo, que quedará bajo su responsabilidad. Esta disposición deberá entenderse sin perjuicio de la facultad del Directorio de designar una comisión para la aprobación de las actas, cuando se trate de asuntos respecto de los cuales dicho procedimiento deba ser agilizado.

5. Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos tomados en las sesiones de Directorio.

6. Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales.

7. Velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Directorio y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos y demás normativa interna de la Sociedad.

I) Relaciones del Directorio con el Auditor Externo

Durante el 2017 en cumplimiento de sus responsabilidades, el Directorio interactuó con el auditor externo, para abordar el tema relacionado con su opinión sobre los estados financieros presentados en la Junta General de Accionistas de 2017.

m) Asesoramiento externo

El Directorio cuenta con el apoyo de expertos cuando lo considera necesario, en estos casos, puede solicitar la contratación de un experto idóneo e independiente. En el ejercicio de este derecho, el Directorio de Contugas interactuó con expertos externos durante 2017, en los siguientes temas:

- I. Autoevaluación de los miembros de Junta Directiva.
- II. Estrategia Corporativa.

n) Metodología del manejo de la información del Directorio.

La información a la que acceden los miembros del Directorio está sujeta al deber de confidencialidad y al reconocimiento que todas sus actuaciones y decisiones deben realizarse en interés de la Empresa y de todos los accionistas, conforme el régimen legal peruano. Las disposiciones sobre información confidencial y privilegiada del Directorio se establecen en el Reglamento del Directorio.

o) Actividades de los Comités del Directorio.

El Directorio de Contugas cuenta con 3 comités de apoyo para el cumplimiento de sus funciones en materia de: auditoría y riesgos, finanzas e inversiones y gobierno corporativo. A continuación, se detalla su conformación, principales funciones y asistencia a las sesiones de 2017:

• Comité de Auditoría y Riesgos

Conformación

Principales

Tulio Betancourt

German Barrios

Felipe Castilla

Suplentes

Paulo Ernesto Bacci

Mauricio Vera

Julio Alarcón

Asistencia

 N° de Sesión	 Fecha	 Asistentes
1	16 de febrero de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • German Barrios • Felipe Castilla Canales
2	17 de marzo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • German Barrios • Felipe Castilla Canales
3	18 de mayo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • Mauricio Vera • Julio Alarcón
4	06 de junio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • German Barrios • Julio Alarcón
5	24 de agosto de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • German Barrios • Felipe Castilla Canales
6	23 de noviembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • German Barrios • Felipe Castilla Canales
7	12 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tulio Betancourt Tobón • German Barrios • Felipe Castilla Canales

Funciones

El Comité tiene las siguientes funciones:

1. Aprobar e implementar su reglamento.
2. Hacer seguimiento al cumplimiento del plan anual de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la Sociedad considerando la priorización de acuerdo con los riesgos significativos.
3. Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la Ley.
4. Revisar los estados financieros de cierre de ejercicio, antes de ser presentados a consideración del Directorio y de la Asamblea General de Accionistas.
5. Conocer los procedimientos de control y revelación de la información financiera y asegurar que sea presentada en forma adecuada.

6. Conocer de todas las deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

7. Conocer los casos de fraude que hayan podido afectar la calidad de la información financiera, así como cambios en la metodología de evaluación de la misma.

8. Recomendar las políticas de auditoría y control interno y en caso de ser necesario, sus modificaciones o sustituciones.

9. Recomendar las políticas relativas a la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.

10. Evaluar de manera previa a la presentación al Directorio, las propuestas para la selección del Auditor Externo que le sean presentadas por la administración previa presentación para decisión de la Junta General de Accionistas.

11. Ser el interlocutor del Directorio frente al Auditor Externo e informarle a ésta de aquellas situaciones que puedan limitar su acceso a la información o poner en riesgo su independencia en el desarrollo de la auditoría financiera, así como evaluar la calidad y efectividad de sus servicios.

12. Supervisar y evaluar que los procedimientos contables y financieros, se ajusten a las políticas definidas por el Directorio.

13. Recomendar al Directorio la matriz de riesgo de la sociedad.

14. Supervisar e informar periódicamente al Directorio de la Sociedad sobre la aplicación efectiva de la matriz de riesgos de la sociedad para que los principales riesgos financieros y no financieros, en balance y fuera de balance, se identifiquen, gestionen y se den a conocer al Directorio adecuadamente.

15. Evaluar e informar al Directorio de la Sociedad sobre los posibles conflictos de interés que se generen entre ésta, la Administración y vinculados, y recomendar las medidas a adelantar para su administración y manejo.

16. Proponer al Directorio de la sociedad la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno y hacer seguimiento a su aplicación a efecto de establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos e intereses de la Sociedad.

17. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna.

18. Considerar y revisar con la administración, el Auditor Externo y el Gerente de Auditoría Interna lo siguiente:

- a) Los hallazgos significativos ocurridos durante el periodo, incluyendo el estado de las recomendaciones de la auditoría anterior.
- b) Cualquier dificultad o restricción presentada en el curso del trabajo de auditoría, incluyendo limitaciones al alcance de las actividades o el acceso a la información necesaria.

19. Hacer seguimiento a las denuncias recibidas a través del Canal Ético, así como adelantar los procedimientos de verificación de los reportes recibidos a través de éste de conformidad con lo establecido en su Protocolo.

20. Revisar que la administración haya atendido las sugerencias y recomendaciones propuestas por los auditores internos, externos, el Auditor Externo y demás entes de control.

21. Las demás que le asigne la Ley y el Directorio.

Lo anterior, sin perjuicio de que el Directorio pueda conocer y analizar los temas descritos en este artículo sin que haya sido previamente revisado por el Comité.

Cumplimiento

Al cierre del ejercicio 2017 se verificó el cumplimiento del 100% de las funciones del Comité de Auditoría y Riesgos.

• Comité Financiero e Inversiones

Conformación



Principales

German Barrios

Felipe Castilla Canales

Jaime Orjuela Vélez



Suplentes

Paulo Bacci

Julio Alarcón

Mauricio Vera

Asistencia

N° de Sesión	Fecha	Asistentes
1	15 de febrero de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Germán Barrios • Felipe Castilla • Julián García
2	24 de marzo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Germán Barrios • Felipe Castilla • Julián García
3	18 de abril de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Germán Barrios • Felipe Castilla • Julián García
4	16 de mayo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Paulo Bacci • Felipe Castilla • Julián García
5	18 de julio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Paulo Bacci • Julio Alarcón • Julian Garcia

 N° de Sesión	 Fecha	 Asistentes
6	19 de septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Germán Barrios • Felipe Castilla • Julián García
7	17 de octubre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • German Barrios • Felipe Castilla • Jaime Orjuela
8	21 de noviembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Paulo Bacci • Felipe Castilla • Mauricio Vera
9	01 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • German Barrios • Felipe Castilla • Mauricio Vera

Funciones

1. Darse su reglamento.
2. Recomendar al Directorio las políticas de administración y dirección de los negocios sociales como aprobación de inversiones, desinversiones, presentación de ofertas y oportunidades de nuevos negocios u operaciones de todo tipo que puedan calificarse como estratégicas o que afecten pasivos o activos estratégicos de la sociedad.
3. Recomendar al Directorio la aprobación de los lineamientos y políticas financieras y de inversión de la Sociedad.
4. Dar su opinión respecto de las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos, para lo cual deberá verificar que las mismas se realicen en condiciones de mercado y que no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas.
5. Revisar, evaluar y hacer seguimiento a los estados financieros individuales de la Sociedad, con una periodicidad trimestral.
6. Revisar y recomendar el presupuesto anual de la Sociedad y hacer seguimiento trimestral a la ejecución del mismo.
7. Conocer el informe en el cual se expliquen los términos en los que se realizarán las transacciones u operaciones que puedan resultar en dilución de participación accionaria de los accionistas.
8. Realizar el seguimiento al desempeño financiero de la Sociedad.
9. Revisar y recomendar metodologías de cálculo de exposición cambiaria, análisis de liquidez y cualquier otra que se requiera para controlar la situación financiera de la Sociedad.
10. Analizar y recomendar las opciones de financiamiento de la Sociedad, reestructuración de deuda, sus monedas de denominación, condiciones financieras de salida, costos estimados, mercados objetivo, el costo de capital y su nivel de endeudamiento, entre otras.

11. Monitorear permanentemente las razones de deuda a las que hacen seguimiento las agencias calificadoras con el fin de levantar alertas tempranas sobre acciones para mitigar el riesgo de disminución de calificación por esta causa.

12. Hacer una revisión ex-post de las inversiones realizadas por la Sociedad.

13. Las demás que le asigne el Directorio.

Cumplimiento

Al cierre del ejercicio 2017 se verificó el cumplimiento del 100% de las funciones del Comité Financiero e Inversiones.

• Comité de Gobierno Corporativo

Conformación



Principales

German Barrios

Astrid Álvarez Hernández

Manuel Naranjo Cespedes



Suplentes

Tulio Betancourt

Yolanda Gomez Restrepo

Martha Nohora Riaño Reyes

Asistencia

 N° de Sesión	 Fecha	 Asistentes
1	17 de febrero de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Martha Nohora Riaño Reyes • Diana Vivas Munar • German Barrios
2	27 de marzo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Martha Nohora Riaño Reyes • Diana Vivas Munar • Tulio Betancourt
3	12 de mayo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Astrid Álvarez Hernandez • Martha Nohora Riaño Reyes • German Barrios
4	21 de septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • German Barrios • Manuel Naranjo Cespedes • Yolanda Gomez

Funciones

1. Darse su propio reglamento
2. Recomendar al Directorio modificaciones al Manual de Contratación de la Empresa.
3. Velar por el cumplimiento de la Ley, los Estatutos, el Código de Gobierno Corporativo, las decisiones de la Junta General de Accionistas y los compromisos adquiridos por la Sociedad en desarrollo de su objeto social, así como ser informado y hacer seguimiento respecto de las investigaciones asociadas a conductas de los miembros del Directorio que puedan ser contrarias a estas.
4. Hacer recomendaciones relacionadas con la política de Gobierno Corporativo de la Sociedad y las medidas específicas respecto del gobierno de la Sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones, y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión y presentar a la Junta General de Accionistas, con el Gerente General, un informe, relacionado con los asuntos anteriores.
5. Revisar que los derechos de todos sus accionistas sean respetados.
6. Recomendar al Directorio la aprobación del Código de Gobierno Corporativo.
7. Estudiar las propuestas de reforma de los Estatutos Sociales y del Código de Gobierno Corporativo presentado por el Gerente General, en el cual se compilen todas las normas y disposiciones vigentes y velar por su efectivo cumplimiento.
8. Conocer de las reclamaciones formuladas por los accionistas relacionados con la aplicación del Código de Gobierno Corporativo.
9. Propender porque los accionistas tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la sociedad que deba revelarse a los mismos.
10. Revisar y evaluar anualmente en la sesión del comité previo a la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas, la manera en que el Directorio y sus Comités dieron cumplimiento a sus deberes durante el periodo.
11. Revisar el proceso de inducción de los nuevos miembros del Directorio, y promover la capacitación y actualización de los mismos en temas que tengan relación con las competencias del Directorio.
12. Presentar al cierre del ejercicio social, al Directorio, para que esta a su vez lo someta a la aprobación de la Junta General de Accionistas, un informe sobre labores desarrolladas por el Comité de Gobierno Corporativo, el cual deberá referirse, como mínimo, a los siguientes asuntos:
 - a) Estructura accionaria de Contugas.
 - b) Estructura de la administración de Contugas.
 - c) Junta General de Accionistas.
13. Aprobar el Plan de Trabajo del Comité.
14. Proponer la política de compensación y beneficios de la Sociedad
15. Proponer y revisar los criterios que serán puestos a consideración de los accionistas para la evaluación de la idoneidad de los candidatos a miembro del Directorio, de ser requerido por el accionista.

16. Recomendar al Directorio los perfiles y competencias requeridas de sus miembros para que esta a su vez los informe a la Junta General de Accionistas.
17. Apoyar al Presidente del Directorio en la realización de la evaluación y autoevaluación anual del Directorio y de sus Comités, revisar los resultados del proceso, y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la misma.
18. Las demás que le asignen la Ley y el Directorio.

Cumplimiento

Al cierre del ejercicio 2017 se verificó el cumplimiento del 100% de las funciones del Comité de Gobierno Corporativo.

p) Proceso de evaluación del Directorio y síntesis de resultados

La autoevaluación del Directorio para la vigencia 2017 se realizó con un asesor externo e independiente. Los componentes de la evaluación fueron: (i) Interacción entre el Directorio y la Administración; (ii) Dinámica y Operatividad, (iii) Cumplimiento de deberes del Directorio, (iv) Temas y Agenda (v) Roles del Directorio, (vi) Comités del Directorio y (vii) Interacción y relacionamiento Matriz -Filial.

Como resultado del proceso de autoevaluación se establecieron los siguientes puntos de mejora: (i) la interacción entre el Directorio y la Administración y Dinámica y operatividad.

4. Conflictos de Interés y Operaciones con partes vinculadas

Conflictos de interés

Las reglas para la administración de conflictos de interés se encuentran recogidas en el Código de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y en el Reglamento del Directorio.

Los administradores y colaboradores deben informar aquellas situaciones que contengan un conflicto de interés tan pronto sean percibidas y antes de tomar cualquier decisión al jefe inmediato, al auditor interno o a quien haga sus veces o través de los mecanismos del canal ético.

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Directorio en cumplimiento del deber de lealtad, los Directores deben informar al Directorio sobre la existencia de un conflicto de interés real o presunto y

deberán abstenerse de actuar directa o indirectamente a través de personas vinculadas en situaciones de conflicto de interés, salvo con la autorización expresa de la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos le asigna a este comité como función evaluar e informar al Directorio sobre los posibles conflictos de interés que se generen entre ésta, la administración y las filiales del Grupo Energía Bogotá y recomendar las medidas a adelantar para su administración y manejo.

Durante el año 2017, no se presentaron conflictos de interés a nivel de Directorio de Contugas.

Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la información sobre las operaciones con partes vinculadas de las Empresas del Grupo Energía Bogotá realizadas durante el año 2017, es revelado anualmente en las Notas a los Estados Financieros y en el informe de partes vinculadas del Comité de Auditoría y Riesgos de GEB S.A. ESP.

5. Sistemas de gestión de riesgos de la sociedad y control interno

a) Sistema de Control Interno

El control interno es un proceso llevado a cabo por la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. El sistema de control interno

en Contugas está constituido por una serie de normas, principios y mecanismos establecidos con el fin de hacer de sus procesos eficientes y efectivos. En este aspecto, cabe resaltar que con fecha 22 de septiembre de 2017, en sesión de Directorio, se aprobó la Política de Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción, la cual tiene por objeto: (i) la adopción y mantenimiento de un Sistema de Control Interno que permita el logro, de manera ordenada y eficiente, de los objetivos, gestión y resultados de las empresas del Grupo, (ii) la promoción y consolidación de una cultura ética basada en los valores corporativos y (iii) el establecimiento de lineamientos que permitan identificar, detectar, evaluar, mitigar, monitorear, investigar, prevenir y corregir los riesgos de fraude y corrupción que puedan presentarse al interior de las empresa que forman parte del Grupo.

En línea con la política anteriormente mencionada y para asegurar el cumplimiento y preservar la integridad el Sistema de Control Interno se inició en el presente año tanto en Contugas como en las empresas del GEB la aplicación del modelo de Tres Líneas de Defensa, según el estándar impulsado estándar impulsado por el *European Confederation of Institutes of Internal Auditing* (ECIIA) con el cual se definen las responsabilidades frente al Sistema de Control Interno, en los siguientes términos:

En la primera línea de defensa se ejerce el **control de la alta dirección mediante los dueños de los procesos**, quienes establecen sus propias actividades de control (Autocontrol) para mitigar sus riesgos y mantener un control interno efectivo.

La segunda línea de defensa está enmarcada en las diferentes funciones de **supervisión y monitoreo**, adelantadas por las áreas que llevan a cabo actividades de control de reporte financiero, cumplimiento legal y regulatorio, sistemas de gestión de calidad, seguridad de la información, supervisión e inspección y gestión de riesgos, donde se facilita y monitorea la implementación de actividades de control para la mitigación de los riesgos. Esta línea asegura que la primera línea de defensa esté operando de la forma que fue establecida.

La tercera línea de defensa corresponde al **aseguramiento independiente**, por medio de las actividades de auditoría interna y externa. Mediante esta línea de defensa se proporciona a los organismos de gobierno corporativo y a la alta dirección un aseguramiento razonable sobre la efectividad del gobierno corporativo, gestión de riesgos y control, mediante la independencia y objetividad en las empresas que forman parte del Grupo.

Adicionalmente, cabe mencionar que un sistema de control interno efectivo requiere algo más que un riguroso cumplimiento de las políticas y procedimientos; requiere del juicio y del criterio profesional.



b) Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio

La empresa cuenta con herramientas importantes para la gestión de riesgos, todas ellas alineadas a los lineamientos indicados por el GEB. Dentro de estas herramientas, se tienen las siguientes:

1. Política de gestión de Riesgos: El GEB desarrolla sus actividades y/o negocios dentro del sector energético en gas y electricidad. Las actividades desarrolladas, involucran elementos y variables con niveles de incertidumbre que representan riesgos de diferentes aspectos e impactos, por consiguiente, el GEB ha establecido una política de riesgos y metodología de análisis de impactos, la cual define los lineamientos básicos y el marco general de actuación que todos los niveles organizacionales de las empresas del Grupo deben seguir para la identificación, valoración, control y seguimiento de los riesgos.

La gestión integral de riesgos tiene como propósitos:

- Contribuir al cumplimiento de la visión del Grupo Energía Bogotá.
- Operar de manera transparente, confiable y sostenible con los grupos de interés.
- Garantizar la continuidad del negocio mediante la aplicación e implementación de políticas y estrategias.
- Gestionar la incertidumbre para crear valor de manera sostenible.
- Proteger los recursos del Grupo Energía Bogotá, resguardándolos contra la materialización de riesgos.

2. Procedimiento de gestión de riesgos de la Compañía: el objetivo de este procedimiento es el de lograr Identificar, evaluar, monitorear y gestionar los riesgos que puedan afectar a Contugas, analizando los riesgos de los objetivos estratégicos, procesos de Contugas. Dentro de este procedimiento se encuentran las actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo, los recursos y responsabilidades requeridas como son: los responsables de los riesgos, gestores de riesgos y responsables de los controles.

Adicionalmente, las actividades de gestión de riesgos van alineadas con las buenas prácticas en gestión de riesgos del PMI.

La identificación de impactos relacionados a la gestión de riesgos, básicamente corresponden a ejercicios llevados a cabo en conjunto, entre el staff Gerencial de la Empresa y el nivel Corporativo (comités de Presidencia, Gerencia de Riesgos y Seguros, Vicepresidencia Financiera, entre otros), en donde se analizan los principales eventos que podrían afectar de manera significativa los objetivos de la Empresa; esto en cuanto a los riesgos estratégicos. Dentro de las Gerencias de Contugas, se llevan a cabo sesiones de identificación de riesgos y controles por procesos, que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos por proceso; e estos ejercicios participa cada Gerencia, con el apoyo de sus sub gerentes y se identifican los riesgos por proceso, así como las actividades de control y mitigación de estos riesgos, junto con sus variables asociadas.

c) Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos.

Dentro de las buenas prácticas en gestión de riesgos, las actividades de control van dirigidas de la siguiente manera:



1. El riesgo evaluado como EXTREMO, se ubica fuera de la capacidad de Riesgo de la Compañía, por lo cual el tratamiento debe estar direccionado inicialmente a “Evitar el Riesgo”, dado que corresponde a un apetito con tolerancia “CERO”, donde la estrategia de respuesta deberá consistir en cambiar la forma de actuar, o no proceder con la actividad que ocasiona el riesgo. Sin embargo, también se contempla dentro de las respuestas de riesgo, la mitigación.



2. El riesgo evaluado como ALTO, se ubica dentro de la capacidad de riesgo de la compañía, por consiguiente, su tratamiento debe estar direccionado a evitar, mitigar, aceptar o transferir.



3. El riesgo evaluado como MODERADO, se ubica dentro de la tolerancia del riesgo de la Compañía, por consiguiente, su tratamiento debe estar direccionado a la aceptación, mitigación o transferencia.



4. El riesgo evaluado como BAJO, se ubica dentro del apetito de riesgo de la Compañía, por consiguiente, su tratamiento puede estar direccionado a asumir el riesgo.

Trimestralmente, se hace la revisión de la gestión de los riesgos estratégicos de la Compañía, en el Comité de Auditoría y Riesgos, del Corporativo. Adicionalmente, se hacen auditorías de manera ocasional, al cumplimiento del proceso de gestión de riesgos.

d) Políticas Corporativas

En el año 2017, el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP aprobó las siguientes políticas, las cuales son aplicables a todas las empresas pertenecientes al GEB:





10. Contenidos **GRI**

A continuación, se detalla el Índice de Contenidos GRI de esencial:

(102-55)

Estándar GRI	Contenido	Página	Sección	ODS	Pacto Mundial
Contenidos generales					
	102-1 102-2	Nombre de la organización Actividades, marcas, productos y servicios	Pág. 2, 11 y 16 Pág. 18	Sobre nosotros	
	102-3 102-4 102-5 102-6 102-7 102-8	Ubicación de la sede Ubicación de operaciones Propiedad y figura legal Mercados servidos Tamaño de la organización Información sobre empleados y otros trabajadores	Pág. 2, 11, 16 y 23 Pág. 16 y 18 Pág. 18 Pág. 16, 17, 22, 23 y 128 Pág. 16, 18, 94 y 129 Pág. desde 90 al 93	Sobre nosotros Sobre nosotros Sobre nosotros Sobre nosotros Sobre nosotros	
	102-9 102-10	Cadena de suministro Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Págs. 22 y 74 Pág. 74	Nuestro talento humano Cadena de abastecimiento Cadena de abastecimiento	8
	102-11	Principio o enfoque de precaución	Pág. 56	Gestión del medio ambiente	Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
	102-12 102-13	Iniciativas externas Afilación a asociaciones	Pág. 18 y 22 Pág. 18 y 22	Sobre nosotros Sobre nosotros	
Estrategia	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Pág. 12 y 13	Sobre nosotros	
Ética e integridad	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Pág. 17	Sobre nosotros	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos. Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Pág. 50	Inversión y gestión responsable	
Gobernanza	102-18	Estructura de gobernanza	Pág. 18 y 19	Sobre nosotros	
Participación de los grupos de interés	102-40	Lista de grupos de interés	Pág. 35 y 36	Nuestro enfoque de Gestión Sostenible	
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	En Contugas no existen acuerdos colectivos.		
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Pág. 35 y 36	Nuestro enfoque de gestión sostenible	
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 35 y 36	Nuestro enfoque de gestión sostenible	
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Pág. 35 y 36	Nuestro enfoque de gestión sostenible	

Estándar GRI	Contenido	Página	Sección	ODS	Pacto Mundial
Contenidos generales					
Prácticas para la elaboración de informes	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Pág. 44	Inversión y gestión responsable	
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Pág. del 37 al 41	Nuestro enfoque de gestión sostenible	
	102-47	Lista de temas materiales	Págs. 40 y 41	Nuestro enfoque de gestión sostenible	
	102-48	Re expresión de la información	Pág. 37	Nuestro enfoque de gestión sostenible	
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	Pág. 37	Nuestro enfoque de gestión sostenible	
	102-50	Periodo objeto del informe	Pág. 11		
	102-51	Fecha del último informe	Pág. 11		
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	Pág. 11		
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Pág. 2		
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Pág. 11	Contenido GRI	
102-55	Índice de contenidos	Pág. del 202 al 210			
102-56	Verificación externa		El presente informe no ha sido verificado de manera externa.		
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	A lo largo de todo el documento		
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión			
Contenidos específicos					
Desempeño económico					
GRI 201: Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 46	Inversión y gestión responsable	7, 8
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pág. 144	Inversión y gestión responsable	1, 2, 7, 8, 17
Prácticas de adquisición					
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 74 y 80	Cadena de abastecimiento	8

Estándar GRI	 Contenido	 Página	 Sección	 ODS	 Pacto Mundial
Anticorrupción					
GRI 205: Anticorrupción	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 47 y 49	Inversión y gestión responsable	16	Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos. Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Energía					
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Pág. 56 y 60	Gestión del medio ambiente	13	Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Agua					
GRI 303: Agua	303-1 Extracción de agua por fuente	Pág. 56 y 60	Gestión del medio ambiente	6	Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Biodiversidad					
GRI 304: Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Pág. del 56 al 59	Gestión del medio ambiente	15	Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Pág. del 56 al 59	Gestión del medio ambiente		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Emisiones					
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 56, 62 y 63	Gestión del medio ambiente	13	Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)				

Estándar GRI	Contenido	Página	Sección	ODS	Pacto Mundial
Efluentes y residuos					
GRI 306: Efluentes y residuos	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Pág. 56 y 60	Gestión del medio ambiente		Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Cumplimiento ambiental					
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 56	Gestión del medio ambiente		Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Evaluación ambiental de proveedores					
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Pág. 84	Cadena de abastecimiento		Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Empleo					
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales 401-3 Permiso parental	Pág. 90, del 95 al 98 Pág. del 104 al 107 Pág. 104	Nuestro talento humano Nuestro talento humano Nuestro talento humano		Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Pág. 115 y 116 Pág. 116 Pág. 116	Nuestro talento humano Nuestro talento humano Nuestro talento humano	8 8 8	

Estándar GRI	Contenido	Página	Sección	ODS	Pacto Mundial
Formación y enseñanza					
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 108 y 109	Nuestro talento humano	8
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Pág. 111	Nuestro talento humano	8
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Pág. del 90 al 99	Nuestro talento humano	5
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Pág. 98	Nuestro talento humano	5, 10
Comunidades locales					
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. del 144 al 171	Desarrollo del entorno	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 17
Evaluación social de los proveedores					
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Págs. 76 y 84	Desarrollo del entorno	Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Indicadores propios de Contugas					
CT 1	Atención al cliente: información verídica y rápida respuesta a sus requerimientos	Pág. del 120 al 141	Un servicio con las mejores prácticas	7	
CT 2	Gestión de seguridad: capacitaciones y difusión en clientes y comunidad	Pág. del 152 al 156	Desarrollo del entorno	8	
CT 3	Cumplimiento del contrato BOOT	Pág. del 120 al 141	Un servicio con las mejores prácticas	7	